PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE GRIEGO Y LATÍN (2025-2026)

INTRODUCCIÓN

El Jefe de Departamento de Griego será este año, como el pasado, D. Fernando Souto Delibes, que dispone de plaza definitiva en este centro.

Este curso, el Departamento ha podido mantener casi todas las asignaturas que le son propias, a saber: Latín de 4º ESO, Latín de 1º Bach., Latín de 2º Bach., Griego de 1º Bach. y Griego de 2º Bach., lo que supone una carga lectiva de 19 horas semanales de docencia directa. A esta docencia habría que añadir las labores de tutoría de un curso de Humanidades de 2º de Bach.

Lloramos por la desaparición en este centro hace ya tiempo de la asignatura de Cultura Clásica en 3º y 4º de la ESO, víctima de la creciente optatividad... Es una pena que la mayoría de nuestros alumnos abandonen su enseñanza obligatoria sin tener ni siquiera los conocimientos más básicos de nuestra tradicional cultura greco-romana.

No queremos dejar pasar la ocasión de agradecer a D. Jesús Castro Cuenca, Director del IES Sapere Aude, y a todo su equipo directivo, por su apoyo inquebrantable a la enseñanza de las humanidades en este centro. Cuando la enseñanza de las lenguas clásicas está en declive en todos los institutos y colegios de alrededor, aquí todavía subsiste incluso la enseñanza del Griego. Nada de esto sería posible si el equipo directivo realmente no creyera en ello.

En cualquier caso, dada la inestabilidad inherente a estas asignaturas (la materia que este año se imparte no se puede garantizar que subsista el curso que viene) nos obliga a diseñar nuestra programación con una estructura modular independiente… Efectivamente, no se pueden realizar excesivas conexiones entre materias y cursos cuando ni siquiera sabemos cuántas de nuestras asignaturas se podrán impartir el curso que viene, dada la creciente opcionalidad disponible para el alumnado.

I.E.S. “SAPERE AUDE”

PROGRAMACIÓN DEL

DEPARTAMENTO DE CULTURA CLÁSICA

L.O.M.L.O.E.

LATÍN - 4º ESO

CURSO 2025 - 26

Profesores:
FERNANDO SOUTO DELIBES

PROGRAMACIÓN DE LATÍN 4º ESO

1. ÍNDICE

1) Índice.
2) Introducción.
3) Docencia.
4) Elementos del Currículo.
   4.1) Objetivos.
   4.2) Contenidos.
      4.3.1) Planificación de situaciones de aprendizaje.
      4.3.2) Elementos transversales.
   4.3) Criterios de evaluación.
   4.5) Distribución temporal de los saberes básicos.
5) Metodología.
   5.1) Principios generales y métodos de trabajo.
   5.2) Técnicas de estudio.
   5.3) Recursos y materiales didácticos.
6) Evaluación.
   6.1) Evaluación del proceso de aprendizaje.
      6.1.1) Procedimientos e instrumentos de evaluación.
      6.1.2) Pruebas.
      6.1.3) Procedimientos y rúbricas.
      6.1.4) Evaluación por competencias.
      6.1.5) Criterios de calificación.
      6.1.6) Ponderación.
      6.1.7) Recuperación de Evaluaciones suspensas.
      6.1.8) Pérdida de evaluación continua y criterios de calificación.
      6.1.9) Prueba extraordinaria de junio.
      6.1.10) Criterios de recuperación de materias pendientes, estructura de la prueba, trabajos, etc.
      6.1.11) Garantías de objetividad, publicidad y procesos de reclamación.
   6.2) Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente.
7) Atención a las diferencias individuales.
8) Actividades complementarias y extraescolares.
9) Actividades destinadas a la orientación profesional del alumnado.

2. INTRODUCCIÓN

El latín, que comenzó siendo tan solo la lengua de una región del centro de la península itálica, se convirtió, con la expansión del poder e influencia de Roma, en la lengua de una civilización que, por su expansión geográfica, su duración y la importancia de sus aportaciones en campos muy diversos ha contribuido a conformar el mundo actual, y, en

especial, la civilización occidental. Por ello, el conocimiento de la civilización romana y de la lengua en que esta se expresó contribuye a la adquisición de un bagaje cultural que propicia el conocimiento de nuestra propia civilización y la reflexión crítica sobre la sociedad en la que vivimos, heredera en lo esencial de la romana. Ahora bien, a diferencia de otras materias en cuyo objeto de estudio se incluye la civilización y cultura romanas (como Cultura Clásica), la materia Latín en la Enseñanza Secundaria Obligatoria tiene como objeto propio el aprendizaje de la lengua latina, en primer lugar, por ser la lengua principal de expresión de la sociedad romana y en la que se conservan los testimonios verbales de su civilización. Además, del latín derivan las lenguas romances, entre las que se encuentran el español y el resto de lenguas de España, salvo el euskera. Asimismo, el latín ha influido de forma decisiva, directamente o a través de las lenguas romances, en la evolución y conformación de otras muchas lenguas no romances, incluido el euskera. Por otra parte, el estudio del latín es causa directa de un sustancial aumento del vocabulario, tanto del español como de otras lenguas de estudio de nuestros alumnos, al tiempo que el análisis morfológico y sintáctico necesario para la intelección y traducción de textos latinos propicia la comparación de las estructuras lingüísticas, contribuyendo al desarrollo de dos de las competencias clave para el aprendizaje permanente; la competencia en comunicación lingüística y la competencia plurilingüe. Los contenidos incluidos en el currículo de la Comunidad de Madrid se agrupan en cuatro bloques: «El presente de la civilización latina», «Latín y plurilingüismo», «El texto latino y la traducción» y, por último, «Legado y patrimonio». El primero y el último de estos bloques están relacionados, sobre todo, con la civilización romana, en tanto que el segundo y el tercero lo están con la lengua latina. Se ha procurado incluir entre los contenidos de los bloques primero y cuarto todos los aspectos esenciales de la civilización y cultura romanas, de modo que el alumno pueda llegar a comprender la importancia de estas en la formación de la identidad europea y de la cultura occidental. En el bloque tercero se han concretado los contenidos de la flexión nominal y verbal que han de estudiarse en este curso, limitando el estudio de las formas verbales y pronominales a aquellas más usuales o que menos dificultades presentan, sin perjuicio de que los centros docentes, en el ejercicio de su autonomía y en función de las características de su alumnado, puedan completar el currículo ampliando el estudio de la morfología latina. Por otra parte, de los contenidos que forman parte del currículo, algunos tienen un carácter claramente procedimental. Entre estos se incluye en el aprendizaje del latín durante la Educación Secundaria Obligatoria la iniciación al

empleo del diccionario latino-español, de modo que el alumno que haya cursado latín sea capaz, una vez concluida la etapa, de poder comprender términos y frases sencillas en latín que encuentre en sus lecturas o estudios posteriores, aunque desconozca o no recuerde el significado de algunas palabras, localizándolas en diccionarios para cuya consulta ha sido preparado en el proceso de enseñanza-aprendizaje de Latín en la Educación Secundaria Obligatoria. Algunos de los contenidos procedimentales a los que se ha hecho referencia deben ser el objeto principal del proceso de enseñanza-aprendizaje y, en consecuencia, la práctica docente se debe orientar principalmente a su adquisición por los alumnos. Entre estos contenidos se encuentra la iniciación a las técnicas de traducción a partir del análisis morfosintáctico y de la compatibilidad semántica, de modo que el alumno sea capaz no solo de traducir textos sencillos, sino de justificar de forma lógica su traducción integrando conocimientos morfológicos, sintácticos, léxicos y referentes a la sociedad y cultura romanas. Por último, el enfoque competencial del currículum trata de movilizar los conocimientos de los alumnos mediante el diseño de situaciones de aprendizaje que les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias, mediante el trabajo en grupo y asumiendo responsabilidades individuales para afrontar el reto común planteado. De esta forma, a modo de ejemplo, se podría proponer la siguiente situación: a partir de las áreas de interés del alumnado, se puede plantear un trabajo de investigación interdisciplinar sobre el origen etimológico de los tecnicismos más frecuentes en el vocabulario de las distintas ciencias (astronomía, medicina, física, química, matemáticas, historia, arte, etc.). Por grupos, los alumnos han de elaborar, preferentemente usando alguna herramienta digital, un «diccionario», que traduzca esas palabras al español y ofrecerlo como material de apoyo para sus compañeros de cursos inferiores. Este trabajo puede continuarse a través del contraste entre esas mismas palabras y sus equivalentes en otra lengua del repertorio de los alumnos, incluso en colaboración internacional con alumnado de otros centros de Europa, trabajando la cultura latina como punto de encuentro de las distintas realidades que conforman la actual identidad europea. Esta situación se puede relacionar con los bloques de contenido A, B y D, y, de forma destacada, con el B («Latín y plurilingüismo»), contribuyendo a desarrollar las competencias específicas 1, 2 y 5 de la materia.

3. DOCENCIA EN EL PRESENTE CURSO

D. Fernando Souto Delibes, profesor titular de este centro, impartirá este curso la docencia de Latín 4º ESO.

4. ELEMENTOS DEL CURRÍCULO

4.1 Objetivos

Uno de los objetivos del estudio del Latín consiste en familiarizar al alumnado, sobre todo, con el vocabulario y las estructuras latinas, con los procedimientos de formación del vocabulario de una lengua flexional y con las estructuras elementales de la frase en este tipo de lenguas.

También, le dará a conocer la evolución del vocabulario latino clásico y vulgar al de las lenguas románicas, lo que supone una herramienta indispensable para la adquisición de nuevo vocabulario. De esta manera, la lengua latina se convierte en medio para el aprendizaje de las lenguas que estudian nuestros estudiantes.

Asimismo, se pretende que el alumnado reconozca el influjo que ha ejercido el estilo de vida de los romanos sobre los diferentes aspectos de la civilización occidental.

Se trata, esencialmente, de que los alumnos asimilen de forma general la lengua latina y su cultura, de tal forma que ello les permita valorar las aportaciones de Roma a las lenguas y culturas contemporáneas, y mejorar su formación en dos vías: un mejor uso de su propia lengua y una más ajustada interpretación de las claves y valores del mundo contemporáneo. La enseñanza del Latín en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

- *Identificar y relacionar elementos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina que permitan el análisis y la traducción de textos sencillos.*

- *Desarrollar los hábitos de organización, trabajo y disciplina en el estudio, a partir de los mecanismos de estructuración mental que implica el proceso de análisis y traducción de textos latinos.*
- *Mejorar la lectura comprensiva y la expresión oral y escrita mediante el conocimiento del vocabulario y las estructuras gramaticales latinas.*
- *Conocer el origen y evolución de las lenguas romances para valorar los rasgos comunes y la diversidad lingüística como muestra de la riqueza cultural de los pueblos de Europa.*
- *Utilizar las reglas fundamentales de evolución fonética del latín a las lenguas romances e identificar palabras patrimoniales, cultismos y expresiones latinas en diferentes contextos lingüísticos.*
- *Entender el significado del léxico común de origen grecolatino de la propia lengua y comprender vocabulario culto, científico y técnico a partir de sus componentes etimológicos.*
- *Reflexionar sobre los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances conocidas por el alumno, a través de la comparación con el latín, modelo de lengua flexiva.*
- *Conocer los aspectos relevantes de la cultura y la civilización romanas, utilizando diversas fuentes de información y diferentes soportes, para identificar y valorar su pervivencia en nuestro patrimonio cultural, artístico e institucional.*

4.2 Competencias específicas

1. Valorar el papel de la civilización latina en el origen de la cultura europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, para analizar críticamente el presente.

   La valoración del papel de la civilización romana como inicio, junto a la griega, de la identidad europea supone recibir información expresada a través de fuentes latinas, contrastarla y analizarla, activando los métodos adecuados

para poder reflexionar sobre la permanencia de aspectos lingüísticos, históricos, políticos, culturales o sociales de la civilización latina en nuestra sociedad. Implica, por tanto, entender la cultura latina y extraer aquellos elementos fundamentales que permiten reflexionar y revisar la singularidad de los modos de vida y pensamiento antiguos, así como su proximidad a los modos de vida y pensamiento actuales, para comparar las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, confrontando creaciones latinas con la tradición clásica de creaciones posteriores. El análisis crítico del presente requiere de información cotextual o contextual que permita añadir elementos y argumentos a las hipótesis de valoración para desarrollar una conciencia abierta tanto a las constantes como a las variables culturales a lo largo del tiempo. Abordar ese análisis desde un punto de vista crítico implica ser capaz de discernir aquella parte del legado romano que nos hace crecer como sociedad de aquella que ya no tiene cabida en el mundo moderno, aplicando un análisis crítico ante ambas realidades. Los procesos de análisis requieren contextos de reflexión y comunicación dialógicos, respetuosos con la herencia de la Antigüedad clásica y con las diferencias culturales que tienen su origen en ella. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL2, CP2, CP3, CC1, CCEC1.

2. Conocer los aspectos básicos de la lengua latina, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.

   La introducción a los elementos básicos de la etimología y el léxico de la lengua latina desde un enfoque plurilingüe de adquisición de las lenguas permite al alumnado transferir los conocimientos y estrategias desde las lenguas de su repertorio al latín y viceversa, activando así las destrezas necesarias para la mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y de su competencia comunicativa y permitiendo tener en cuenta los distintos niveles de conocimientos lingüísticos del alumnado, así como los diferentes repertorios individuales. El carácter del latín como lengua de origen de diferentes lenguas modernas, permite reconocer y apreciar distintas variedades y perfiles lingüísticos contribuyendo a la identificación, valoración y respeto de la diversidad lingüística, dialectal y cultural para construir una cultura compartida. Todo lo anterior promueve una mejor comprensión del funcionamiento de las lenguas de enseñanza, así como de las que forman parte del repertorio lingüístico del alumnado, por un lado, mejorando la lectura comprensiva y la expresión oral y escrita mediante el conocimiento del vocabulario y las estructuras gramaticales latinas y, por otro, ayudando a desarrollar habilidades léxicas y semánticas mediante la adquisición de estrategias de inferencia del significado del léxico común de origen grecolatino, así como la comprensión del vocabulario culto, científico

y técnico a partir de sus componentes etimológicos. La comparación entre lenguas requiere, asimismo, de la utilización de las reglas fundamentales de evolución fonética del latín a las lenguas romances y la identificación de palabras derivadas del latín, tanto patrimoniales como cultismos, y expresiones latinas en diferentes contextos lingüísticos. Esta competencia implica una reflexión sobre la utilidad del latín en el proceso de aprendizaje de nuevas lenguas extranjeras que puede llevarse a cabo a partir de herramientas digitales como el Portfolio Europeo de las Lenguas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CP2, CP3, STEM1, CE3.

3. Leer e interpretar textos latinos para identificar su carácter clásico y fundamental.

   La lectura de textos latinos pertenecientes a diferentes géneros y épocas constituye uno de los pilares de la materia de Latín en cuarto curso. La comprensión e interpretación de estos textos necesita, además de conocimientos puramente lingüísticos, del conocimiento de la Historia urbana, social y cultural, que deberá ser producto del aprendizaje. El trabajo con textos originales, en edición bilingüe, traducidos o adaptados, completos o a través de fragmentos seleccionados, permite prestar atención a conceptos y términos básicos en latín que implican un conocimiento lingüístico, léxico y cultural, con el fin de realizar una lectura crítica y tomar conciencia de su valor fundamental en la construcción de nuestra identidad como sociedad. La interpretación de textos latinos conlleva, por tanto, la comprensión y el reconocimiento de su carácter fundacional para la civilización occidental, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso que tiene en cuenta desde el conocimiento sobre el tema hasta el aprendizaje y aplicación de métodos de análisis y reflexión para dar sentido a la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana, así como para desarrollar la sensibilidad estética. El conocimiento de las creaciones literarias y artísticas, de los períodos de la historia de Roma y su organización política y social, y de los hechos históricos y legendarios de la Antigüedad clásica contribuye a hacer más inteligibles las obras, identificando y valorando su pervivencia en nuestro patrimonio cultural y sus procesos

   de adaptación a diferentes culturas y movimientos literarios, culturales y artísticos que han tomado sus referencias de modelos antiguos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA4, CCEC1.

4. Comprender textos originales latinos, traduciendo del latín a la lengua de enseñanza y desarrollando métodos de acceso al significado de un enunciado

sencillo en lengua latina, para alcanzar y justificar la traducción propia de un pasaje.

La traducción es la operación fundamental en el aprendizaje de las lenguas clásicas y es el proceso por el cual una cultura, un grupo o un individuo asimila o se apropia de un mensaje o una realidad que le es ajena, constituyendo una experiencia de investigación que utiliza la lógica del pensamiento, favorece la memoria y potencia la capacidad reflexiva y los hábitos de disciplina en el estudio para promover una capacidad ágil de razonamiento y aprendizaje. En este sentido, la traducción requiere de muchos recursos y múltiples destrezas e implica un aprendizaje específico, regular y progresivo a lo largo de varios cursos, que requiere y activa los conocimientos lingüísticos y culturales del alumnado. La introducción al conocimiento de los elementos básicos de la lengua latina en la materia de Latín supone el primer paso en el establecimiento de estrategias y métodos de trabajo adecuados que continuarán con los estudios de la lengua latina y la griega en Bachillerato. Este punto de partida consiste en traducir pasajes o textos de un nivel adecuado y de dificultad progresiva, sugiriendo o justificando la traducción a partir de la identificación, la relación y el análisis de elementos morfológicos y sintácticos de la lengua latina y de los conocimientos previos sobre el tema y el contexto que proporciona los períodos más significativos de la historia de Roma. Además de la traducción del latín, en este curso se inicia la producción, mediante retroversión, de oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina. De este modo el alumnado amplía su repertorio lingüístico individual y reflexiona sobre los propios procesos de aprendizaje de lenguas mediante el uso de diversos recursos y herramientas analógicas y digitales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL2, CP2, CP3, CD2, STEM1.

5. Descubrir, conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración.

El patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, material e inmaterial, presente tanto en nuestro país como en países de nuestro entorno, se concibe aquí como herencia directa de la civilización latina. El reconocimiento de la herencia material requiere la observación directa e indirecta del patrimonio, utilizando diversos recursos, incluidos los que proporcionan las tecnologías de la información y la comunicación. La toma de conciencia de la importancia del patrimonio material necesita del conocimiento y comprensión de los procedimientos de construcción – en el caso del patrimonio arqueológico – y de composición – en el caso de los

soportes de escritura –. Además, implica distinguir entre los procesos de preservación, conservación y restauración, incidiendo especialmente en aquellos aspectos que requieren un claro compromiso con el legado recibido. Por su parte, el reconocimiento de la herencia inmaterial de la civilización clásica, griega y latina, desde la práctica de la oratoria en las instituciones hasta las ceremonias privadas o los espectáculos de entretenimiento, contribuye a comprender aspectos clave de nuestra sociedad y nuestra cultura actual. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2.

4.3 Contenidos

A. *El presente de la civilización latina.*

– Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura.

– La civilización romana. Su importancia y pervivencia en la identidad europea actual y en la cultura occidental.

- El marco geográfico.
- Períodos de su historia.
- Organización política y social.
- La familia romana.
- Evolución del papel de la mujer en la sociedad romana. Grandes mujeres en la historia de Roma.
- El derecho.
- La religión, la mitología y otros aspectos culturales.

– La pervivencia del latín en las lenguas modernas.

- Las lenguas romances.
- Influencia del latín en lenguas no romances.

– Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos.

– Obras fundamentales de la literatura latina.

- Contexto histórico en el que se crearon.
- Su transmisión y pervivencia en nuestra cultura a través de la tradición clásica.

– Importancia de la civilización romana en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad.

– El léxico latino jurídico, político, religioso, humanístico… Evolución de los conceptos fundamentales de la civilización latina (civis, populus, sacer,

homo, etc.) y de su significado en consonancia con los cambios acontecidos desde la antigua Roma hasta la actualidad.

– Métodos para la comprensión, interpretación y comentario de textos latinos a la luz de los conocimientos adquiridos sobre la lengua latina y la cultura clásica en relación con la experiencia propia.

– La condición humana en los textos clásicos latinos. Análisis de las semejanzas y diferencias. Importancia de los textos clásicos latinos como testimonio de aquellos aspectos constitutivos de nuestra condición humana.

– El papel del humanismo y su presencia en la sociedad actual.

B. Plurilingüismo.

– El sistema fonológico latino.

– El abecedario y la pronunciación del latín. Su permanencia e influencia en las lenguas del repertorio lingüístico individual del alumnado: lenguas romances y otras lenguas modernas.

– Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes desde el latín culto y el latín vulgar a la lengua castellana y a otras lenguas romances.

– Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en textos escritos en las lenguas de enseñanza.

– Procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras en latín y español

– Palabras procedentes del latín: iniciación al significado etimológico y cambio semántico de las palabras.

– Métodos fundamentales para la inferencia del significado de palabras menos frecuentes, del léxico especializado y de nueva aparición a partir de la identificación de formantes latinos.

– Latinismos y locuciones latinas más frecuentes.

– El léxico latino de raíz común entre las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual. Técnicas de reconocimiento, organización e incorporación por el alumno a sus producciones verbales: escritas, orales o multimodales.

– Las lenguas indoeuropeas y lenguas romances. Comparación entre lenguas a partir de su origen y parentescos.

– Importancia del latín como herramienta de mejora de la expresión escrita y oral en las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.

– Recursos y herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje de la lengua latina y estrategias que lo propician

– Aportación del aprendizaje del latín al aprendizaje de otras lenguas. Reflexión de la lengua latina como vínculo e impulso para el aprendizaje de otras lenguas.

C. El texto latino y la traducción.

– Funciones sintácticas y funciones semánticas. Procedimientos que emplean diversas lenguas para marcarlas.

– Las clases de palabras.

– Concepto de declinación. Los casos latinos y sus principales valores sintácticos.

– La flexión nominal:

- Los casos latinos y sus principales valores sintácticos.
- La declinación de los nombres latinos.
- El adjetivo y sus grados: comparativo de igualdad, de superioridad y de inferioridad y superlativo.
- La flexión pronominal: Los pronombres personales.

– La flexión verbal:

- La expresión en latín del número, la persona, la voz, el tiempo y el modo. El enunciado de los verbos latinos.
- La flexión de los verbos regulares: los modos indicativo e imperativo en voz activa, el modo indicativo en voz pasiva, el infinitivo de presente y el participio de perfecto.
- El verbo sum: modos indicativo e imperativo y el infinitivo de presente.

– La concordancia y el orden de palabras en latín.

– Estructuras oracionales básicas. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. Introducción a las oraciones de infinitivo.

– La coordinación copulativa, disyuntiva y adversativa

– Métodos fundamentales para la identificación, análisis y traducción de unidades lingüísticas latinas (léxico, morfosintaxis) a partir del conocimiento del latín y la comparación entre lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

– Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de adquisición de lenguas, tales como el Portfolio Europeo de las Lenguas, glosarios o diccionarios. Iniciación en el empleo del diccionario latino-español y español-latino.

– Reflexión y justificación de la traducción ofrecida.

– Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión a partir del análisis morfosintáctico y de la compatibilidad semántica de oraciones sencillas.

D. Legado y patrimonio.

– Pervivencia del legado material de la cultura y la civilización romanas: sitios arqueológicos, arte, ingeniería civil, inscripciones, construcciones monumentales…

– Pervivencia del legado inmaterial de la cultura y la civilización romanas: mitología clásica, instituciones políticas y sociales, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, ocio y espectáculos…

– La transmisión textual y los soportes de escritura.

– Características del patrimonio cultural romano y del proceso de romanización.

– Interés e iniciativa en participar en procesos destinados al conocimiento, conservación, preservación y difusión del patrimonio arqueológico del entorno de origen romano, con especial atención al conservado en España.

– Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.

– Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

– Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, para evaluación.

4.3.1 Planificación de las situaciones de aprendizaje

En este punto remitimos a la adenda final de la programación de este departamento, donde se expone el esquema de trabajo que habremos de seguir para la concreción de las situaciones de aprendizaje.

4.3.2 Elementos transversales

<u>Comprensión lectora.</u>

Se animará a la lectura tanto en latín como en español, haciendo especial hincapié en el análisis de la estructura del texto, las ideas principales, las secundarias, etc.

<u>Expresión oral y escrita.</u>

Esta es una asignatura típicamente de letras, por lo que a la práctica de la lectura y escritura tanto en latín como en español se le dedicará una parte importante del horario de esta asignatura.

<u>TICS.</u>

Utilizaremos las facilidades que ofrece google classroom para la comunicación con el grupo, para la exposición de tareas, etc.

Educación cívica y constitucional.

El respeto a los valores cívicos y constitucionales será una constante omnipresente en este curso. Una educación elemental, el respeto a los demás, la defensa de la auténtica democracia y los valores de la libertad impregnarán nuestras clases de principio a fin.

4.4 Criterios de evaluación

Competencia específica 1.

1.1. Conocer el marco geográfico en el que Roma ejerció su dominio e influencia política y cultural en distintos períodos de su historia.

1.2. Conocer los orígenes de las lenguas de Europa y, en especial, de España.

1.3. Identificar los periodos de la historia de Roma, los principales acontecimientos y personajes históricos y legendarios, sabiendo distinguir unos de otros.

1.4. Identificar la evolución de los aspectos de la civilización romana, de su organización política, social, familiar, militar y religiosa en su contexto histórico, relacionando los datos con referentes actuales y aplicando los conocimientos adquiridos.

1.5. Estudiar el influjo de la Antigüedad clásica en la cultura occidental.

1.6. Valorar los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes.

Competencia específica 2.

2.1. Conocer el sistema fonológico del latín, así como el alfabeto latino, su origen y evolución.

2.2. Conocer y aplicar las normas básicas de pronunciación del latín clásico.

2.3. Identificar los distintos formantes de las palabras en latín y en español.

2.4. Conocer los prefijos y sufijos latinos más frecuentes y su significado, identificándolos en palabras del español y de otras lenguas.

2.5. Distinguir las clases de palabras, sus diferencias formales y funciones sintácticas.

2.6. Conocer cómo se enuncian los distintos tipos de palabras del latín, distinguiendo los tipos de palabras a partir de su enunciado.

2.7. Conocer la declinación de los nombres, adjetivos y pronombres personales del latín.

2.8. Conocer la conjugación del verbo sum y de los verbos regulares en sus formas personales e impersonales más frecuentes.

2.9. Conocer las principales funciones que desempeñan en la oración los casos latinos.

2.10. Reconocer los tipos de oración simple.

2.11. Conocer los medios para expresar la coordinación copulativa, disyuntiva y adversativa en latín.

2.12. Identificar las construcciones concertadas de infinitivo y de participio de perfecto.

2.13. Conocer la evolución fonética, morfológica y sintáctica del latín al español y, en menor medida, a otras lenguas romances.

2.14. Valorar la diversidad lingüística a la que da origen el latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos del entorno, relacionándolos con los de la propia cultura.

2.15. Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas del repertorio individual propio.

2.16. Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente.

2.17. Producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo los elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos y estableciendo, si procede, la relación semántica entre un término patrimonial y un cultismo.

Competencia específica 3.

3.1. Explicar de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada.

3.2. Comprender el sentido y las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes, acontecimientos históricos, instituciones y formas de vida ya estudiados.

3.3. Interpretar el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo la situación en la que se produjeron, conectándolos con la experiencia propia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.

Competencia específica 4.

4.1. Analizar los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la lengua latina, identificándolos y comparándolos con los de la lengua familiar.

4.2. Traducir al español, textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada.

4.3. Producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.

4.4. Saber consultar el diccionario latino-español, conociendo cómo incluyen los diccionarios las distintas clases de palabras.

Competencia específica 5.

5.1. Conocer la transmisión de los textos antiguos desde la Antigüedad a nuestros días en diferentes tipos de soporte.

5.2. Conocer y explicar los elementos, personajes, autores y obras literarias de la civilización latina, especialmente los relacionados con la historia de Roma y la mitología clásica, identificándolos como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas.

5.3. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico del entorno mundial, y en especial, de España, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental para el cuidado de su legado.

5.4. Exponer de forma oral o escrita las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.

4.5 Distribución temporal de los saberes básicos

BLOQUE I

SEPTIEMBRE – DICIEMBRE (1ª EVALUACIÓN)

UNIDAD 1

- La historia de la lengua latina: conocimiento del origen y las principales fases de la historia de la lengua latina.

- El alfabeto latino.
  – Conocimiento de los distintos tipos de escritura, del alfabeto latino, su pronunciación y sus principales normas fonéticas.

  – Identificación del parentesco lingüístico entre diferentes lenguas europeas.

- La lengua latina en las lenguas actuales.
  – Conocimiento del concepto de evolución en las lenguas, de los conceptos de palabra patrimonial, cultismo y semicultismo, de composición y derivación y del concepto de latinismo.

- Textos: «La transmisión del alfabeto hasta Roma» (Tácito, Anales XI, 14); «Júpiter revela a Venus el futuro de Roma».

UNIDAD 2

- Legado
  - La ubicación de Roma.
  - La fundación de Roma.
  - Un primer acercamiento a la *urbe.*

- Léxico
  - **Palabras latinas** de la 1ª declinación.
  - **Palabras latinas** *a posteriori, a priori, ante meridiem, post meridiem.*
  - **La historia de las palabras**: *-m* final y *–e* final átona.
  - **La forma de las palabras**: prefijos: *cum, ante, in, e /ex, circum, inter, prae, re, sub, super, trans.*

- Lengua
  - Las clases de palabras: palabras variables e invariables.
  - Las partes de la palabra (raíz y morfemas).
  - El género, el número y el caso.
  - Las declinaciones.
  - La 1ª declinación.
  - Aprendemos a traducir.

UNIDAD 3

- Legado
  - La Historia de Roma: La Monarquía. La República. El Imperio.

- Léxico
  - **Palabras latinas** de la 2ª declinación. Sustantivos y adjetivos.
  - **Palabras latinas** *curriculum vitae, post data, ítem, viceversa, ultimátum.*
  - **La historia de las palabras**: la *-u* final átona y la *s-* inicial.
  - **La forma de las palabras**: sufijos: *mentum, arium, alem, arium, osum, acem, tricem, tudinem, orium, item, orem, bilem.*

- Lengua
  - La 2ª declinación. Los sustantivos. Los adjetivos.
  - La traducción del latín.

UNIDAD 4

- Legado
  - La conquista de la Península Ibérica.
  - La organización política.
  - La organización social.
  - La organización económica.
  - La huella artística de Roma en Hispania.

- Léxico
  - **Palabras latinas**: Verbos.
  - **Palabras latinas** *grosso modo, idem, de incognito.*
  - **La historia de las palabras**: los diptongos *au, oe, ae.* Las oclusivas sordas inervocálicas.
  - **La forma de las palabras**: lexemas: *audio, cida/cidio, cultor/cultura, fero, fico/ficar, voro, bene, equi, forme, male, mente, multi, omni, socio, vice.*

- Lengua
  - Las conjugaciones. El presente de indicativo. Las preposiciones.

BLOQUE II

ENERO – MARZO (2ª EVALUACIÓN)

UNIDAD 5

- Legado
  - Las clases sociales.
  - Los ciudadanos.

- Léxico
  - **Palabras latinas**: La 3ª declinación.
  - **Palabras latinas** *in fraganti, in situ, in vitro.*
  - **La historia de las palabras**: las consonantes dobles y *ll y nn.*
  - **La forma de las palabras**: prefijos: *sin-, para-, ana-, anfi-, cata-, dis-, epi-, meta-, a/an-, anti-, dia-, en-, hemi-, hiper-, hipo-, peri-*

- Lengua
  - La 3ª declinación: temas en consonante. El pretérito imperfecto de indicativo. La oración compuesta: las oraciones.

UNIDAD 6

- Legado
  - Las magistraturas.
  - El Senado (*Senatus)*.
  - Los comicios (*Comitia)*.

- Léxico
  - **Palabras latinas**: Sustantivos y adjetivos de la 3ª declinación.
  - **Palabras latinas** *lapsus, maremágnum, referéndum.*
  - **La historia de las palabras**: las consonantes oclusivas sonoras intervocálicas y los grupos consonánticos *-ns- y –gn-*
  - **La forma de las palabras**: sufijos: *-(o)ma, -ico, -ismo, -ista, -itis, -oide, -sis, terio.*

- Lengua
  - La 3ª declinación: temas en –i. Adjetivos de la 3ª declinación. El futuro imperfecto de indicativo.

UNIDAD 7

- Legado
  - La organización del ejército romano. La estrategia militar.

- Léxico
  - **Palabras latinas**: La 4ª y la 5ª declinación.
  - **Palabras latinas:** *accesit, déficit, per cápita, superávit.*
  - **La historia de las palabras**: las *–o* breve tónica y la *–e* breve tónica.
  - **La forma de las palabras**: lexemas: *antropo, bio, crono, logo, metro, micro, mono, poli, tele, teo, termo, zoo.*

- Lengua
  - Las conjugaciones. - La 4ª declinación - La 5ª declinación.
  - El verbo: el enunciado.
  - El tema de perfecto: el pretérito perfecto de indicativo.

BLOQUE III

ABRIL – JUNIO (3ª EVALUACIÓN)

UNIDAD 8

- Legado
  - La religión en Roma: los cultos.
  - Las divinidades.

- Léxico
  - **Palabras latinas**: Sustantivos y adjetivos. Verbos - **palabras latinas** *quorum, R.I.P.*
  - **La historia de las palabras**: las vocales átonas postónicas. La *f-* inicial ante vocal.
  - **La forma de las palabras**: el vocabulario de la ciencia y la técnica. La naturaleza: *talaso, anemo, helio, fisio, hipo, ictio, ornit-. Materia y forma: hidro, piro, lito, sidero, ciclo, gonio.*

- Lengua
  - Los pronombres demostrativos.
  - Los pronombres personales.
  - El pretérito pluscuamperfecto de indicativo y el futuro perfecto de indicativo.

UNIDAD 9

- Legado
  - El matrimonio (*connubium).*
  - La infancia.
  - La educación.
  - La educación física.

- Léxico
  - **Palabras latinas**: Sustantivos y adjetivos. Verbos.
  - **Palabras latinas** *ad hoc, addenda, alias, ipso facto.*
  - **La historia de las palabras**: los grupos consonánticos iniciales *cl-, fl-, pl-* y el grupo interior *-ct-*
  - **La forma de las palabras**: el cuerpo humano: *somato*, *cefalo, oftalmo, estomato, cardio, osteo, dactilo, quiro, podo.* Los números: *tetra, penta, hexa, hepta, octo, enea, deca, kilo.*

- Lengua
  - El modo verbal: el subjuntivo.
  - El presente de subjuntivo. El pretérito imperfecto de subjuntivo. El pretérito perfecto de subjuntivo, El pretérito pluscuamperfecto de subjuntivo-Los numerales.

UNIDAD 10

Legado

- Los *ludi circenses. Ludiscaenici.*
- Otras diversiones: las termas y el banquete.

- Léxico
  - **Palabras latinas**: Sustantivos y adjetivos. Verbos.
  - **Palabras latinas:** *hábitat, modus vivendi, status.*
  - **La historia de las palabras**: el grupo *-cul-* postónico y el grupo intervocálico *-li-*
  - **La forma de las palabras**: la sociedad: *andro,gin, geronto, dem, etno, poli.* La percepción y los sentimientos: *filo, fobia, miso, hipno, psiqu, foni.*

- Lengua
  - El infinitivo. El infinitivo de perfecto activo.
  - Las funciones de los casos.

5. METODOLOGÍA

5.1. Principios generales y métodos de trabajo

Puesto que el objetivo principal de esta asignatura es la reflexión lingüística tomando como punto de partida la lengua Latina y sus aportaciones culturales, parece oportuno indicar algunas reflexiones sobre la metodología que se va a emplear:

- La gramática no es un fin, sino un medio. Pero un medio imprescindible.
- Los temas lingüísticos y culturales se combinarán y relacionarán adecuadamente.
- Se traducirán textos latinos adecuados, de extensión limitada. Su complejidad será progresiva. Se aprenderá el uso correcto del diccionario de Latín, muy diferente al de lengua castellana, con ejercicios *ad hoc*.
- La selección de estos textos se realizará principalmente en función de su contenido: textos de contenido histórico, mitológico, y, en general, de los temas culturales que serán abordados a lo largo del curso. Aparte de éstos, se traducirán otros que sirvan de atracción y estímulo para el alumno: cómics en griego, fragmentos de comedias, etc.
- El estudio de los aspectos gramaticales se abordará de una manera racional y científica.
- El léxico será seleccionado con relación a su frecuencia e interés lingüístico y cultural. Su aprendizaje se llevará a cabo de una forma reflexiva por medio de ejercicios de etimología y relación con la lengua materna u otras lenguas conocidas por el alumno.
- Los temas culturales se abordarán siempre que se hayan cumplido los objetivos básicos lingüísticos imprescindibles para el progreso adecuado de la asignatura, tanto en este curso como en el siguiente.
- Por último, hay que señalar que las actividades tales como las lecturas complementarias, consulta de libros y proyección de videos y diapositivas están orientadas a fomentar en los alumnos su capacidad investigadora y crítica, así como al descubrimiento del mundo clásico en

el entorno del alumno.

Dado que la asignatura de Latín de 4º ESO abarca muchos campos diferentes, tanto lingüísticos como culturales, se utilizarán diversos procedimientos didácticos para facilitar la asimilación de dichos conocimientos por parte de los alumnos:

- Lectura en voz alta, corrigiendo los fallos de los alumnos, para que aprendan a leer correctamente el latín clásico.
- Práctica de paradigmas nominales y verbales.
- Ejercicios para aprender el manejo del diccionario de Latín clásico.
- Ejercicios de traducción e interpretación de textos a partir de frases sencillas hasta llegar a textos latinos originales.
- Ejercicios de sintaxis castellana como paso previo al estudio de la subordinación y coordinación en Latín.
- Ejercicios de etimologías sobre vocabulario habitual y científico proveniente del Latín.
- Manejo de diccionarios adecuados para aprender a obtener la etimología de las palabras.
- Si queda tiempo, lectura y posterior comentario de “La Eneida” de Virgilio o bien de una antología de textos de autores latinos.
- Confección de mapas lingüísticos y geográficos.
- Visionado de documentales sobre las etapas históricas griegas con recreaciones de la época.

Análisis de todos los elementos que hagan referencia a la vida en la urbs mediante los métodos disponibles: Videos y DVDs, diapositivas, textos, ejercicios etc.

5.2 Técnicas de estudio

Para la memorización de los paradigmas latinos fundamentales: realización de ejercicios sistemáticos de declinación y conjugación, escalonados y repetitivos.

Para la práctica de la traducción: análisis sintácticos de frases y estructuras oracionales básicas, práctica del trasvase del sistema flexional latino al sistema preposicional español. Introducción al "arte" de la traducción.

Para los contenidos teóricos no estrictamente lingüísticos: esquemas, resúmenes y mapas mudos.

Para adquisición de los contenidos de literatura: esquemas de géneros, autores y obras.

5.3 Recursos materiales y didácticos

El Departamento ha decidido utilizar su propio material didáctico que se entregará a los alumnos en forma de apuntes con los que se completará un cuaderno de trabajo. Este cuaderno de trabajo consta de una gramática, un pequeño léxico, y ejercicios de morfología, etimología, traducción y sintaxis.

Para el estudio de los temas culturales se usarán materiales diversos que hagan más fácil la asimilación de las peculiaridades de la cultura griega, como textos de autores griegos, mapas para el conocimiento del marco geográfico de Grecia, material bibliográfico, videos o diapositivas, etc.

6. EVALUACIÓN

6.1 Evaluación del proceso de aprendizaje

6.1.1 procedimientos e instrumentos de evaluación

Observación del alumno en clase, vigilancia del cuaderno, salidas aleatorias a la pizarra,

inspección de la realización de las tareas y deberes en casa…

6.1.2 Pruebas

Se realizarán exámenes, generalmente al menos dos por evaluación (excepto en la 1ª, donde tal vez se puedan los escasos contenidos condensar en uno). Consistirán mayoritariamente en ejercicios de declinación, conjugación y traducción, que se podrán completar con algunos contenidos de carácter más cultural si se considera necesario.

6.1.3 Procedimientos y rúbricas

- Cuaderno (5%): completo 33%, limpieza y márgenes (33%), estructura (33%).
- Actitud (5%): disruptiva o pasiva (M=0%), correcta (B=50%), cooperativa (MB=100%).
- Trabajo en clase (5%): frecuentemente sin hacer (M=0%), frecuentemente hecho (B=50%), casi siempre muy bien hecho (MB=100%).
- Asistencia (5%): más de un 30% de faltas (M=0%), más de un 20% (R=25%), menos de un 10% (B=50%), continuada (MB=100%).
- Pruebas: 80%.

6.1.4 Evaluación por competencias

Este departamento evaluará siempre, como no podía ser de otra manera, según las competencias específicas de la materia (Latín 4º), especificadas por los descriptores de salida referentes a las competencias clave propias de la etapa (ESO). A saber:

-Competencia específica 1 (civilización latina): máximo 10%.

-Competencia específica 2 (aspectos básicos de la lengua latina): mínimo 60%

-Competencia específica 3 (lectura e interpretación textos latinos): máximo 5%.

-Competencia específica 4 (traducción textos latinos): mínimo 20%.

-Competencia específica 5 (legado material e inmaterial de la civilización latina, patrimonio artístico, histórico y arqueológico, romanización): máximo 5%.

6.1.5 Criterios de calificación

<u>Modo de calificación</u>

Para Cuaderno, Actitud, Trabajo en clase y Asistencia, remitimos a lo ya expuesto en el punto 6.1.3. Para las competencias a lo dicho en 6.1.4. En ambos apartados hemos incluido ya los porcentajes de calificación para no tenernos que repetir en exceso.

<u>Estructura de las pruebas, valoración y corrección</u>

Se realizarán generalmente dos por evaluación, que, en realidad, son un único examen repartido en dos partes:

-En la primera parte se incluirán ejercicios de morfología nominal, adjetival, y pronominal.
-En la segunda parte el alumno realizará ejercicios de morfología verbal y de traducción.

Ambos exámenes se calificarán sobre una nota de 10 y la nota del apartado de Pruebas o exámenes se calculará con la media matemática de estas dos pruebas o exámenes.
El peso de este apartado es, como ya dijimos en el punto 6.1.3, un 80% de la nota del alumno.

Tanto las calificaciones de la primera y segunda evaluación como las de la tercera evaluación y final estarán matizadas por las notas de clase del alumno, referentes a interés, asistencia, actitud, etc., y en base a las competencias adquiridas. (Ver puntos 6.1.3, 6.1.4 y 6.1.6).

Falta de asistencia a una prueba

Si un alumno no puede realizar una prueba por causa justificada (siempre con justificante médico), el departamento buscará otra fecha para realizar el examen. De no ser así, nunca se repetirá una prueba.

Faltas de ortografía

Se podrá restar en cada prueba hasta 1 punto por corrección lingüística. El alumno tendrá la posibilidad de preguntar durante la prueba al profesor sus dudas ortográficas, prosódicas, léxicas o sintácticas, y corregirlas antes de entregar el examen; en caso de que, a pesar de ello, cometiese faltas, se computará cada una de ellas a 1 décima menos sobre la nota final del examen, hasta 1 punto como máximo.

6.1.6 Ponderación.

Utilizaremos el siguiente baremo para la obtención de las notas de evaluación:

- Cuaderno: 10%.
- Actitud: 5%.
- Trabajo en clase: 5%.
- Pruebas: 80%.

A todo ello se aplicarán los porcentajes provenientes de las competencias, v. 6.1.4.

6.1.7 Recuperación de evaluaciones suspensas.

Dado que el Latín es una lengua, la asignatura tendrá un claro carácter continuo. Una evaluación se recupera aprobando la siguiente, ya que siempre se vuelven a tratar y trabajar los contenidos de la evaluación precedente.

6.1.8 Pérdida de evaluación contínua.

Este departamento intentará no aplicar la pérdida de evaluación continua.

Primero: porque jamás hemos obtenido de ello ningún resultado positivo en nuestro alumnado.

Segundo: porque con los márgenes de tiempo disponibles, para lo único que pudiera tener algún sentido es para suspender el derecho del alumno a la segunda evaluación. En efecto, la primera evaluación no se puede suspender, pues el alumno no ha acumulado todavía el número de faltas suficientes y, en todo caso, no ha dado tiempo a que reciba, los inevitables y obligatorios apercibimientos… y la tercera evaluación y final es obligatoria, por lo que tampoco se puede suspender.

En cualquier caso, nos reservamos el derecho a aplicar excepcionalmente dicho procedimiento en caso de un absentismo escandaloso por parte de alguno de nuestros alumnos.

6.1.9 Prueba extraordinaria de junio.

Por necesidades de tiempo y espacio, la prueba extraordinaria de junio será una única prueba en la que se condensarán inevitablemente la mayor parte de los contenidos de la asignatura.

Estará dividida principalmente en estos apartados:

- Declinación de nombres.
- Declinación de adjetivos y determinantes-pronombres.
- Conjugación de formas verbales.
- Análisis y traducción de oraciones elementales.

La nota mínima de cada uno de estos apartados será de 2 ptos., es decir, un 20% de la nota de esta prueba extraordinaria. El 20% restante lo dejamos como margen de libertad para la construcción y ajuste de la prueba, y para la formulación de alguna pregunta de carácter cultural, si lo consideramos necesario.

6.1.10 Criterios de recuperación de materias pendientes.

Al ser el Latín una asignatura que sólo se imparte en 4º de la ESO, no puede haber alumnos con esta asignatura pendiente. En efecto, 4º de la ESO es el curso que cierra la etapa.

6.1.11 Garantías de objetividad.

Los alumnos conocerán desde principio de curso todos los criterios de calificación y de ponderación de la asignatura de Latín 4º. Se insistirá reiteradamente en clase sobre dichos aspectos.
En caso de que se produjera cualquier situación de conflicto, el alumno o sus padres podrán plantear siempre cualquier duda, pregunta o reclamación ante este departamento, que procuraremos sea atendida lo más rápidamente posible.

6.2. Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente

Se realizarán encuestas escritas u orales (contamos, por desgracia, con pocos alumnos) para detectar el nivel de satisfacción de nuestros alumnos con respecto al proceso de enseñanza y a nuestra práctica docente. Averiguaremos así si los procesos empleados son útiles para el aprendizaje de nuestros alumnos y si están ellos satisfechos con sus resultados y logros alcanzados.
Es intención fundamental de este departamento que ningún alumno se sienta en algún momento "descolgado" de la clase en general o simplemente "abandonado" por cualquier circunstancia.
La evaluación se realizará en relación al logro de los objetivos educativos y servirán para modificar aquellos aspectos que se han detectado poco adecuados a las características del alumnado y al contexto del Centro. Dicha evaluación se utilizará para reforzar los contenidos insuficientemente adquiridos y realizar las adaptaciones curriculares necesarias.

7. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

7.1. Detección de barreras en el centro y el aula

Realizados los cuestionarios establecidos por el Departamento de Orientación relativos a estas materias, no se habn detectado barreras significativas en el centro y en el aula que dificulten nuestra tarea docente diaria.

7.2. Medidas Ordinarias

En nuestro grupo de 4º ESO no se aplicará ninguna medida de atención ordinaria, pues ya de por sí contamos con muy pocos alumnos (de hecho, son tan solo 9) y en un grupo tan pequeño podemos atender a cada alumno casi individualmente.

7.3 Medidas Específicas

7.3.1 Alumnos con necesidades educativas especiales.

En nuestro pequeño grupo de 4º ESO, no tenemos este tipo de alumnos.

7.3.2 Alumnos con dificultades específicas de aprendizaje (DEA).

Tampoco contamos con este tipo de alumnos en nuestro pequeño grupo de Latín 4º ESO.

7.3.3 Alumnado con altas capacidades.

No constan.

7.3.4 Alumnado de Compensación educativa.

No hay.

7.3.5 Alumnado de incorporación tardía.

No creemos que se vaya a incorporar a nuestra asignatura ningún alumno a mediados de curso, ya que Latín 4º ESO es una optativa muy específica, que el alumno recién llegado no suele escoger. En cualquier caso, de producirse alguna incorporación tardía, a este alumno se le entregarían unos apuntes fotocopiados perfectamente puestos al día. Se le atendería, además, de forma individual para que pudiera ponerse al mismo nivel que el resto del grupo. Le aconsejaríamos, además, que se sentara con algún alumno aventajado que le acompañara en su tarea de ponerse a tono con el resto de la clase.

7.3.6 Alumnado con condiciones específicas de salud.

No se nos ha comunicado que exista ningún problema de salud importante dentro de nuestro pequeño grupo de 4º ESO.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

De acuerdo con el nivel económico de los alumnos y con la oferta cultural y educativa que se nos ofrezca durante este curso, el departamento intentará efectuar por lo menos una actividad extraescolar. Con la información de que disponemos ahora mismo, resulta imposible concretar más. Sería interesante a estos efectos coordinarse con otros departamentos afines (Historia, Filosofía…) con el objetivo de abaratar costes y de que el alumno "pierda" el número menor posible de horas de enseñanza reglada.

Este departamento intentará colaborar en todas las actividades complementarias que se propongan y se organicen en el centro, aportando su propia idiosincrasia.

9. ORIENTACIÓN PROFESIONAL DEL ALUMNADO

Intentaremos realizar encuestas orales o escritas sobre las inquietudes profesionales de nuestros alumnos.

Se informará adecuadamente sobre "el peso" del Latín en la consecución de determinados estudios o carreras, destacando sobre todo áreas como: Filosofía, Filología, Derecho, Historia antigua, Arqueología y Humanidades en general.

También comentaremos sobre el gran peso que tiene el Latín en las pruebas de la Evau, donde puede contabilizar como troncal y optativa a la vez…

Pero, sin menospreciar lo antedicho, nosotros pensamos que el valor fundamental del Latín es la formación integral de la persona, el aumento de su capacidad crítica y de análisis, y su crecimiento como ser humano.

Reducir estas enseñanzas simplemente al ámbito del ejercicio de una profesión nos parece enormemente erróneo y empobrecedor. Un inmenso dislate que habremos de pagar gravemente como sociedad en el futuro.

I.E.S. “SAPERE AUDE”

PROGRAMACIÓN DEL

DEPARTAMENTO DE CULTURA CLÁSICA

L.O.M.L.O.E.

LATÍN - 1º BACHILLERATO

CURSO 2025 - 26

Profesores:
FERNANDO SOUTO DELIBES

PROGRAMACIÓN DE LATÍN I

1. ÍNDICE

1) Índice.
2) Introducción.
3) Docencia.
4) Elementos del Currículo.
   4.1) Objetivos.
   4.2) Contenidos.
      4.3.1) Planificación de situaciones de aprendizaje.
      4.3.2) Elementos transversales.
   4.3) Criterios de evaluación.
   4.5) Distribución temporal de los saberes básicos.
5) Metodología.
   5.1) Principios generales y métodos de trabajo.
   5.2) Técnicas de estudio.
   5.3) Recursos y materiales didácticos.
6) Evaluación.
   6.1) Evaluación del proceso de aprendizaje.
      6.1.1) Procedimientos e instrumentos de evaluación.
      6.1.2) Pruebas.
      6.1.3) Procedimientos y rúbricas.
      6.1.4) Evaluación por competencias.
      6.1.5) Criterios de calificación.
      6.1.6) Ponderación.
      6.1.7) Recuperación de Evaluaciones suspensas.
      6.1.8) Pérdida de evaluación continua y criterios de calificación.
      6.1.9) Prueba extraordinaria de junio.
      6.1.10) Criterios de recuperación de materias pendientes, estructura de la prueba, trabajos, etc.
      6.1.11) Garantías de objetividad, publicidad y procesos de reclamación.
   6.2) Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente.
7) Atención a las diferencias individuales.
8) Actividades complementarias y extraescolares.
9) Actividades destinadas a la orientación profesional del alumnado.

2. INTRODUCCIÓN

El conocimiento del Latín abre una vía fundamental de acceso a uno de los grandes legados de la cultura de Occidente. La enseñanza del Latín I (1º de bachillerato) presenta una peculiaridad importante. La clase constará de dos grupos. Uno, generalmente más pequeño, constituido por aquellos alumnos que han cursado la asignatura de Latín en 4º de la ESO. Otro grupo, generalmente más amplio, que empieza el estudio de la asignatura desde cero, pues provienen del estudio de otras opcionalidades en 4º de la ESO.

Esto nos obliga, naturalmente, a impartir todos los contenidos de la asignatura desde cero, es decir, dando por hecho que nuestros alumnos carecen de cualquier tipo de conocimiento previo.

Con el objetivo de que los alumnos que cursaron 4º de Latín no se aburran y no pierdan el tiempo, les permitiremos que en algunas ocasiones dediquen la clase de Latín a perfeccionar el estudio del Griego, en el que sí que parten de cero.

3. DOCENCIA EN EL PRESENTE CURSO

D. Fernando Souto Delibes, profesor titular de este centro, impartirá este curso la docencia de Latín I.

4. ELEMENTOS DEL CURRÍCULO

4.1 Objetivos

Uno de los objetivos del estudio del Latín consiste en familiarizar al alumnado, sobre todo, con el vocabulario y las estructuras latinas, con los procedimientos de formación del vocabulario de una lengua flexional y con las estructuras elementales de la frase en este tipo de lenguas.

También, le dará a conocer la evolución del vocabulario latino clásico y vulgar al de las lenguas románicas, lo que supone una herramienta indispensable para la adquisición de

nuevo vocabulario. De esta manera, la lengua latina se convierte en medio para el aprendizaje de las lenguas que estudian nuestros estudiantes.

Asimismo, se pretende que el alumnado reconozca el influjo que ha ejercido el estilo de vida de los romanos sobre los diferentes aspectos de la civilización occidental.

Se trata, esencialmente, de que los alumnos asimilen de forma general la lengua latina y su cultura, de tal forma que ello les permita valorar las aportaciones de Roma a las lenguas y culturas contemporáneas, y mejorar su formación en dos vías: un mejor uso de su propia lengua y una más ajustada interpretación de las claves y valores del mundo contemporáneo. La enseñanza del Latín en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

- *Identificar y relacionar elementos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina que permitan el análisis y la traducción de textos sencillos.*
- *Desarrollar los hábitos de organización, trabajo y disciplina en el estudio, a partir de los mecanismos de estructuración mental que implica el proceso de análisis y traducción de textos latinos.*
- *Mejorar la lectura comprensiva y la expresión oral y escrita mediante el conocimiento del vocabulario y las estructuras gramaticales latinas.*
- *Conocer el origen y evolución de las lenguas romances para valorar los rasgos comunes y la diversidad lingüística como muestra de la riqueza cultural de los pueblos de Europa.*
- *Utilizar las reglas fundamentales de evolución fonética del latín a las lenguas romances e identificar palabras patrimoniales, cultismos y expresiones latinas en diferentes contextos lingüísticos.*

- *Entender el significado del léxico común de origen grecolatino de la propia lengua y comprender vocabulario culto, científico y técnico a partir de sus componentes etimológicos.*
- *Reflexionar sobre los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances conocidas por el alumno, a través de la comparación con el latín, modelo de lengua flexiva.*
- *Conocer los aspectos relevantes de la cultura y la civilización romanas, utilizando diversas fuentes de información y diferentes soportes, para identificar y valorar su pervivencia en nuestro patrimonio cultural, artístico e institucional.*

4.2 Competencias específicas

1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas, y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con el castellano y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido. La traducción constituye el núcleo del proceso de aprendizaje de las lenguas clásicas. Con este fin, se propone una progresión en el aprendizaje para conducir al alumnado hacia el conocimiento esencial de la morfología, la sintaxis y el léxico de la lengua latina. A partir de los conocimientos adquiridos, el alumnado traduce, de manera progresivamente autónoma, textos de dificultad adecuada y gradual desde el latín al español con atención a la corrección ortográfica y estilística. La traducción favorece la reflexión sobre la lengua, el manejo de términos metalingüísticos y la ampliación del repertorio léxico del alumnado. Complementario a la traducción como medio de reflexión sobre la lengua es el proceso de traducción inversa o retroversión. Dos son los enfoques propuestos para el desarrollo de esta competencia específica. En primer lugar, la traducción como proceso que contribuye a activar los contenidos de carácter lingüístico como herramienta y no como fin, reforzando las estrategias de análisis e identificación de unidades lingüísticas de la lengua latina, complementándolas con la comparación con lenguas conocidas cuando esto sea posible. En segundo lugar, la traducción como método que favorece el desarrollo de la constancia, la

capacidad de reflexión y el interés por el propio trabajo y su revisión, apreciando su valor para la transmisión de conocimientos entre diferentes culturas y épocas. Es preciso, además, que el alumnado aprenda a desarrollar habilidades de justificación y argumentación de la traducción elaborada, atendiendo tanto a los mecanismos y estructuras lingüísticas de las lenguas de origen y destino como a referencias intratextuales e intertextuales que resulten esenciales para conocer el contexto y el sentido del texto. La intervención docente resulta aquí imprescindible, así como una guía para el uso de recursos y fuentes bibliográficas de utilidad. Todo ello con la finalidad última de promover el ejercicio de reflexión sobre la lengua que se halla en la base del arte y la técnica de la traducción. Asimismo, con la práctica progresiva de la lectura directa, necesaria e inherente a los procesos de traducción, el alumnado desarrolla estrategias de asimilación y adquisición tanto de las estructuras gramaticales como del vocabulario griego de frecuencia y consigue mejorar la comprensión de los textos latinos, base de nuestra civilización. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL1, CCL2, CP2, STEM1 y STEM2.

2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los del castellano y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado. La enseñanza de la lengua latina desde un enfoque plurilingüe permite al alumnado activar su repertorio lingüístico individual, relacionando las lenguas que lo componen e identificando en ellas raíces, prefijos y sufijos latinos, y reflexionando sobre los posibles cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo. El enfoque plurilingüe y comunicativo favorece el desarrollo de las destrezas necesarias para la mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y permite tener en cuenta los distintos niveles de conocimientos lingüísticos del alumnado, así como sus diferentes repertorios léxicos individuales. Asimismo, favorece un aprendizaje interconectado de las lenguas, reconociendo el carácter del latín como lengua de origen de diferentes lenguas modernas con el objetivo de apreciar la variedad de perfiles lingüísticos, y contribuyendo a la identificación, valoración y respeto de la diversidad lingüística, dialectal y cultural para construir una cultura compartida. El estudio de la evolución de la lengua latina, partiendo tanto desde formas de latín culto como de latín vulgar, ayuda a mejorar la comprensión lectora y la expresión oral y escrita, así como a consolidar y a ampliar el repertorio léxico del alumnado en las lenguas que lo conforman, romances y no romances, ofreciendo la posibilidad de identificar y definir el significado etimológico de un término, y de inferir significados de términos nuevos o especializados. Esta competencia específica se conecta con los siguientes

descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CP2, CP3, STEM1 y CPSAA5.

3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea. La lectura, interpretación y comentario de textos latinos pertenecientes a diferentes géneros y épocas constituye uno de los pilares de la materia de Latín en la etapa de Bachillerato y es imprescindible para que el alumnado tome conciencia de la importancia del uso de las fuentes primarias en la obtención de información. La comprensión e interpretación de estos textos necesita de un contexto histórico, cívico, político, social, lingüístico y cultural que debe ser producto del aprendizaje. El trabajo con textos en edición bilingüe, completos o a través de fragmentos seleccionados, permite prestar atención a conceptos y términos básicos en latín que implican un conocimiento léxico y cultural, con el fin de contribuir a una lectura crítica y de determinar los factores que determinan su valor como clásicos. Además, el trabajo con textos bilingües favorece la integración de contenidos de carácter lingüístico y no lingüístico, ofreciendo la posibilidad de comparar diferentes traducciones y distintos enfoques interpretativos, discutiendo sus respectivas fortalezas y debilidades. La lectura de textos latinos supone generalmente acceder a textos que no están relacionados con la experiencia del alumnado, de ahí que sea necesaria la adquisición de herramientas de interpretación que favorezcan la autonomía progresiva con relación a la propia lectura y a la emisión de juicios críticos de valor. La interpretación de textos latinos conlleva la comprensión y el reconocimiento de su carácter fundacional de la civilización occidental, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico que tiene en cuenta desde el conocimiento sobre el contexto y el tema hasta el desarrollo de estrategias de análisis, reflexión y creación para dar sentido a la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética. El conocimiento de las creaciones literarias y artísticas y de los hechos históricos y legendarios de la Antigüedad clásica, así como la creación de textos con intencionalidad estética tomando estos como fuente de inspiración, a través de distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos, audiovisuales o digitales, contribuye a hacer más inteligibles las obras, identificando y valorando su pervivencia en nuestro patrimonio cultural y sus procesos de adaptación a las diferentes culturas y movimientos literarios, y artísticos que han tomado sus referencias de modelos antiguos. La intervención docente en el establecimiento de la genealogía de los textos a través de un enfoque intertextual permite constatar la presencia de universales formales y temáticos a lo largo de las épocas, a la vez que favorece la creación autónoma de itinerarios lectores que aumenten

progresivamente su complejidad, calidad y diversidad a lo largo de la vida. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL4, CCEC1 y CCEC2.

4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como uno de los fundamentos de las sociedades libres. El análisis de las características de la civilización romana y su aportación a la identidad europea supone recibir información expresada a través de fuentes latinas y contrastarla, usando los métodos adecuados para poder reflexionar sobre el legado de esas características y su presencia en nuestra sociedad. Esta competencia específica se vertebra en torno a tres ámbitos: el personal, que incluye aspectos tales como los vínculos familiares y las características de las diferentes etapas de la vida de las personas en el mundo antiguo o el respeto a los mayores; el religioso, que comprende, entre otros, el concepto antiguo de lo sagrado y la relación del individuo con las divinidades y los ritos; y el sociopolítico, que atiende tanto a la relación del individuo con la ciudad y sus instituciones como a las diferentes formas de organización en función de las diferentes formas de gobierno. El análisis de la relación entre pasado y presente requiere de la investigación y de la búsqueda de información guiada, en grupo o de manera individual, en fuentes tanto analógicas como digitales, con el objetivo de reflexionar, desde una perspectiva humanista, tanto sobre las constantes como sobre las variables culturales a lo largo del tiempo. Los procesos de análisis requieren contextos de reflexión y comunicación dialógicos, respetuosos con la herencia de la Antigüedad clásica. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1 y CC1.

5. Valorar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas. El patrimonio cultural, es como sucede con la mitología clásica, fuente de inspiración para la creatividad y la innovación. El legado de la civilización romana, tanto material como inmaterial (restos arqueológicos, transmisión textual, organización y planificación de ciudades, mitos y leyendas, usos sociales, rituales, etc.), constituye una herencia excepcional cuya preservación implica encontrar el justo equilibrio entre sacar provecho del patrimonio cultural en el presente y preservar su riqueza para las generaciones

futuras. En este sentido, la preservación del patrimonio cultural latino requiere el compromiso de una ciudadanía interesada en conservar su valor. La investigación acerca de la pervivencia de la herencia del mundo romano, así como de los procesos de preservación, conservación y restauración, implica el uso de recursos, tanto analógicos como digitales, para acceder a lugares de documentación como bibliotecas, museos o excavaciones. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1 y CCEC2.v

4.3 Contenidos

A. *El texto: comprensión y traducción.*

1. Unidades lingüísticas de la lengua latina.

– Abecedario, pronunciación y acentuación de la lengua latina.

– Clases de palabras y categorías gramaticales

– Concepto de lengua flexiva.

– La flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones). Declinación de nombres y adjetivos. Los grados del adjetivo. Flexión de los pronombres personales, reflexivos, demostrativos, fórico, de identidad, intensivo, interrogativos e indefinidos. Los numerales.

– Adverbios y usos adverbiales de otras clases de palabras.

– Flexión verbal (el sistema de conjugaciones): La conjugación regular activa y pasiva. Los verbos deponentes. Los verbos irregulares de uso más frecuente.

– Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.

– Estructuras oracionales. La concordancia. El orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas. La coordinación.

– Formas nominales del verbo: infinitivos y participios.

2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.

– El análisis morfosintáctico de oraciones simples y coordinadas como herramienta para la comprensión y traducción de textos.

– Iniciación a las estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra…) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales,

pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas...).

– Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc. Iniciación en el empleo del diccionario latino-español y español-latino.

– Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües, sencillos y breves, a partir de terminología metalingüística, reconociendo las estrategias de traducción empleadas.

– Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto. – Estrategias básicas de retroversión de textos breves.

– La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.

– Estrategias y herramientas para la evaluación, la autoevaluación y la coevaluación.

B. Plurilingüismo.

– Sistemas de escritura a lo largo de la historia.

– Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas. El latín como lengua indoeuropea. Comparación con el griego y con otras lenguas itálicas.

– Diferencias diacrónicas y diastráticas del latín. Etapas de la lengua latina. Latín vulgar y latín culto, lengua hablada y lengua escrita.

– Influencia del latín en las lenguas actuales. Las lenguas romances. Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín al español y a otras lenguas romances. Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino más frecuentes, presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en el castellano a partir de sus étimos de origen latino. Expresiones latinas de uso más frecuente integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios, jurídicos...). Influencia del latín en la evolución de lenguas no romances. Influencia del latín en la evolución del español y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado. El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.

– Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.

– Las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.

– Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín de distintos países.

– Terminología lingüística: expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje .

C. Educación literaria. Panorama general de la Literatura latina (en este bloque se trabajarán esquemáticamente los aspectos fundamentales de estos contenidos, que se estudiarán con mayor extensión y profundidad en Latín II):

– Fundamentos de la lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico.

– Esquema conceptual de las etapas y vías de transmisión de la literatura latina.

– Introducción a la literatura latina: principales géneros, origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores. – Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.

– Conceptos básicos de la recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, imitatio, aemulatio.

– Analogías y diferencias fundamentales entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.

– Introducción básica a la crítica literaria.

– Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.

– Fundamentos del respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

D. La antigua Roma.

– Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano.

– Topografía de la antigua Roma, nombre y función de los sitios centrales de la ciudad (por ejemplo, Foro Romano, basílicas, Coliseo, Circo Máximo).

– Historia de la antigua Roma: Etapas de la historia de Roma (monarquía, república, imperio) e hitos de la historia del mundo romano entre los siglos VIII

a.C. y V d.C. Principales episodios históricos y legendarios de la historia de Roma. Personalidades históricas relevantes de la historia de Roma: su biografía en contexto y su importancia para Europa (Aníbal, Cicerón, César, Augusto, Séneca…).

– Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual. Estratigrafía de la sociedad romana. Las magistraturas y el cursus honorum. Los comicios. El senado. El ejército romano.

– Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización romana desde la perspectiva sociocultural actual. – Influencias de la cultura griega en la civilización romana: Graecia capta ferum victorem cepit.

– La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.

– Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo…).

– El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.

E. Legado y patrimonio.

– Conceptos de legado, herencia y patrimonio.

– La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.

– La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.

– La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia.

– Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.

– El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual. – Influencia y pervivencia en el sistema político actual de las instituciones políticas romanas.

– La importancia del discurso público para la vida política y social. – Técnicas básicas de debate y de exposición oral.

– Principales obras artísticas de la Antigüedad romana.

– Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica.

4.3.1 Planificación de las situaciones de aprendizaje

En este punto remitimos a la adenda final de la programación de este departamento, donde se expone el esquema de trabajo que habremos de seguir para la concreción de las situaciones de aprendizaje.

4.3.2 Elementos transversales

Comprensión lectora.

Se animará a la lectura tanto en latín como en español, haciendo especial hincapié en el análisis de la estructura del texto, las ideas principales, las secundarias, etc.

Expresión oral y escrita.

Esta es una asignatura típicamente de letras, por lo que a la práctica de la lectura y escritura tanto en latín como en español se le dedicará una parte importante del horario de esta asignatura.

TICS.

Utilizaremos las facilidades que ofrece google classroom para la comunicación con el grupo, para la exposición de tareas, etc.

Educación cívica y constitucional.

El respeto a los valores cívicos y constitucionales será una constante omnipresente en este curso. Una educación elemental, el respeto a los demás, la defensa de la auténtica democracia y los valores de la libertad impregnarán nuestras clases de principio a fin.

4.4 Criterios de evaluación

Competencia específica 1.

1.1. Conocer el sistema fonológico del latín clásico, su transcripción gráfica y sus reglas de acentuación.

1.2. Distinguir las clases de palabras, sus diferencias formales, las funciones sintácticas que asumen y la forma de enunciarlas en latín.

1.3. Conocer la declinación de los nombres, los adjetivos y sus grados, y los pronombres del latín, así como la formación de adverbios.

1.4. Conjugar formas personales, en voz activa y pasiva, de los verbos regulares y de los verbos irregulares más frecuentes, así como las de los verbos deponentes.

1.5. Identificar los infinitivos y participios del verbo latino.

1.6. Identificar las funciones sintácticas y semánticas de los casos latinos.

1.7. Reconocer los tipos de oración simple, así como los tipos y medios para expresar la coordinación en latín.

1.8. Identificar y comprender construcciones de infinitivo sencillas y distintas construcciones de participio.

1.9. Explicar la evolución fonética, morfológica y sintáctica del latín al español y, en menor medida, a otras lenguas romances.

1.10. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección morfológica, sintáctica, ortográfica y expresiva, así como adecuación al registro idiomático, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares o de los verbos irregulares más frecuentes de la lengua y apreciando diferencias y coincidencias con otras lenguas conocidas.

1.11. Identificar en textos españoles sencillos las funciones sintácticas y semánticas de las distintas unidades y traducir los textos al latín respetando el sentido del texto y los usos lingüísticos de la lengua de salida, con corrección morfológica y sintáctica, y una adecuada selección del vocabulario.

1.12. Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información contextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.

1.13. Utilizar el diccionario latino-español sabiendo extraer la información de distinta índole que se proporciona en cada entrada (léxica, morfológica, sobre régimen sintáctico…).

1.14. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística o sobre los conocimientos adquiridos referentes a la historia, la literatura, la sociedad o la civilización romanas o, en general, de la Antigüedad.

1.15. Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín.

1.16. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

Competencia específica 2.

2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos, atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.

2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta el español y otras lenguas romances, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas de su repertorio.

2.3. Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado.

2.4. Analizar y valorar la diversidad lingüística.

Competencia específica 3.

3.1. Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios latinos de diversa índole y de creciente complejidad, aplicando métodos de análisis y reflexión que impliquen usar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.

3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.

3.3. Identificar y definir, de manera guiada, palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como auctoritas, imperium, natura, civis o pater familias, en textos de diferentes formatos.

3.4. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura latinas como fuente de inspiración.

Competencia específica 4.

4.1. Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales.

4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano.

4.3. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

Competencia específica 5.

5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.

5.2. Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración.

5.3. Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado, a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana, y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.

4.5 Distribución temporal

Los saberes básicos del curso están organizados en todas las áreas de acuerdo con una secuencia de **diez unidades didácticas**. Los contenidos de la 1ª a la 4ª se impartirán en la 1ª evaluación; de la 5ª a la 7ª en la segunda; y de la 8ª a la 10ª en la tercera.

Esta es la secuenciación temporal teórica, pero podrá alterarse si así los exigiera la idiosincrasia del grupo.

Aunque en estas unidades se incluyen todos los apartados (legado cultural, léxico y lengua), hay que reseñar especialmente que **los contenidos lingüísticos tendrán una prioridad y una relevancia fundamentales**, ya que es en éstos donde el alumno se juega su proyección en segundo de bachillerato y, en último término, sus resultados en Selectividad.

Hablaremos, por tanto, de los aspectos culturales cada vez que se nos presente la oportunidad, al igual que del paso de las palabras del latín al español, pero siempre dentro de la enseñanza específica de la lengua latina.

BLOQUE I

SEPTIEMBRE – DICIEMBRE (1ª EVALUACIÓN)

UNIDAD 1

- La historia de la lengua latina: conocimiento del origen y las principales fases de la historia de la lengua latina.

- El alfabeto latino.
  - Conocimiento de los distintos tipos de escritura, del alfabeto latino, su pronunciación y sus principales normas fonéticas.
  - Identificación del parentesco lingüístico entre diferentes lenguas europeas.

- La lengua latina en las lenguas actuales.
  - Conocimiento del concepto de evolución en las lenguas, de los conceptos de palabra patrimonial, cultismo y semicultismo, de composición y derivación y del concepto de latinismo.

- Textos: «La transmisión del alfabeto hasta Roma» (Tácito, Anales XI, 14); «Júpiter revela a Venus el futuro de Roma».

UNIDAD 2

- Legado
  - La ubicación de Roma.
  - La fundación de Roma.
  - Un primer acercamiento a la *urbe.*

- Léxico
  - **Palabras latinas:** de la 1ª declinación.
  - **Palabras latinas:** *a posteriori, a priori, ante meridiem, post meridiem*
  - **La historia de las palabras**: *-m* final y *–e* final átona.
  - **La forma de las palabras**: prefijos *cum, ante, in, e /ex, circum, inter, prae, re, sub, super, trans.*

- Lengua
  - Las clases de palabras: palabras variables e invariables.
  - Las partes de la palabra (raíz y morfemas).
  - El género, el número y el caso.
  - Las declinaciones.
  - La 1ª declinación.
  - Aprendemos a traducir.

UNIDAD 3

- Legado
  - La Historia de Roma: La Monarquía. La República. El Imperio.

- Léxico
  - **Palabras latinas** de la 2ª declinación. Sustantivos y adjetivos.
  - **Palabras latinas** *curriculum vitae, post data, ítem, viceversa, ultimatum*
  - **La historia de las palabras**: la *-u* final átona y la *s-* inicial.
  - **La forma de las palabras**: sufijos: *mentum, arium, alem, arium, osum, acem, tricem, tudinem, orium, item, orem, bilem*

- Lengua
  - La 2ª declinación. Los sustantivos. Los adjetivos de la 1ª y 2ª decl.
  - La traducción del latín.

UNIDAD 4

- Legado

- La conquista de la Península Ibérica.
- La organización política.
- La organización social.
- La organización económica.
- La huella artística de Roma en Hispania.

- Léxico
  - **Palabras latinas**: Verbos.
  - **Palabras latinas** *grosso modo, idem, de incognito*
  - **La historia de las palabras**: los diptongos *au, oe, ae.* Las oclusivas sordas intervocálicas.
  - **La forma de las palabras**: lexemas: *audio, cida/cidio, cultor/cultura, fero, fico/ficar, voro, bene, equi, forme, male, mente, multi, omni, socio, vice*

- Lengua
  - Enunciado de los verbos latinos. El tema de *infectum*.

BLOQUE II

ENERO – MARZO (2ª EVALUACIÓN)

UNIDAD 5

- Legado
  - Las clases sociales.
  - Los ciudadanos.

- Léxico
  - **Palabras latinas**: La 3ª declinación.
  - **Palabras latinas** *in fraganti, in situ, in vitro*
  - **La historia de las palabras**: las consonantes dobles y *ll y nn*
  - **La forma de las palabras**: prefijos: *sin-, para-, ana-, anfi-, cata-, dis-, epi-, meta-, a/an-, anti-, dia-, en-, hemi-, hiper-, hipo-, peri-*

- Lengua
  - La 3ª declinación: temas en consonante.

UNIDAD 6

- Legado
  - Las magistraturas.
  - El Senado (*Senatus*).
  - Los comicios (*Comitia)*

- Léxico
  - **Palabras latinas**: Sustantivos y adjetivos de la 3ª declinación.
  - **Palabras latinas** *lapsus, maremágnum, referendum,*
  - **La historia de las palabras**: las consonantes oclusivas sonoras intervocálicas y los grupos consonánticos *-ns- y –gn-*
  - **La forma de las palabras**: sufijos *-(o)ma, -ico, -ismo, -ista, -itis, -oide, -sis, terio*

- Lengua
  - La 3ª declinación: temas en –i. Adjetivos de la 3ª declinación.

UNIDAD 7

- Legado
  - La organización del ejército romano. La estrategia militar.

- Léxico
  - **Palabras latinas**: La 4ª y la 5ª declinación
  - **Palabras latinas:** *accesit, déficit, per cápita, superávit*
  - **La historia de las palabras**: las *–o* breve tónica y la *–e* breve tónica
  - **La forma de las palabras**: lexemas: *antropo, bio, crono, logo, metro, micro, mono, poli, tele, teo, termo, zoo*

- Lengua
  - El verbo: el tema de *perfectum* en activa.

BLOQUE III

ABRIL – JUNIO (3ª EVALUACIÓN)

UNIDAD 8

- Legado
  - La religión en Roma: los cultos.
  - Las divinidades.

- Léxico
  - **Palabras latinas**: Sustantivos y adjetivos. Verbos - **palabras latinas** *quorum, R.I.P.*
  - **La historia de las palabras**: las vocales átonas postónicas. La *f-* inicial ante vocal
  - **La forma de las palabras**: el vocabulario de la ciencia y la técnica. La naturaleza: *talaso, anemo, helio, fisio, hipo, ictio, ornit-. Materia y forma: hidro, piro, lito, sidero, ciclo, gonio*

- Lengua
  - Los determinantes-pronombres demostrativos.
  - Los pronombres personales.
  - Los determinantes-pronombres numerales.
  - El pronombre relativo
  - El determinantes-pronombres *idem* e *ipse*.

UNIDAD 9

- Legado
  - El matrimonio (*connubium*).
  - La infancia.
  - La educación.
  - La educación física.

- Léxico
  - **Palabras latinas**: Sustantivos y adjetivos. Verbos.
  - **Palabras latinas** *ad hoc, addenda, alias, ipso facto*
  - **La historia de las palabras**: los grupos consonánticos iniciales *cl-, fl-, pl-* y el grupo interior *-ct-*

- **La forma de las palabras**: el cuerpo humano: *somato*, *cefalo, oftalmo, estomato, cardio, osteo, dactilo, quiro, podo.* Los números: *tetra, penta, hexa, hepta, octo, enea, deca, kilo*

▪ Lengua

- La voz pasiva en los tiempos de *infectum*.
- La voz pasiva en los tiempos de *perfectum*.
- La 4ª y la 5ª declinación.

UNIDAD 10

Legado

- Los *ludi circenses. Ludiscaenici.*
- Otras diversiones: las termas y el banquete

▪ Léxico

- **Palabras latinas**: Sustantivos y adjetivos. Verbos
- **Palabras latinas:** *hábitat, modus vivendi, status*
- **La historia de las palabras**: el grupo -*cul*- postónico y el grupo intervocálico -*li*-
- **La forma de las palabras**: la sociedad: *andro,gin, geronto, dem, etno, poli.* La percepción y los sentimientos: *filo, fobia, miso, hipno, psiqu, foni*

▪ Lengua

- Los infinitivos.
- Los participios.

5. METODOLOGÍA

5.1. Principios generales y métodos de trabajo

Puesto que el objetivo principal de esta asignatura es la reflexión lingüística tomando como punto de partida la lengua Latina y sus aportaciones culturales, parece oportuno indicar algunas reflexiones sobre la metodología que se va a emplear:

- La gramática no es un fin, sino un medio. Pero un medio imprescindible.
- Los temas lingüísticos y culturales se combinarán y relacionarán adecuadamente.
- Se traducirán textos latinos adecuados, de extensión limitada. Su complejidad será progresiva. Se aprenderá el uso correcto del diccionario de Latín, muy diferente al de lengua castellana, con ejercicios *ad hoc*.
- La selección de estos textos se realizará principalmente en función de su contenido: textos de contenido histórico, mitológico, y, en general, de los temas culturales que serán abordados a lo largo del curso. Aparte de éstos, se traducirán otros que sirvan de atracción y estímulo para el alumno: cómics en griego, fragmentos de comedias, etc.
- El estudio de los aspectos gramaticales se abordará de una manera racional y científica.
- El léxico será seleccionado con relación a su frecuencia e interés lingüístico y cultural. Su aprendizaje se llevará a cabo de una forma reflexiva por medio de ejercicios de etimología y relación con la lengua materna u otras lenguas conocidas por el alumno.
- Los temas culturales se abordarán siempre que se hayan cumplido los objetivos básicos lingüísticos imprescindibles para el progreso adecuado de la asignatura, tanto en este curso como en el siguiente.
- Por último, hay que señalar que actividades tales como lecturas complementarias, consulta de libros y proyección de videos y diapositivas

están orientadas a fomentar en los alumnos su capacidad investigadora y crítica y al descubrimiento del mundo clásico en el entorno del alumno.

Dado que la asignatura de Latín de 1º de Bachillerato abarca muchos campos diferentes, tanto lingüísticos como culturales, se utilizarán diversos procedimientos didácticos para facilitar la asimilación de dichos conocimientos por parte de los alumnos:

- Lectura en voz alta, corrigiendo los fallos de los alumnos, para que aprendan a leer correctamente el Latín clásico.
- Práctica de paradigmas nominales y verbales.
- Ejercicios para aprender el manejo del diccionario de Latín clásico.
- Ejercicios de traducción e interpretación de textos a partir de frases sencillas hasta llegar a textos latinos originales.
- Ejercicios de sintaxis castellana como paso previo al estudio de la subordinación y coordinación en Latín.
- Ejercicios de etimologías sobre vocabulario habitual y científico proveniente del Latín.
- Manejo de diccionarios adecuados para aprender a obtener la etimología de las palabras.
- Si queda tiempo, lectura y posterior comentario de “La Eneida” de Virgilio o bien de una antología de textos de autores latinos.
- Confección de mapas lingüísticos y geográficos.
- Visionado de documentales sobre las etapas históricas griegas con recreaciones de la época.
- Análisis de todos los elementos que hagan referencia a la vida en la urbs mediante los métodos disponibles: Videos y DVDs, diapositivas, textos, ejercicios etc.

- Estudio comparativo de la vida privada de un ciudadano de la Roma clásica y un ciudadano actual.

5.2 Técnicas de estudio

Para la memorización de los paradigmas latinos fundamentales: realización de ejercicios sistemáticos de declinación y conjugación, escalonados y repetitivos.

Para la práctica de la traducción: análisis sintácticos de frases y estructuras oracionales básicas, práctica del trasvase del sistema flexional latino al sistema preposicional español. Introducción al "arte" de la traducción.

Para los contenidos teóricos no estrictamente lingüísticos: esquemas, resúmenes y mapas mudos.

5.3 Recursos materiales y didácticos

El Departamento ha decidido utilizar su propio material didáctico que se entregará a los alumnos en forma de apuntes con los que se completará un cuaderno de trabajo. Este cuaderno de trabajo consta de una gramática, un pequeño léxico, y ejercicios de morfología, etimología, traducción y sintaxis.

Para el estudio de los temas culturales se usarán materiales diversos que hagan más fácil la asimilación de las peculiaridades de la cultura latina, como textos de autores latinos, mapas para el conocimiento del marco geográfico de Roma, material bibliográfico, videos o diapositivas, etc.

6. EVALUACIÓN

6.1 Evaluación del proceso de aprendizaje

6.1.1 procedimientos e instrumentos de evaluación

Observación del alumno en clase, vigilancia del cuaderno, salidas aleatorias a la pizarra, inspección de la realización de las tareas y deberes en casa…

6.1.2 Pruebas

Se realizarán exámenes, generalmente al menos dos por evaluación (excepto en la 1ª, donde tal vez se puedan los escasos contenidos condensar en uno). Consistirán mayoritariamente en ejercicios de declinación, conjugación y traducción, que se podrán completar con algunos contenidos de carácter más cultural si se considera necesario.

6.1.3 Procedimientos y rúbricas

- Cuaderno (10%): completo 33%, limpieza y márgenes 33%, estructura 33%.
- Actitud (5%): disruptiva o pasiva (M = 0%); correcta (B = 50 %); cooperativa (MB = 100%).
- Trabajo en clase (5%): frecuentemente sin hacer (M = 0%); frecuentemente hecho (B = 50%); casi siempre muy bien hechos (MB = 100%).
- Pruebas (80%).

6.1.4 Evaluación por competencias

Este departamento evaluará siempre, como no podía ser de otra manera, según las competencias específicas de la materia (Latín I), especificadas por los descriptores de salida referentes a las competencias clave propias de la etapa (Bachillerato). A saber:

-Competencia específica 1 (conjugación, declinación, traducción): mínimo 80 %
-Competencia específica 2 (etimología y evolución del latín al español): máximo 5%
-Competencia específica 3 (géneros literarios): máximo 5%.
-Competencia específica 4 (cultura y civilización latina): máximo 5%.
-Competencia específica 5 (legado material e inmaterial de la civilización latina, patrimonio artístico, histórico y arqueológico, romanización): máximo 5%.

6.1.5 Criterios de calificación

Modo de calificación

Para cuaderno, actitud, trabajo en clase y asistencia, remitimos a lo ya expuesto en el punto 6.1.3. Para las competencias, a lo expuesto en 6.1.4. En ambos apartados hemos incluido ya los correspondientes porcentajes de calificación, para no tenernos que repetir aquí en exceso.

Estructura de las pruebas, valoración y corrección

Se realizarán generalmente dos por evaluación, que, en realidad, son un único examen repartido en dos partes:

-En la primera parte se incluirán ejercicios de morfología nominal, adjetival, y pronominal.
-En la segunda parte el alumno realizará ejercicios de morfología verbal y de traducción.

Ambos exámenes se calificarán sobre una nota de 10 y la nota del apartado de Pruebas o exámenes se calculará con la media matemática de estas dos pruebas o exámenes.
El peso de este apartado es, como ya dijimos en el punto 6.1.3, un 80% de la nota del alumno.

Dado que la morfología es lo fundamental en este curso y constituye la base imprescindible para abordar con éxito la asignatura de Latín II en 2º de Bachillerato, desgranaremos a

continuación la forma de calificarla.

La morfología es en Latín como en Matemáticas las tablas de multiplicar, es decir, no basta con saber la mitad, un 50%, para conseguir el objetivo. Si un alumno desconoce la mitad de las tablas de multiplicar, no multiplicará. Si un alumno desconoce la mitad de la morfología básica Latina, no traducirá ni la frase más elemental. Son, además, conocimientos que no se pueden olvidar nada más finalizar el examen, sino que tienen que estar bien afianzados y perdurar.

Es por ello que en los exámenes de morfología básica se utilizará la siguiente fórmula de corrección:

$A - (e/3) = x$

Donde "A" son los aciertos hallados en el examen, "e" son los errores y "x" la nota que obtendrá finalmente el alumno en el examen. De esta manera se obliga a conocer al alumno bastante más de un 50% en esta materia básica para aprobar.

Falta de asistencia a una prueba

Si un alumno no puede realizar una prueba por causa justificada (siempre con justificante médico), el departamento buscará otra fecha para realizar el examen.

Faltas de ortografía

Se podrá restar en cada prueba hasta 1 punto por corrección lingüística. El alumno tendrá la posibilidad de preguntar durante la prueba al profesor sus dudas ortográficas, prosódicas, léxicas o sintácticas, y corregirlas antes de entregar el examen; en caso de que, a pesar de ello, cometiese faltas, se computará cada una de ellas a 1 décima menos sobre la nota final del examen, hasta 1 punto como máximo.

6.1.6 Ponderación.

Utilizaremos el siguiente baremo para la obtención de las notas de evaluación:

- Cuaderno: 10%.
- Actitud: 5%.
- Trabajo en clase: 5%.
- Pruebas: 80%.

Todos estos porcentajes provendrán de los porcentajes aplicados según las competencias específicas de la materia, v. 6.1.4.

6.1.7 Recuperación de evaluaciones suspensas.

Dado que el Latín es una lengua, la asignatura tendrá un claro carácter continuo. Una evaluación se recupera aprobando la siguiente, ya que siempre se vuelven a tratar y trabajar los contenidos de la evaluación precedente.

6.1.8 Pérdida de evaluación continua.

Este departamento no aplica la pérdida de evaluación continua.

Primero: porque jamás hemos obtenido de ello ningún resultado positivo en nuestro alumnado.

Segundo: porque con los márgenes de tiempo disponibles, para lo único que pudiera tener algún sentido es para suspender el derecho del alumno a la segunda evaluación. En efecto, la primera evaluación no se puede suspender, pues el alumno no ha acumulado todavía el número de faltas suficientes y, en todo caso, no ha dado tiempo a que reciba, los inevitables

y obligatorios apercibimientos… y la tercera evaluación y final es obligatoria, por lo que tampoco se puede suspender.

6.1.9 Prueba extraordinaria de junio.

Por necesidades de tiempo y espacio, la prueba de junio será una única prueba en la que se condensarán inevitablemente la mayor parte de los saberes básicos de la asignatura.

Estará dividida principalmente en estos apartados:

- Declinación de nombres.
- Declinación de adjetivos y determinantes-pronombres.
- Conjugación de formas verbales.
- Análisis y traducción de oraciones elementales.

La nota mínima de cada uno de estos apartados será de 2 ptos., es decir, un 20% de la nota de esta prueba extraordinaria. El 20% restante lo dejamos como margen de libertad para la construcción y ajuste de la prueba, y para la formulación de alguna pregunta de carácter cultural, si lo consideramos necesario.

6.1.10 Criterios de recuperación de materias pendientes.

En este apartado, insistimos de nuevo en el carácter continuo de la asignatura de Latín I. Por ello, un alumno recuperará automáticamente la materia de Latín I aprobando cualquier evaluación de Latín II. En efecto, es imposible que un alumno apruebe cualquier evaluación de Latín II si antes no ha adquirido unos conocimientos mínimos de Latín I, sobre todo de conjugación y flexión.
En caso de que un alumno de Latín II con Latín I pendiente no consiguiera superar ninguna evaluación de Latín II, se le pedirá entonces la entrega de un cuaderno con apuntes perfectamente organizados y escritos a mano de todos los contenidos básicos de Latín I. Una vez comprobado que la presentación y organización de estos apuntes fuera honesta y

correcta, el alumno podría superar Latín I.

6.1.11 Garantías de objetividad.

Los alumnos conocerán desde principio de curso todos los criterios de calificación y de ponderación de la asignatura de Latín I. Se insistirá reiteradamente en clase sobre dichos aspectos.
En caso de que se produjera cualquier situación de conflicto, el alumno o sus padres podrán plantear siempre cualquier duda, pregunta o reclamación ante este departamento, que procuraremos sea atendida lo más rápidamente posible.

6.2. Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente

Se realizarán encuestas escritas u orales (contamos, por desgracia, con pocos alumnos) para detectar el nivel de satisfacción de nuestros alumnos con respecto al proceso de enseñanza y a nuestra práctica docente. Averiguaremos así si los procesos empleados son útiles para el aprendizaje de nuestros alumnos y si están ellos satisfechos con sus resultados y logros alcanzados.
Es intención fundamental de este departamento que ningún alumno se sienta en algún momento "descolgado" de la clase en general o simplemente "abandonado" por cualquier circunstancia.
La evaluación se realizará en relación al logro de los objetivos educativos y servirán para modificar aquellos aspectos que se han detectado poco adecuados a las características del alumnado y al contexto del Centro. Dicha evaluación se utilizará para reforzar los contenidos insuficientemente adquiridos y realizar las adaptaciones curriculares necesarias.

7. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

7.1 Detección de barreras en el centro y en el aula

Realizados los respectivos cuestionarios recomendados por el Dept. de Orientación; no se han detectado barreras significativas que impidan la labor docente de este departamento en la asignatura de Latín I.

7.2 Medidas ordinarias

Este departamento, al ser muy pequeño, no necesita recurrir a agrupamientos flexibles o desdobles, pues el pequeño número de alumnos con que cuenta ya garantiza una educación prácticamente individualizada (son 15 alumnos).

7.3 Medidas específicas

7.3.1 Alumnos con necesidades educativas especiales.

No existen este tipo de alumnos dentro de nuestro grupo de Latín I de 1º de bachillerato.

7.3.2 Alumnos con dificultades específicas de aprendizaje.

Este curso tenemos alumnos con TDAH, con TDA y algún trastorno en el manejo del lenguaje. Son trastornos de una cierta importancia que habremos de tener en cuenta para el desarrollo de nuestra tarea docente. En principio, y basándonos en nuestra experiencia de otros años, creemos que será ayuda suficiente para estos alumnos el prolongarles de forma significativa el tiempo disponible para la ejecución de las pruebas escritas.

Además, intentaremos que las preguntas de los exámenes sean clarísimas y les haremos un seguimiento individualizado en los exámenes para asegurarnos de que no se pierden y saben perfectamente aquello que se les pregunta.

En caso de que detectáramos alguna otra carencia, intentaríamos adaptar nuestras actuaciones de un modo más significativo.

7.3.3 Alumnado con Altas capacidades.

No constan.

7.3.4 Alumnado de Compensación educativa.

No hay.

7.3.5 Alumnado de incorporación tardía al sistema.

No creemos que ocurra, dada la alta especificidad de la asignatura de Latín I dentro de nuestros planes de estudio, que hace que muy poca gente recién llegada a nuestro centro la escoja. En cualquier caso, de ocurrir, se le entregaría al alumno unos apuntes fotocopiados, perfectamente puestos al día. Se le asesoraría de manera individual sobre cómo proceder para alcanzar el mismo nivel que sus compañeros, y se le sentaría en el aula al lado de un alumno aventajado que le pudiera ayudas a alcanzar los objetivos previstos lo antes posible.

7.3.6 Alumnado con condiciones específicas de salud.

Todos nuestros alumnos gozan de buena salud en este momento.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

De acuerdo con el nivel económico de los alumnos y con la oferta cultural y educativa que se nos ofrezca durante este curso, el departamento intentará efectuar por lo menos una actividad extraescolar. Con la información de que disponemos ahora mismo, resulta imposible concretar más. Sería interesante a estos efectos coordinarse con otros departamentos afines (Historia, Filosofía…) con el objetivo de abaratar costes y de que el alumno "pierda" el número menor posible de horas de enseñanza reglada.

Este departamento intentará colaborar en todas las actividades complementarias que se propongan y se organicen en el centro, aportando su propia idiosincrasia.

9. ORIENTACIÓN PROFESIONAL DEL ALUMNADO

Intentaremos realizar encuestas orales o escritas sobre las inquietudes profesionales de nuestros alumnos.

Se informará adecuadamente sobre "el peso" del Latín en la consecución de determinados

estudios o carreras, destacando sobre todo áreas como: Filosofía, Filología, Derecho, Historia antigua, Arqueología y Humanidades en general.

Pero, sin menospreciar lo antedicho, nosotros pensamos que el valor fundamental del Latín es la formación integral de la persona, el aumento de su capacidad crítica y de análisis, y su crecimiento como ser humano.

Reducir estas enseñanzas simplemente al ámbito del ejercicio de una profesión nos parece enormemente erróneo y empobrecedor. Un inmenso dislate que habremos de pagar gravemente como sociedad en el futuro.

I.E.S. “SAPERE AUDE”

PROGRAMACIÓN DEL

DEPARTAMENTO DE CULTURA CLÁSICA

L.O.M.L.O.E.

GRIEGO - 1º BACHILLERATO

CURSO 2025 - 26

Profesores:
FERNANDO SOUTO DELIBES

PROGRAMACIÓN DE GRIEGO I

1. ÍNDICE

1) Índice.
2) Introducción.
3) Docencia.
4) Elementos del Currículo.
    4.1) Objetivos.
    4.2) Contenidos.
    4.3.1) planificación de las situaciones de aprendizaje.
    4.3.2) Elementos transversales.
    4.3) Criterios de evaluación.
    4.5) Distribución temporal de los saberes básicos.
5) Metodología.
    5.1) Principios generales y métodos de trabajo.
    5.2) Técnicas de estudio.
    5.3) Recursos y materiales didácticos.
6) Evaluación.
    6.1) Evaluación del proceso de aprendizaje.
    6.1.1) Procedimientos e instrumentos de evaluación.
    6.1.2) Pruebas.
    6.1.3) Procedimientos y rúbricas.
    6.1.4) Evaluación por competencias.
    6.1.5) Criterios de calificación.
    6.1.6) Ponderación.
    6.1.7) Recuperación de Evaluaciones suspensas.
    6.1.8) Pérdida de evaluación continua y criterios de calificación.
    6.1.9) Prueba extraordinaria de junio.
    6.1.10) Criterios de recuperación de materias pendientes, estructura de la prueba, trabajos, etc.
    6.1.11) Garantías de objetividad, publicidad y procesos de reclamación.
    6.2) Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente.
7) Atención a las diferencias individuales.

8) Actividades complementarias y extraescolares.
9) Actividades destinadas a la orientación profesional del alumnado.

2. INTRODUCCIÓN

El estudio de la lengua y la cultura griega en el Bachillerato aporta a la formación de los alumnos unos conocimientos y unos valores que se han mantenido vigentes a lo largo de nuestra historia y en los que hoy todavía vivimos inmersos. De ahí el gran interés de su presencia en el currículum y en especial en el de aquellos alumnos que realicen una primera profundización en el campo de las humanidades, las ciencias sociales o la lingüística.

El estudio de las lenguas clásicas, que se inicia en el primer curso de Bachillerato de forma simultánea para el latín y el griego, contribuye a una reflexión sobre los distintos

elementos de las lenguas y sus estructuras lingüísticas. Además, incide en la reflexión sobre el lenguaje escrito como un lenguaje dotado de unas características morfosintácticas específicas que por tratarse de lenguas flexivas, permite perfeccionar las capacidades lingüísticas de los alumnos con el análisis textual.

Resulta objetivo primordial conseguir que los alumnos alcancen un conocimiento elemental de la lengua griega en sus aspectos fonético, morfológico, sintáctico y léxico, con el que puedan acceder a los textos literarios originales y mejorar el aprendizaje y uso de su lengua. La interpretación de los textos, presentados de una manera adecuada, permitirá a los alumnos conocer directamente el pensamiento de los autores griegos y descubrir en éstos los múltiples indicios suyos que aún persisten en el mundo actual. El contacto con las más notables muestras del legado de Grecia, con los aspectos más significativos de su historia y cultura, llevará a profundizar en unas señas de identidad que siguen siendo relevantes en nuestros días.

3. DOCENCIA EN EL PRESENTE CURSO

El presente curso la asignatura de Griego I será impartida por el profesor, D. Fernando Souto Delibes, que, además, ostenta la jefatura de este departamento.

4. ELEMENTOS DEL CURRÍCULO

4.1 Objetivos

El desarrollo de esta materia ha de contribuir a que los alumnos adquieran las siguientes capacidades:

a) Conocer y utilizar los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos básicos de la lengua griega, iniciándose en la interpretación y traducción de textos sencillos.

b) Reflexionar sobre los elementos fundamentales que forman las lenguas y sus influencias mutuas en el espacio y en el tiempo, familiarizándose con elementos de la lengua griega que ayuden a la comprensión de las modernas, entre ellas de la suya propia.

c) Interpretar textos literarios, históricos, filosóficos, traducidos de originales, comprendiendo su estructura y el pensamiento e ideología en ellos reflejados

con una actitud crítica ante el mundo griego y el mundo en el que vive.

d) Buscar e indagar en documentos y fuentes de información variadas obteniendo de ellos datos relevantes para el conocimiento de la lengua, historia y culturas estudiadas.

e) Apreciar los valores principales y más característicos de la sociedad griega, donde tuvieron amplia vigencia, identificando en ella las fuentes de donde proceden formas de pensar del mundo actual.

f) Desarrollar el sentimiento de pertenencia a la unidad política, social y cultural que es Europa, en cuya base está el mundo griego, en actitudes de tolerancia y respeto hacia sus distintos pueblos y los de otras zonas del mundo actual.

El objetivo primordial de este curso de iniciación al griego clásico es el aprendizaje de la gramática básica de la lengua griega y, a través de ella y de los textos originales, llegar a un conocimiento directo de la cultura clásica, que es, sin duda, la base necesaria para comprender la cultura occidental. Los textos griegos son indispensables para tener un acceso directo a la cultura clásica y para entenderlos es necesario un conocimiento básico de la lengua griega. Así mismo se va a hacer hincapié en el vocabulario que la lengua griega ha legado a nuestra propia lengua, precisando, mediante el conocimiento de la lengua griega, el significado de dichos vocablos.

Objetivos específicos

El estudio del griego, como modelo único que es en Occidente, desde el punto de vista lingüístico y cultural, fomenta, desarrolla y perfecciona en los alumnos las capacidades siguientes:

- Conocer y utilizar contenidos morfosintácticos básicos de la lengua griega para la comprensión y traducción de textos adecuados a este nivel de enseñanza, con ayuda de un vocabulario mínimo en este primer curso y con diccionario, usado correctamente, en el segundo curso.

- Reflexionar sobre los elementos fundamentales de las lenguas, familiarizándose con rasgos morfosintácticos y léxicos de la lengua griega, que ayudan al conocimiento y comprensión de las modernas, en especial de la suya propia.
- Interpretar textos literarios, históricos y filosóficos, comprendiendo su estructura y contenido conceptual, para adquirirla capacidad de valorar críticamente la cultura griega y, por tanto, la suya propia.
- Comprender, mediante la interpretación de los textos, que las lenguas reflejan los esquemas mentales de las sociedades o pueblos que las usan.
- Manejar críticamente documentos, bibliografía, material audiovisual, inscripciones, elementos arqueológicos, etc., para adquirir unas técnicas de trabajo intelectual que les permitan utilizar correctamente este material, y profundizar el conocimiento de la lengua y la cultura estudiadas.
- Captar y asimilar los valores éticos, estéticos, literarios, políticos, etc., que conforman la cultura griega, identificando en ella las fuentes de amplias parcelas del pensamiento contemporáneo.
- Crearse una conciencia individual que les ayude a formarse opiniones personales, para que, mediante el autoconocimiento, adquieran los valores humanísticos propios de una sociedad civilizada.
- Desarrollar el sentimiento de pertenencia a la comunidad política, socioeconómica y cultural europea, cuyos ideales de libertad, democracia, igualdad, mesura y respeto al hombre la unen al mundo griego antiguo, en el que recibieron su primera formulación.
- Relacionar, por último, los contenidos afines de las diversas áreas de conocimiento para llegar a la integración de saberes y métodos de aprendizaje.

4.2. Competencias específicas.

1. *Traducir y comprender textos griegos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua griega y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con el castellano y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.*
   La traducción constituye el núcleo del proceso de aprendizaje de las lenguas clásicas. Con este fin, se propone una progresión en el aprendizaje para conducir al alumnado hacia el conocimiento esencial de la morfología, la sintaxis y el léxico de la lengua griega. A partir de los conocimientos adquiridos, los alumnos traducen, de manera progresivamente autónoma, textos de dificultad adecuada y gradual desde el griego al castellano con atención a la corrección ortográfica y estilística. La traducción favorece la reflexión sobre la lengua, el manejo de términos metalingüísticos y la ampliación del repertorio léxico del alumnado. Complementario a la traducción como medio de reflexión sobre la lengua es el proceso de traducción inversa o retroversión. Dos son los enfoques propuestos para el desarrollo de esta competencia específica. En primer lugar, la traducción como proceso que contribuye a activar los contenidos de carácter lingüístico como herramienta y no como fin, reforzando los métodos de análisis e identificación de unidades lingüísticas de la lengua griega, complementándolas con la comparación con lenguas conocidas cuando

esta sea posible. En segundo lugar, la traducción como método que favorece el desarrollo de la constancia, la capacidad de reflexión y el interés por el propio trabajo y su revisión, apreciando su valor para la transmisión de conocimientos entre diferentes culturas y épocas. Es preciso, además, que el alumnado aprenda a desarrollar habilidades de explicación y justificación de la traducción elaborada, atendiendo tanto a los mecanismos y estructuras lingüísticas de las lenguas de origen y destino como a referencias intratextuales e intertextuales que resulten esenciales para conocer el contexto y el sentido del texto. La mediación docente resulta aquí imprescindible, así como una guía en el uso de recursos y fuentes bibliográficas de utilidad. Todo ello con la finalidad última de promover el ejercicio de reflexión sobre la lengua que se halla en la base del arte y la técnica de la traducción. Asimismo, con la práctica progresiva de la lectura directa, necesaria e inherente a los procesos de traducción, el alumnado desarrolla métodos de asimilación y adquisición tanto de las estructuras gramaticales como del vocabulario griego de frecuencia y consigue mejorar la comprensión de los textos griegos, base de nuestra civilización. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL1, CCL2, CP2, STEM1 y STEM2.

2. *Distinguir los étimos y formantes griegos presentes en el léxico de uso cotidiano, identificando los cambios semánticos que hayan tenido lugar y estableciendo una comparación con el castellano y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.*

La enseñanza de la lengua griega desde un enfoque plurilingüe permite al alumnado activar su repertorio lingüístico individual, relacionando las lenguas que lo componen e identificando en ellas raíces, prefijos y sufijos griegos, y reflexionando sobre los posibles cambios morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo. El enfoque plurilingüe y comunicativo favorece el desarrollo de las destrezas necesarias para la mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y permite tener en cuenta los distintos niveles de conocimientos lingüísticos del alumnado, así como sus diferentes repertorios léxicos individuales. Asimismo, favorece un aprendizaje interconectado de las lenguas, reconociendo el carácter del griego como lengua presente en gran parte del léxico de diferentes lenguas modernas. El estudio del léxico de la lengua griega ayuda a mejorar la comprensión lectora y la expresión oral y escrita, así como a consolidar y a ampliar el repertorio del alumnado en las lenguas que lo conforman, ofreciendo la posibilidad de identificar y definir el significado etimológico de un término, y de inferir significados de términos nuevos o especializados, tanto del ámbito humanístico como científico-tecnológico. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CP2, CP3, STEM1 y CPSAA5.

3. *Leer, interpretar y comentar textos griegos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y valorar su aportación a la literatura europea.*

La lectura, interpretación y comentario de textos griegos pertenecientes a diferentes géneros y épocas constituye uno de los pilares de la materia de Griego en la etapa de Bachillerato y es imprescindible para que el alumnado tome conciencia de la importancia del uso de las fuentes primarias en la obtención de información. La comprensión e interpretación de estos textos necesita de un contexto histórico, cívico, político, social, lingüístico y cultural que debe ser producto del aprendizaje. El trabajo con textos originales, en edición bilingüe o traducidos, completos o a través de fragmentos seleccionados, permite prestar atención a conceptos y términos básicos en griego que implican un conocimiento léxico y cultural, con el fin de contribuir a una lectura crítica y de identificar los factores que determinan su valor para la civilización occidental. Además, el trabajo con textos bilingües favorece la integración de contenidos de carácter lingüístico y no lingüístico, ofreciendo la posibilidad de comparar diferentes traducciones y distintos enfoques interpretativos, discutiendo sus respectivas fortalezas y debilidades. La lectura de textos griegos supone generalmente acceder a textos que no están relacionados con la experiencia del alumnado, de ahí que sea necesaria la adquisición de herramientas de interpretación que favorezcan la autonomía progresiva con relación a la propia lectura y a la emisión de juicios críticos de valor. La interpretación de textos griegos conlleva la comprensión y el reconocimiento de su carácter fundacional de la civilización occidental, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico que tiene en cuenta desde el conocimiento sobre el contexto y el tema hasta el desarrollo de estrategias de análisis, reflexión y creación para dar sentido a la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética. El conocimiento de las creaciones literarias y artísticas y de los hechos históricos y legendarios de la Antigüedad clásica, así como la creación de textos con intencionalidad estética tomando estos como fuente de inspiración, a través de distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos, audiovisuales o digitales, contribuye a hacer más inteligibles las obras, identificando y valorando su pervivencia en nuestro patrimonio cultural y sus procesos de adaptación a las diferentes culturas y movimientos literarios, culturales y artísticos que han tomado sus referencias de modelos antiguos. La mediación docente en el establecimiento de la genealogía de los textos a través de un enfoque intertextual permite constatar la presencia de universales formales y temáticos a lo largo de las épocas, a la vez que favorece la creación autónoma de itinerarios lectores que aumenten progresivamente su complejidad, calidad y diversidad a lo largo de la vida. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL4, CCEC1 y CCEC2.

4. *Analizar las características de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo heleno y comparando el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico griego a nuestro entorno como fundamento de las sociedades libres.*

El análisis de las características de la civilización helena y su aportación a la identidad europea supone recibir información expresada a través de fuentes griegas y contrastarla, activando los métodos adecuados para poder reflexionar sobre el legado de esas características y su presencia en nuestra sociedad. Esta competencia específica se vertebra en torno a tres ámbitos: el personal, que incluye aspectos tales como los vínculos familiares y las características de las diferentes etapas de la vida de las personas en el

mundo griego antiguo o el comportamiento de vencedores y vencidos en una guerra; el religioso, que comprende, entre otros aspectos, el concepto antiguo de lo sagrado y la relación del individuo con las divinidades y los ritos; y el sociopolítico, que atiende tanto a la relación del individuo con la πόλις y sus instituciones como a las diferentes formas de organización social en función de las diferentes formas de gobierno. El análisis crítico de la relación entre pasado y presente requiere de la investigación y de la búsqueda de información guiada, en grupo o de manera individual, en fuentes tanto analógicas como digitales, con el objetivo de reflexionar, desde una perspectiva humanista, tanto sobre las constantes como sobre las variables culturales a lo largo del tiempo. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1 y CC1.

5. *Valorar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, promoviendo su preservación y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial griego como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.*

El patrimonio cultural, tal y como señala la UNESCO, es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras. Es, además, como sucede con la mitología clásica, fuente de inspiración para la creatividad y la innovación, y genera productos culturales contemporáneos y futuros, por lo que conocerlo e identificarlo favorece su comprensión y la de su evolución y su relación a lo largo del tiempo. El legado de la civilización helena, tanto material como inmaterial (mitos y leyendas, restos arqueológicos, representaciones teatrales, usos sociales, sistemas de pensamiento filosófico, modos de organización política, etc.), constituye una herencia excepcional cuya conservación implica encontrar el justo equilibrio entre sacar provecho del patrimonio cultural en el presente y preservar su riqueza para las generaciones futuras. La investigación acerca de la pervivencia de la herencia del mundo griego, así como de los procesos de preservación, conservación y restauración, implica el usos de recursos, tanto analógicos como digitales, para acceder a espacios de documentación como bibliotecas, museos o excavaciones. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1 y CCEC2.

4.3. Contenidos.

A. El texto: comprensión y traducción.

1. Unidades lingüísticas de la lengua griega.

– Alfabeto, pronunciación y acentuación básica de la lengua griega clásica. Signos gráficos de la lengua griega.
– Clases de palabras: flexivas y no flexivas.
– Introducción al concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema

casual y declinaciones) y flexión verbal (concepto de verbo temático y atemático. Temas verbales).
– Palabras no flexivas.
-Sintaxis oracional: funciones y sintaxis básicas de los casos.
– Estructura del grupo (sintagma) nominal y su concordancia.
– Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.
*La concordancia del grupo nominal sujeto y grupo verbal predicado.
*Las oraciones simples: oraciones atributivas y predicativas..
* La oración compuesta: concepto de coordinación y subordinación.
– Formas no personales del verbo.
*Infinitivo y participio concertados.

2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.

– El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.
– Lectura y traducción directa y comprensiva de textos griegos.
– Iniciación a las estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, resumen explicativo del texto, obra en el caso de un extracto de un texto, sea original o adaptado…) y del propio texto (adquisición de un vocabulario griego básico utilizando como herramientas campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; aproximación al conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (utilidad del artículo, repetición de estructuras sintagmáticas de uso frecuente, reconocimiento de morfemas flexivos; distinción básica entre discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales más frecuentes en este nivel, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos.
– Presentación de las herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas, etc. – Lectura guiada y comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.
– Presentación de recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.
– Estrategias básicas de retroversión de textos breves.
– La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.
– Enfoque del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación. – Estrategias y herramientas para la evaluación.

B. Plurilingüismo.

– Sistemas de escritura a lo largo de la historia.
– El alfabeto griego: su historia e influencia posterior. Reglas de transcripción del alfabeto griego al castellano.
– Del indoeuropeo al griego. Familias lingüísticas europeas. Etapas de la lengua griega. La lengua griega moderna.
– Léxico: introducción a los procedimientos básicos de composición y derivación en la formación de palabras griegas; lexemas, sufijos y prefijos frecuentes de origen griego en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en el castellano a partir de sus étimos griegos;

influencia del griego en la evolución del español y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado; técnicas básicas para la elaboración de familias léxicas y de un vocabulario básico griego de frecuencia.
– Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.
– El griego como instrumento que permite un mayor conocimiento de las lenguas de estudio y un acercamiento más profundo a otras lenguas modernas.
– Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.
– Herramientas analógicas y digitales básicas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con estudiantes de griego a nivel transnacional.
– Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

C. Educación literaria.

– Etapas y vías de transmisión de la literatura griega: introducción a los géneros y autores principales.
– Mapa conceptual de los principales géneros y autores de la literatura griega: origen, tipología, cronología, características, temas, motivos, tradición, características y principales autores.
– El mito en la literatura griega: los ciclos míticos.
– Lectura en castellano de autores griegos, originales o adaptados, o de textos modernos relacionados con el mundo helénico (artículos periodísticos, novelas, poesía, teatro, etc). – Influjo literario griego en la literatura occidental: temas y personajes.
– Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios griegos.
– Recepción de la literatura griega: influencia en la literatura latina y en la producción cultural europea, aproximación a las nociones básicas de intertextualidad, imitatio, aemulatio, interpretatio, allusio (imitación, adaptación libre, traducción y referencia parcial).
– Analogías y diferencias básicas entre los géneros literarios griegos y los de la literatura actual.
– Introducción guiada a la crítica literaria.
– Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.
– Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

D. La antigua Grecia.

– Geografía de la Antigua Grecia: topografía, nombre y función de los principales sitios geográficos y su relación con la mitología y con la historia y la literatura
– Historia: etapas e hitos de la historia del mundo griego (de Micenas a los reinos helenísticos); leyendas y principales episodios históricos, personalidades históricas relevantes de la historia de Grecia, su biografía y su importancia para Europa.
– Figuras relevantes en la cultura griega y su pervivencia en la cultura occidental.

– Historia y organización política y social de Grecia como parte esencial de la historia y la cultura de la sociedad actual: Atenas contra Esparta.
– Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización griega y su reflejo y pervivencia en la sociedad actual: ritos religiosos y costumbres; las etapas de la vida: la infancia, el mundo masculino y femenino, madurez, participación política y vejez.
– Reconocimiento de las influencias de la cultura griega en la civilización latina: Graecia capta ferum victorem cepit.
– Rasgos fundamentales de la aportación de Grecia a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.
– Relación de Grecia con culturas extranjeras como Persia o Roma: Jonia como puente entre Oriente y la Hélade, y la Magna Grecia como nexo con el Mediterráneo occidental.
– El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy: el comercio, la navegación, las colonizaciones y el intercambio cultural de los pueblos mediterráneos. – La importancia del discurso público para la vida política y social: iniciación a técnicas retóricas básicas.

E. Legado y patrimonio.

– Conceptos básicos de legado, herencia y patrimonio.
– Introducción a la transmisión textual griega como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación (piedra, papiro, pergamino…). La biblioteca de Alejandría.
– Iniciación a la mitología clásica y su pervivencia en manifestaciones literarias y artísticas: reinterpretación de los mitos clásicos en la Edad Media, en el Renacimiento, Barroco y Neoclasicismo.
– Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.
– Nacimiento del teatro occidental: el espacio escénico, las representaciones y festivales teatrales, su evolución y pervivencia en la actualidad. Vocabulario teatral de ayer y hoy.
– Las competiciones atléticas y su pervivencia en la actualidad: los Juegos Ístmicos, Píticos y Nemeos. Los Juegos Olímpicos antiguos y modernos.
– Las instituciones políticas griegas, su influencia y pervivencia en el sistema político actual: principales formas de gobierno.
– Técnicas básicas de debate y de exposición oral.
– La educación en la antigua Grecia: los modelos educativos de Atenas y Esparta y su comparación con los sistemas actuales.
– Reconocimiento de las principales obras artísticas de la Antigüedad griega.
– Mapa geográfico con los principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica.

4.3.1 Organización de los saberes básicos y situaciones de aprendizaje.

En este apartado remitimos a la adenda final de la programación de este departamento, donde se concretará el esquema que habremos de seguir en la planificación de las situaciones de aprendizaje.

4.3.2 Elementos transversales.

Comprensión lectora.

Se animará a la lectura tanto en latín como en español, haciendo especial hincapié en el análisis de la estructura del texto, las ideas principales, las secundarias, etc.

Expresión oral y escrita.

Esta es una asignatura típicamente de letras, por lo que a la práctica de la lectura y escritura tanto en latín como en español se le dedicará una parte importante del horario de esta asignatura.

TICS.

Utilizaremos las facilidades que ofrece google classroom para la comunicación con el grupo, para la exposición de tareas, etc.

Educación cívica y constitucional.

El respeto a los valores cívicos y constitucionales será una constante omnipresente en este curso. Una educación elemental, el respeto a los demás, la defensa de la auténtica democracia y los valores de la libertad impregnarán nuestras clases de principio a fin.

4.4 Criterios de evaluación.

Competencia específica 1.

1.1. Realizar ejercicios de lectura, comprensión y traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.

1.2. Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información contextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de comprensión y traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.

1.3. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.

1.4. Realizar la lectura directa de textos griegos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua griega, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del griego.

1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua griega, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje.

Competencia específica 2.

2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de étimos y formantes griegos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.

2.2. Explicar, de manera guiada, la relación del griego con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.

2.3. Identificar prejuicios y estereotipos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.

Competencia específica 3.

3.1. Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios griegos de diversa índole y de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.

3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos y estéticos de obras o fragmentos literarios griegos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.

3.3. Identificar y definir, de manera guiada, palabras griegas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización helena y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como ἀρχή, δῆμος, μῦθος, λόγος, φιλία, ὕβρις en textos de diferentes formatos.

3.4. Crear textos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura griegas como fuente de inspiración.

Competencia específica 4.

4.1. Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad helena, comparándolos con los de las sociedades actuales.

4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado griego en nuestra sociedad.

4.3. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización griega buscando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

Competencia específica 5.

5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización griega como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.

5.2. Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, actuando de forma adecuada y respetuosa e interesándose por los procesos de preservación y la transmisión del legado griego.

5.3. Explorar el legado griego en el entorno del alumnado y de la vida política y cultural del país a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando los resultados a través de diferentes soportes.

4.5 Distribución temporal

Se ha considerado oportuno dividir los contenidos en tres trimestres (correspondientes a las tres evaluaciones) y entrelazar los elementos de los cuatro bloques temáticos en cada uno de los trimestres, teniendo en cuenta que aspectos como la traducción de frases o textos y el estudio del léxico se practicarán durante todo el curso.

Hay que tener en cuenta, sin embargo, que esta secuenciación es puramente orientativa, pues será el curso el que marque la velocidad de aprendizaje y la profundidad en la absorción de estos contenidos.

PRIMERA EVALUACIÓN:

- El alfabeto: grafía, pronunciación, signos ortográficos. Clasificación de los fonemas.

- Orígenes de la lengua griega. Del indoeuropeo al griego.

- La herencia de la lengua griega: helenismos (I). Primer contacto con los conceptos de composición, derivación y trascripción fonética.

- Accidentes gramaticales del sustantivo griego: conceptos de género, número y caso.

- Los temas en –o. Masculinos, femeninos y neutros

- Los temas en -a. La declinación de los femeninos en alfa pura, eta y mixtos.

- Los temas en –a. Los masculinos en eta y en alfa.

- Los adjetivos de tema en –o y–a

- El artículo

- Vocabulario griego básico (recopilado por declinaciones).

- El verbo griego. Estudio de la voz activa con un verbo modelo en omega: lýo (desatar).

- El verbo griego. Estudio del verbo eimí (ser).

- Traducción: frases sencillas o textos breves dada la dificultad de utilizar un nuevo alfabeto. Cada traducción irá acompañada de una correcta lectura, del análisis morfosintáctico y de ejercicios de léxico.

- El ámbito geográfico: recorrido geográfico por los puntos de mayor interés de Grecia.

- Sinopsis histórica de Grecia: períodos minoico, micénico, época oscura y arcaica. Literatura: Homero.

SEGUNDA EVALUACIÓN:

- Tercera declinación: temas en consonante.

- Tercera declinación: temas en vocal pura y alternante.

- Tercera declinación: temas en diptongo

- El adjetivo de la tercera declinación.

- Morfología pronominal: pronombres personales, posesivos, demostrativos, interrogativos e indefinidos.

- La voz media: formas y uso.

- Las preposiciones y los casos: usos y su traducción.

- Oraciones completivas. Oraciones interrogativas.

- Pronombre relativo y las oraciones subordinadas derelativo.

- Helenismos de las formas nominales estudiadas. Etimologías de la mitología.

- Si es posible, traducción de textos y fragmentos que versarán sobre los distintos aspectos culturales tratados.

- Si se ha cumplido con los objetivos lingüísticos, se verá la época clásica en todas sus manifestaciones (política, arte, literatura, religión). La época helenística y romana. Las olimpiadas.

TERCERA EVALUACIÓN:

- Voz pasiva: morfología y valores.

- Participio: morfología, funciones y valores.

- Infinitivo: morfología, funciones y valores.

- Declinaciones irregulares tanto de nombres como de adjetivos.

- Repaso de toda la declinación nominal y adjetival.

- Modos: Subjuntivo y optativo.

- Cuadro general de las oraciones simples y compuestas. Principales conjunciones.

- Traducción de textos clásicos sencillos.

- Helenismos de las formas nominales y verbales estudiadas.

- Una vez cumplidos los objetivos lingüísticos, se estudiarán los aspectos relativos a la vida privada de los griegos.

5. METODOLOGÍA

5.1. Principios generales

Puesto que el objetivo principal de esta asignatura es la reflexión lingüística tomando como punto de partida la lengua griega y sus aportaciones culturales, parece oportuno indicar algunas reflexiones sobre la metodología que se va a emplear:

- La gramática no es un fin, sino un medio. Pero un medio imprescindible.
- Los temas lingüísticos y culturales se combinarán y relacionarán adecuadamente.
- Se traducirán textos griegos adecuados, de extensión limitada. Su complejidad será progresiva. Se aprenderá el uso correcto del diccionario de griego, muy diferente al de lengua castellana, con ejercicios *ad hoc*.
- La selección de estos textos se realizará principalmente en función de su contenido: textos de contenido histórico, mitológico, y, en general, de los temas culturales que serán abordados a lo largo del curso. Aparte de éstos, se traducirán otros que sirvan de atracción y estímulo para el alumno: cómics en griego, fragmentos de comedias, etc.
- El estudio de los aspectos gramaticales se abordará de una manera racional y científica.
- El léxico será seleccionado con relación a su frecuencia e interés lingüístico y cultural. Su aprendizaje se llevará a cabo de una forma reflexiva por medio de ejercicios de etimología y relación con la lengua materna u otras lenguas conocidas por el alumno.
- Los temas culturales se abordarán siempre que se hayan cumplido los objetivos básicos lingüísticos imprescindibles para el progreso adecuado de la asignatura, tanto en este curso como en el siguiente.
- Por último, hay que señalar que actividades tales como lecturas complementarias, consulta de libros y proyección de videos y diapositivas

están orientadas a fomentar en los alumnos su capacidad investigadora y crítica y al descubrimiento del mundo clásico en el entorno del alumno.

Dado que la asignatura de Griego de 1º de Bachillerato abarca muchos campos diferentes, tanto lingüísticos como culturales, se utilizarán diversos procedimientos didácticos para facilitar la asimilación de dichos conocimientos por parte de los alumnos:

- Lectura en voz alta, corrigiendo los fallos de los alumnos, para que aprendan a leer correctamente el griego clásico.
- Comparación del alfabeto griego con otros sistemas de escritura.
- Práctica de paradigmas nominales y verbales.
- Ejercicios para aprender el manejo del diccionario de griego clásico.
- Ejercicios de traducción e interpretación de textos a partir de frases sencillas hasta llegar a textos griegos originales.
- Ejercicios de sintaxis castellana como paso previo al estudio de la subordinación y coordinación en griego.
- Ejercicios de etimologías sobre vocabulario habitual y científico proveniente del griego.
- Manejo de diccionarios adecuados para aprender a obtener la etimología de las palabras.
- Si queda tiempo, lectura y posterior comentario de “La Odisea” de Homero o bien de una antología de textos de autores griegos sobre el ciclo troyano en la primera evaluación; lectura y posterior comentario de una tragedia de Sófocles o Eurípides en la segunda evaluación y lectura de la comedia de Aristófanes “La Asamblea de las mujeres” o “Lisístrata”.
- Confección de mapas lingüísticos y geográficos.
- Visionado de documentales sobre las etapas históricas griegas con recreaciones de la época.
- Análisis de todos los elementos que hagan referencia a la vida en la polis mediante los métodos disponibles: Videos y DVDs, diapositivas, textos, ejercicios etc.

- Estudio comparativo de la vida privada de un ciudadano de la Grecia clásica y un ciudadano actual.

5.2 Técnicas de estudio

Para la memorización de los paradigmas griegos fundamentales: realización de ejercicios sistemáticos de declinación y conjugación, escalonados y repetitivos.

Para la práctica de la traducción: análisis sintácticos de frases y estructuras oracionales básicas, práctica del trasvase del sistema flexional griego al sistema preposicional español. Introducción al "arte" de la traducción.

Para los contenidos teóricos no estrictamente lingüísticos: esquemas, resúmenes y mapas mudos.

5.3 Recursos materiales y didácticos

El Departamento ha decidido utilizar su propio material didáctico que se entregará a los alumnos en forma de apuntes con los que se completará un cuaderno de trabajo. Este cuaderno de trabajo consta de una gramática, un pequeño léxico, y ejercicios de morfología, etimología, traducción y sintaxis.

Para el estudio de los temas culturales se usarán materiales diversos que hagan más fácil la asimilación de las peculiaridades de la cultura griega, como textos de autores griegos, mapas para el conocimiento del marco geográfico de Grecia, material bibliográfico, videos o diapositivas, etc.

6. EVALUACIÓN

6.1 Evaluación del proceso de aprendizaje

6.1.1 procedimientos e instrumentos de evaluación

Observación del alumno en clase, vigilancia del cuaderno, salidas aleatorias a la pizarra, inspección de la realización de las tareas y deberes en casa…

6.1.2 Pruebas

Se realizarán exámenes, generalmente al menos dos por evaluación (excepto en la 1ª, donde tal vez se puedan los escasos contenidos condensar en uno). Consistirán mayoritariamente en ejercicios de declinación, conjugación y traducción, que se podrán completar con algunos contenidos de carácter más cultural si se considera necesario.

6.1.3 Procedimientos y rúbricas

- Cuaderno (10%): completo 33%, limpieza y márgenes (33%), estructura (33%).
- Actitud (5%): disruptiva o pasiva (M=0%), correcta (B=50%), cooperativa (MB=100%).
- Trabajo en clase (5%): frecuentemente sin hacer (M=0%), frecuentemente hecho (B=50%), casi siempre muy bien hecho (MB=100%).
- Pruebas: 80%.

6.1.4 Evaluación por competencias

Este departamento evaluará siempre, como no podía ser de otra manera, según las competencias específicas de la materia (Griego I), especificadas por los descriptores de salida referentes a las competencias propias de la etapa (Bachillerato). A saber:

-Competencia específica 1 (conjugación, declinación, traducción): mínimo 80%
-Competencia específica 2 (etimología, fonética, evolución del griego al español): máximo 5%.
-Competencia específica 3 (géneros literarios): máximo 5%.
-Competencia específica 4 (civilización griega, instituciones, política, costumbres, religión): máximo 5%.
-Competencia específica 5 (legado material e inmaterial de la civilización griega, patrimonio artístico, histórico, arqueológico): máximo 5%.

6.1.5 Criterios de calificación

<u>Modo de calificación</u>

Para Cuaderno, Actitud, Trabajo en clase y Asistencia, remitimos a lo ya expuesto en el punto 6.1.3. Para las competencias a lo dicho en 6.1.4. En ambos apartados hemos incluido ya los porcentajes de calificación para no tenernos que repetir en exceso.

<u>Estructura de las pruebas, valoración y corrección</u>

Se realizarán generalmente dos por evaluación, que, en realidad, son un único examen repartido en dos partes:

-En la primera parte se incluirán ejercicios de morfología nominal, adjetival, y pronominal.
-En la segunda parte el alumno realizará ejercicios de morfología verbal y de traducción.

Ambos exámenes se calificarán sobre una nota de 10 y la nota del apartado de Pruebas o exámenes se calculará con la media matemática de estas dos pruebas o exámenes.
El peso de este apartado es, como ya dijimos en el punto 6.1.3, un 80% de la nota del alumno.

Dado que la morfología es lo fundamental en este curso y constituye la base imprescindible para abordar con éxito la asignatura de Griego II en 2º de Bachillerato, desgranaremos a continuación la forma de calificarla.

La morfología es en Griego como en Matemáticas las tablas de multiplicar, es decir, no basta con saber la mitad, un 50%, para conseguir el objetivo. Si un alumno desconoce la mitad de las tablas de multiplicar, no multiplicará. Si un alumno desconoce la mitad de la morfología básica griega, no traducirá ni la frase más elemental. Son, además, conocimientos que no se pueden olvidar nada más finalizar el examen, sino que tienen que estar bien afianzados y perdurar.

Es por ello que en los exámenes de morfología básica se utilizará la siguiente fórmula de corrección:

$A - (e/3) = x$

Donde "A" son los aciertos hallados en el examen, "e" son los errores y "x" la nota que obtendrá finalmente el alumno en el examen. De esta manera se obliga a conocer al alumno bastante más de un 50% en esta materia básica para aprobar.

Falta de asistencia a una prueba

Si un alumno no puede realizar una prueba por causa justificada (siempre con justificante médico), el departamento buscará otra fecha para realizar el examen.

Faltas de ortografia

Se podrá restar en cada prueba hasta 1 punto por corrección lingüística. El alumno tendrá la posibilidad de preguntar durante la prueba al profesor sus dudas ortográficas, prosódicas, léxicas o sintácticas, y corregirlas antes de entregar el examen; en caso de que, a pesar de ello, cometiese faltas, se computará cada una de ellas a 1 décima menos sobre la nota final del examen, hasta 1 punto como máximo.

6.1.6 Ponderación.

Utilizaremos el siguiente baremo para la obtención de las notas de evaluación:

- Cuaderno: 10%.
- Actitud: 5%.
- Trabajo en clase: 5%.
- Pruebas: 80%.

A todo ello se aplicarán los porcentajes provenientes de las competencias, v. 6.1.4.

6.1.7 Recuperación de evaluaciones suspensas.

Dado que el Griego es una lengua, la asignatura tendrá un claro carácter continuo. Una evaluación se recupera aprobando la siguiente, ya que siempre se vuelven a tratar y trabajar los contenidos de la evaluación precedente.

6.1.8 Pérdida de evaluación continua.

Este departamento no aplica la pérdida de evaluación continua.

Primero: porque jamás hemos obtenido de ello ningún resultado positivo en nuestro alumnado.

Segundo: porque con los márgenes de tiempo disponibles, para lo único que pudiera tener algún sentido es para suspender el derecho del alumno a la segunda evaluación. En efecto, la primera evaluación no se puede suspender, pues el alumno no ha acumulado todavía el número de faltas suficientes y, en todo caso, no ha dado tiempo a que reciba, los inevitables y obligatorios apercibimientos… y la tercera evaluación y final es obligatoria, por lo que tampoco se puede suspender.

6.1.9 Prueba extraordinaria de junio.

Por necesidades de tiempo y espacio, la prueba de junio será una única prueba en la que se condensarán inevitablemente la mayor parte de los contenidos de la asignatura.

Estará dividida principalmente en estos apartados:

- Declinación de nombres.
- Declinación de adjetivos y determinantes-pronombres.
- Conjugación de formas verbales.
- Análisis y traducción de oraciones elementales.

La nota mínima de cada uno de estos apartados será de 2 ptos., es decir, un 20% de la nota de esta prueba extraordinaria. El 20% restante lo dejamos como margen de libertad para la

construcción y ajuste de la prueba, y para la formulación de alguna pregunta de carácter cultural, si lo consideramos necesario.

6.1.10 Criterios de recuperación de materias pendientes.

En este apartado, insistimos de nuevo en el carácter continuo de la asignatura de Griego I. Por ello, un alumno recuperará automáticamente la materia de Griego I aprobando cualquier evaluación de Griego II. En efecto, es imposible que un alumno apruebe cualquier evaluación de Griego II si antes no ha adquirido unos conocimientos mínimos de Griego I, sobre todo de conjugación y flexión.
En caso de que un alumno de Griego II con Griego I pendiente no consiguiera superar ninguna evaluación de Griego II, se le pedirá entonces la entrega de un cuaderno con apuntes perfectamente organizados y escritos a mano de todos los contenidos básicos de Griego I. Una vez comprobado que la presentación y organización de estos apuntes fuera honesta y correcta, el alumno podría superar Griego I.
Si el alumno lo prefiere, siempre podrá acogerse a la realización de un examen específico para superar Griego I.

6.1.11 Garantías de objetividad.

Los alumnos conocerán desde principio de curso todos los criterios de calificación y de ponderación de la asignatura de Griego I. Se insistirá reiteradamente en clase sobre dichos aspectos.
En caso de que se produjera cualquier situación de conflicto, el alumno o sus padres podrán plantear siempre cualquier duda, pregunta o reclamación ante este departamento, que procuraremos sea atendida lo más rápidamente posible.

6.2. Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente

Se realizarán encuestas escritas u orales (contamos, por desgracia, con pocos alumnos) para detectar el nivel de satisfacción de nuestros alumnos con respecto al proceso de enseñanza y a nuestra práctica docente. Averiguaremos así si los procesos empleados son útiles para el aprendizaje de nuestros alumnos y si están ellos satisfechos con sus resultados y logros alcanzados.
Es intención fundamental de este departamento que ningún alumno se sienta en algún momento “descolgado” de la clase en general o simplemente “abandonado” por cualquier circunstancia.
La evaluación se realizará en relación al logro de los objetivos educativos y servirán para modificar aquellos aspectos que se han detectado poco adecuados a las características del alumnado y al contexto del Centro. Dicha evaluación se utilizará para reforzar los contenidos insuficientemente adquiridos y realizar las adaptaciones curriculares necesarias.

7 ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

7.1 Detección de barreras en el centro y en el aula

Realizados los respectivos cuestionarios recomendados por el Dept. de Orientación; no se han detectado barreras significativas que impidan la labor docente de este departamento en la asignatura de Griego I.

7.2 Medidas ordinarias

Este departamento, al ser muy pequeño, no necesita recurrir a agrupamientos flexibles o desdobles, pues el pequeño número de alumnos con que cuenta ya garantiza una educación prácticamente individualizada (son 15 alumnos).

7.3 Medidas específicas

7.3.1 Alumnos con necesidades educativas especiales.

No existen este tipo de alumnos dentro de nuestro grupo de Griego I de 1º de bachillerato.

7.3.2 Alumnos con dificultades específicas de aprendizaje.

Este curso tenemos alumnos con TDAH, con TDA y algún trastorno en el manejo del lenguaje. Son trastornos de una cierta importancia que habremos de tener en cuenta para el desarrollo de nuestra tarea docente. En principio, y basándonos en nuestra experiencia de otros años, creemos que será ayuda suficiente para estos alumnos el prolongarles de forma significativa el tiempo disponible para la ejecución de las pruebas escritas.

Además, intentaremos que las preguntas de los exámenes sean clarísimas y les haremos un seguimiento individualizado en los exámenes para asegurarnos de que no se pierden y saben perfectamente aquello que se les pregunta.

En caso de que detectáramos alguna otra carencia, intentaríamos adaptar nuestras actuaciones de un modo más significativo.

7.3.3 Alumnado con Altas capacidades.

No constan.

7.3.4 Alumnado de Compensación educativa.

No hay.

7.3.5 Alumnado de incorporación tardía al sistema.

No creemos que ocurra, dada la alta especificidad de la asignatura de Griego I dentro de nuestros planes de estudio, que hace que muy poca gente recién llegada a nuestro centro la escoja. En cualquier caso, de ocurrir, se le entregaría al alumno unos apuntes fotocopiados, perfectamente puestos al día. Se le asesoraría de manera individual sobre cómo proceder para alcanzar el mismo nivel que sus compañeros, y se le sentaría en el aula al lado de un alumno aventajado que le pudiera ayudas a alcanzar los objetivos previstos lo antes posible.

7.3.6 Alumnado con condiciones específicas de salud.

Todos nuestros alumnos gozan de buena salud en este momento.

8 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Durante este curso se intentarán llevar a cabo las actividades extraescolares que sean posibles, dependiendo de las ofertas culturales y de la aceptación de los alumnos. En este tema estamos siempre limitados por el bajo número de alumnos, lo que encarece enormemente la actividad. Lo ideal sería podernos apuntar a actividades organizadas por departamentos afines (Dpto. de Historia, Dpto. de Filosofía…), que puedan tener un contenido interesante para el mundo de las clásicas, y que nos ayude a rebajar los costes. Otro aspecto a tener en cuenta es la enorme carga lectiva que ya de por sí tienen los alumnos de Primero de bachillerato, lo que también limita muchísimo el número de salidas.

9 ACTIVIDADES DESTINADAS A LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL DEL ALUMNADO

Intentaremos realizar encuestas orales o escritas sobre las inquietudes profesionales de nuestros alumnos.

Se informará adecuadamente sobre “el peso” del Griego en la consecución de determinados estudios o carreras, destacando sobre todo áreas como: Filosofía, Filología, Historia antigua, Arqueología y Humanidades en general.

Pero, sin menospreciar lo antedicho, nosotros pensamos que el valor fundamental del Griego es la formación integral de la persona, el aumento de su capacidad crítica y de análisis, y su crecimiento como ser humano.

Reducir estas enseñanzas simplemente al ámbito del ejercicio de una profesión nos parece enormemente erróneo y empobrecedor. Un inmenso dislate que habremos de pagar gravemente como sociedad en el futuro.

I.E.S. “SAPERE AUDE”

PROGRAMACIÓN DEL

DEPARTAMENTO DE CULTURA CLÁSICA

L.O.M.L.O.E.

LATÍN - 2º BACHILLERATO

CURSO 2025 - 26

Profesores:
FERNANDO SOUTO DELIBES

PROGRAMACIÓN DE LATÍN II

1. ÍNDICE

1) Índice.
2) Introducción.
3) Docencia.
4) Elementos del Currículo.
   4.1) Objetivos.
   4.2) Contenidos.
      4.3.1) Planificación de situaciones de aprendizaje.
      4.3.2) Elementos transversales.
   4.3) Criterios de evaluación.
   4.5) Distribución temporal de los saberes básicos.
5) Metodología.
   5.1) Principios generales y métodos de trabajo.
   5.2) Técnicas de estudio.
   5.3) Recursos y materiales didácticos.
6) Evaluación.
   6.1) Evaluación del proceso de aprendizaje.
      6.1.1) Procedimientos e instrumentos de evaluación.
      6.1.2) Pruebas.
      6.1.3) Procedimientos y rúbricas.
      6.1.4) Evaluación por competencias.
      6.1.5) Criterios de calificación.
      6.1.6) Ponderación.
      6.1.7) Recuperación de Evaluaciones suspensas.
      6.1.8) Pérdida de evaluación continua y criterios de calificación.
      6.1.9) Prueba extraordinaria de junio.
      6.1.10) Criterios de recuperación de materias pendientes, estructura de la prueba, trabajos, etc.
      6.1.11) Garantías de objetividad, publicidad y procesos de reclamación.
   6.2) Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente.
7) Atención a las diferencias individuales.
8) Actividades complementarias y extraescolares.
9) Actividades destinadas a la orientación profesional del alumnado.

2. INTRODUCCIÓN

Este curso Latín II, como ya indica su propio título, es una continuación del curso anterior, Latín I. En este curso se suponen conocidas las estructuras regulares básicas de morfosintaxis, con un mero acercamiento superficial a todo lo que implique excepción o

irregularidad. Ahora se procederá a la profundización de dichas estructuras morfosintácticas y en el conocimiento de la excepción y de la irregularidad.

Respecto a los textos, en el curso anterior se tradujeron textos clásicos, adaptados a su nivel de comprensión morfológico y sintáctico, en los que se simplificaron y eliminaron las estructuras complejas; en el léxico se sustituyeron vocablos de menor frecuencia por otros de mayor uso.

En el presente curso se comenzará a trabajar con textos adaptados, pero a medida que los alumnos adquieran unos conocimientos básicos de las estructuras sintácticas latinas se comenzará a trabajar con textos clásicos.

Respecto al estudio de la Civilización Romana, se suponen conocidos los fundamentos principales de la Hª de Roma, la Mitología, las costumbres y la vida social de los romanos. Este curso supondrá una ampliación de dichos conocimientos, repasados a través de los textos de autores latinos, pero sobre todo supondrá el estudio de la Literatura Latina.

3. DOCENCIA EN EL PRESENTE CURSO

D. Fernando Souto Delibes, profesor titular de este centro, impartirá este curso la docencia de Latín II.

4. ELEMENTOS DEL CURRÍCULO

4.1 Objetivos

Uno de los objetivos del estudio del Latín consiste en familiarizar al alumnado, sobre todo, con el vocabulario y las estructuras latinas, con los procedimientos de formación del vocabulario de una lengua flexional y con las estructuras elementales de la frase en este tipo de lenguas.

También, le dará a conocer la evolución del vocabulario latino clásico y vulgar al de las lenguas románicas, lo que supone una herramienta indispensable para la adquisición de nuevo vocabulario. De esta manera, la lengua latina se convierte en medio para el aprendizaje de las lenguas que estudian nuestros estudiantes.

Asimismo, se pretende que el alumnado reconozca el influjo que ha ejercido el estilo de vida de los romanos sobre los diferentes aspectos de la civilización occidental.

Se trata, esencialmente, de que los alumnos asimilen de forma general la lengua latina y su cultura, de tal forma que ello les permita valorar las aportaciones de Roma a las lenguas y culturas contemporáneas, y mejorar su formación en dos vías: un mejor uso de su propia lengua y una más ajustada interpretación de las claves y valores del mundo contemporáneo. La enseñanza del Latín en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

- *Identificar y relacionar elementos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina que permitan el análisis y la traducción de textos sencillos.*
- *Desarrollar los hábitos de organización, trabajo y disciplina en el estudio, a partir de los mecanismos de estructuración mental que implica el proceso de análisis y traducción de textos latinos.*
- *Mejorar la lectura comprensiva y la expresión oral y escrita mediante el conocimiento del vocabulario y las estructuras gramaticales latinas.*
- *Conocer el origen y evolución de las lenguas romances para valorar los rasgos comunes y la diversidad lingüística como muestra de la riqueza cultural de los pueblos de Europa.*
- *Utilizar las reglas fundamentales de evolución fonética del latín a las lenguas romances e identificar palabras patrimoniales, cultismos y expresiones latinas en diferentes contextos lingüísticos.*

- *Entender el significado del léxico común de origen grecolatino de la propia lengua y comprender vocabulario culto, científico y técnico a partir de sus componentes etimológicos.*
- *Reflexionar sobre los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances conocidas por el alumno, a través de la comparación con el latín, modelo de lengua flexiva.*
- *Conocer los aspectos relevantes de la cultura y la civilización romanas, utilizando diversas fuentes de información y diferentes soportes, para identificar y valorar su pervivencia en nuestro patrimonio cultural, artístico e institucional.*

4.2 Competencias específicas

1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas, y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con el castellano y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido. La traducción constituye el núcleo del proceso de aprendizaje de las lenguas clásicas. Con este fin, se propone una progresión en el aprendizaje para conducir al alumnado hacia el conocimiento esencial de la morfología, la sintaxis y el léxico de la lengua latina. A partir de los conocimientos adquiridos, el alumnado traduce, de manera progresivamente autónoma, textos de dificultad adecuada y gradual desde el latín al español con atención a la corrección ortográfica y estilística. La traducción favorece la reflexión sobre la lengua, el manejo de términos metalingüísticos y la ampliación del repertorio léxico del alumnado. Complementario a la traducción como medio de reflexión sobre la lengua es el proceso de traducción inversa o retroversión. Dos son los enfoques propuestos para el desarrollo de esta competencia específica. En primer lugar, la traducción como proceso que contribuye a activar los contenidos de carácter lingüístico como herramienta y no como fin, reforzando las estrategias de análisis e identificación de unidades lingüísticas de la lengua latina, complementándolas con la comparación con lenguas conocidas cuando esto sea posible. En segundo lugar, la traducción como método que favorece el desarrollo de la constancia, la capacidad de reflexión y el interés por el propio trabajo y su revisión, apreciando su valor para la transmisión de conocimientos entre diferentes culturas y épocas. Es preciso, además, que el alumnado aprenda a desarrollar habilidades de justificación y

argumentación de la traducción elaborada, atendiendo tanto a los mecanismos y estructuras lingüísticas de las lenguas de origen y destino como a referencias intratextuales e intertextuales que resulten esenciales para conocer el contexto y el sentido del texto. La intervención docente resulta aquí imprescindible, así como una guía para el uso de recursos y fuentes bibliográficas de utilidad. Todo ello con la finalidad última de promover el ejercicio de reflexión sobre la lengua que se halla en la base del arte y la técnica de la traducción. Asimismo, con la práctica progresiva de la lectura directa, necesaria e inherente a los procesos de traducción, el alumnado desarrolla estrategias de asimilación y adquisición tanto de las estructuras gramaticales como del vocabulario griego de frecuencia y consigue mejorar la comprensión de los textos latinos, base de nuestra civilización. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL1, CCL2, CP2, STEM1 y STEM2.

2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los del castellano y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado. La enseñanza de la lengua latina desde un enfoque plurilingüe permite al alumnado activar su repertorio lingüístico individual, relacionando las lenguas que lo componen e identificando en ellas raíces, prefijos y sufijos latinos, y reflexionando sobre los posibles cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo. El enfoque plurilingüe y comunicativo favorece el desarrollo de las destrezas necesarias para la mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y permite tener en cuenta los distintos niveles de conocimientos lingüísticos del alumnado, así como sus diferentes repertorios léxicos individuales. Asimismo, favorece un aprendizaje interconectado de las lenguas, reconociendo el carácter del latín como lengua de origen de diferentes lenguas modernas con el objetivo de apreciar la variedad de perfiles lingüísticos, y contribuyendo a la identificación, valoración y respeto de la diversidad lingüística, dialectal y cultural para construir una cultura compartida. El estudio de la evolución de la lengua latina, partiendo tanto desde formas de latín culto como de latín vulgar, ayuda a mejorar la comprensión lectora y la expresión oral y escrita, así como a consolidar y a ampliar el repertorio léxico del alumnado en las lenguas que lo conforman, romances y no romances, ofreciendo la posibilidad de identificar y definir el significado etimológico de un término, y de inferir significados de términos nuevos o especializados. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CP2, CP3, STEM1 y CPSAA5.

3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea. La lectura, interpretación y comentario de textos latinos pertenecientes a diferentes géneros y épocas constituye uno de los pilares de la materia de Latín en la etapa de Bachillerato y es imprescindible para que el alumnado tome conciencia de la importancia del uso de las fuentes primarias en la obtención de información. La comprensión e interpretación de estos textos necesita de un contexto histórico, cívico, político, social, lingüístico y cultural que debe ser producto del aprendizaje. El trabajo con textos en edición bilingüe, completos o a través de fragmentos seleccionados, permite prestar atención a conceptos y términos básicos en latín que implican un conocimiento léxico y cultural, con el fin de contribuir a una lectura crítica y de determinar los factores que determinan su valor como clásicos. Además, el trabajo con textos bilingües favorece la integración de contenidos de carácter lingüístico y no lingüístico, ofreciendo la posibilidad de comparar diferentes traducciones y distintos enfoques interpretativos, discutiendo sus respectivas fortalezas y debilidades. La lectura de textos latinos supone generalmente acceder a textos que no están relacionados con la experiencia del alumnado, de ahí que sea necesaria la adquisición de herramientas de interpretación que favorezcan la autonomía progresiva con relación a la propia lectura y a la emisión de juicios críticos de valor. La interpretación de textos latinos conlleva la comprensión y el reconocimiento de su carácter fundacional de la civilización occidental, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico que tiene en cuenta desde el conocimiento sobre el contexto y el tema hasta el desarrollo de estrategias de análisis, reflexión y creación para dar sentido a la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética. El conocimiento de las creaciones literarias y artísticas y de los hechos históricos y legendarios de la Antigüedad clásica, así como la creación de textos con intencionalidad estética tomando estos como fuente de inspiración, a través de distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos, audiovisuales o digitales, contribuye a hacer más inteligibles las obras, identificando y valorando su pervivencia en nuestro patrimonio cultural y sus procesos de adaptación a las diferentes culturas y movimientos literarios, y artísticos que han tomado sus referencias de modelos antiguos. La intervención docente en el establecimiento de la genealogía de los textos a través de un enfoque intertextual permite constatar la presencia de universales formales y temáticos a lo largo de las épocas, a la vez que favorece la creación autónoma de itinerarios lectores que aumenten progresivamente su complejidad, calidad y diversidad a lo largo de la vida. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL4, CCEC1 y CCEC2.

4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como uno de los fundamentos de las sociedades libres. El análisis de las características de la civilización romana y su aportación a la identidad europea supone recibir información expresada a través de fuentes latinas y contrastarla, usando los métodos adecuados para poder reflexionar sobre el legado de esas características y su presencia en nuestra sociedad. Esta competencia específica se vertebra en torno a tres ámbitos: el personal, que incluye aspectos tales como los vínculos familiares y las características de las diferentes etapas de la vida de las personas en el mundo antiguo o el respeto a los mayores; el religioso, que comprende, entre otros, el concepto antiguo de lo sagrado y la relación del individuo con las divinidades y los ritos; y el sociopolítico, que atiende tanto a la relación del individuo con la ciudad y sus instituciones como a las diferentes formas de organización en función de las diferentes formas de gobierno. El análisis de la relación entre pasado y presente requiere de la investigación y de la búsqueda de información guiada, en grupo o de manera individual, en fuentes tanto analógicas como digitales, con el objetivo de reflexionar, desde una perspectiva humanista, tanto sobre las constantes como sobre las variables culturales a lo largo del tiempo. Los procesos de análisis requieren contextos de reflexión y comunicación dialógicos, respetuosos con la herencia de la Antigüedad clásica. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1 y CC1.

5. Valorar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas. El patrimonio cultural, es como sucede con la mitología clásica, fuente de inspiración para la creatividad y la innovación. El legado de la civilización romana, tanto material como inmaterial (restos arqueológicos, transmisión textual, organización y planificación de ciudades, mitos y leyendas, usos sociales, rituales, etc.), constituye una herencia excepcional cuya preservación implica encontrar el justo equilibrio entre sacar provecho del patrimonio cultural en el presente y preservar su riqueza para las generaciones futuras. En este sentido, la preservación del patrimonio cultural latino requiere el compromiso de una ciudadanía interesada en conservar su valor. La investigación acerca de la pervivencia de la herencia del mundo romano, así como de los procesos de preservación, conservación y restauración, implica el uso de recursos, tanto analógicos como digitales, para acceder a lugares de documentación como bibliotecas, museos o excavaciones. Esta competencia específica se conecta con los siguientes

descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1 y CCEC2.v

4.3 Contenidos

A. *El texto: comprensión y traducción.*

1. Unidades lingüísticas de la lengua latina.

– Clases de palabras y categorías gramaticales.
– Concepto de lengua flexiva.
– Flexión nominal y pronominal (nombres, adjetivos y pronombres, incluidas las formas menos usuales e irregulares): sistema casual y declinaciones
– Flexión verbal: el sistema de conjugaciones. La flexión de los verbos irregulares. La conjugación perifrástica
– Sintaxis oracional: funciones sintácticas y semánticas de los casos, incluidas aquellas menos frecuentes.
– Estructuras oracionales. La concordancia. El orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas. La yuxtaposición y la coordinación. La subordinación.
– Formas nominales del verbo (infinitivo, participio, supino, gerundio y gerundivo).

2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.

– Análisis morfosintáctico de estructuras complejas como herramienta para la comprensión y traducción de textos.

– Métodos de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra…) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas...).

– Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc. Empleo avanzado del diccionario latino-español y español-latino.

– Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües de mayor complejidad a partir de terminología metalingüística, reconociendo las estrategias de traducción empleadas.

– Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto y con la intencionalidad del autor.

– Métodos de retroversión de textos no demasiado extensos, que incluyan oraciones subordinadas.

– La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.

– Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.

B. Plurilingüismo.

– Influencia del latín en las lenguas actuales. Influencia del latín en la evolución del español y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado. Estudio sistemático de las reglas fonéticas en la evolución del latín al español y, en menor medida, a otras lenguas romances. Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en el castellano a partir de sus étimos de origen latino. Expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios, jurídicos...), con especial atención a aquellas que contienen unidades lingüísticas no estudiadas en el curso anterior. Influencia del latín en la evolución de lenguas no romances. El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.

– Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.

– Interés por la diversidad lingüística

– Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con estudiantes de latín a nivel transnacional.

C. Educación literaria.

– La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico.

– Etapas y vías de transmisión de la literatura latina.

– Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores y obras. La épica. La lírica. La comedia. La fábula. La historiografía. La oratoria y la retórica. La novela.

– Técnicas para el comentario y análisis lingüístico, literario y métrico de los textos literarios latinos.

– Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, imitatio, aemulatio, interpretatio, allusio. – Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.

– Introducción a la crítica literaria.

– Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.

– Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

D. La antigua Roma.

Reconocimiento en los textos latinos y empleo para su comprensión, interpretación, comentario y valoración, del conjunto de conocimientos adquiridos en Latín I sobre:

– La geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano.

– La topografía de la antigua Roma, nombre y función de los sitios centrales de la ciudad (por ejemplo, Foro Romano, basílicas, Coliseo, Circo Máximo).

– Repaso de las principales etapas de la historia de Roma. Historia de la Roma Imperial y el tardo Imperio.

– Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual.

– Las instituciones, creencias y formas de vida de la civilización romana desde la perspectiva sociocultural actual.

– Influencias de la cultura griega en la civilización romana: Graecia capta ferum victorem cepit.

– Las aportaciones de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.

– Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo…).

– El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.

E. Legado y patrimonio.

Interrelación del conjunto de conocimientos del bloque «Legado y patrimonio» adquiridos en Latín I con textos leídos en Latín II, en especial con los contenidos referentes a:

– Los conceptos de legado, herencia y patrimonio.

– La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.

– La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.

– La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia.

– Las obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.

– El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual.

– La influencia y pervivencia en el sistema político actual de las instituciones políticas romanas

– La importancia del discurso público para la vida política y social.

– Técnicas de debate y de exposición oral. Su relación con la retórica y oratoria romanas.

– Principales obras artísticas de la Antigüedad romana.

– Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica.

4.3.1 Planificación de las situaciones de aprendizaje

En este punto remitimos a la adenda final de la programación de este departamento, donde se expone el esquema de trabajo que habremos de seguir para la concreción de las situaciones de aprendizaje.

4.3.2 Elementos transversales

Comprensión lectora.

Se animará a la lectura tanto en latín como en español, haciendo especial hincapié en el análisis de la estructura del texto, las ideas principales, las secundarias, etc.

Expresión oral y escrita.

Esta es una asignatura típicamente de letras, por lo que a la práctica de la lectura y escritura tanto en latín como en español se le dedicará una parte importante del horario de esta asignatura.

TICS.

Utilizaremos las facilidades que ofrece google classroom para la comunicación con el grupo, para la exposición de tareas, etc.

Educación cívica y constitucional.

El respeto a los valores cívicos y constitucionales será una constante omnipresente en este curso. Una educación elemental, el respeto a los demás, la defensa de la auténtica democracia y los valores de la libertad impregnarán nuestras clases de principio a fin.

4.4 Criterios de evaluación

Competencia específica 1.

1.1. Conocer el sistema fonológico del latín clásico, su transcripción gráfica y sus reglas de acentuación.

1.2. Distinguir las clases de palabras, sus diferencias formales, las funciones sintácticas que asumen y la forma de enunciarlas en latín.

1.3. Conocer la declinación de los nombres, los adjetivos y sus grados, y los pronombres del latín, incluidas las formas menos frecuentes e irregulares, así como la formación de adverbios.

1.4. Conjugar las formas personales, en voz activa y pasiva, de los verbos regulares e irregulares, así como los verbos deponentes.

1.5. Identificar la conjugación perifrástica activa y pasiva.

1.6. Identificar todas las formas no personales del verbo.

1.7. Comprender las funciones sintácticas y semánticas de los casos latinos.

1.8. Reconocer los tipos de oración simple, así como los tipos y medios para expresar la coordinación en latín.

1.9. Distinguir los distintos tipos de construcciones subordinadas e identificar sus funciones y valores.

1.10. Explicar la evolución fonética, morfológica y sintáctica del latín al español y, en menor medida, a otras lenguas romances, e identificar en palabras españolas y de otras lenguas romances la evolución fonética y semántica producida.

1.11. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos de dificultad adecuada y progresiva, con corrección morfológica, sintáctica, ortográfica y expresiva, así como adecuación al registro idiomático, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares e irregulares de la lengua, y apreciando diferencias y coincidencias con otras lenguas conocidas.

1.12. Distinguir las formas métricas más usuales.

1.13. Identificar en textos españoles las funciones sintácticas y semánticas de las distintas unidades y traducir los textos al latín respetando el sentido del

texto y los usos lingüísticos del latín, con corrección morfológica y sintáctica, y una adecuada selección del vocabulario.

1.14. Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.

1.15. Utilizar el diccionario latino-español extrayendo la información de distinta índole que se proporciona en cada entrada (léxica, morfológica, sobre régimen sintáctico…).

1.16. Revisar y subsanar las propias traducciones y las de los compañeros, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística o sobre los conocimientos adquiridos referentes a la historia, la literatura, la sociedad o la civilización romanas o, en general, antiguas.

1.17. Realizar la lectura directa de textos latinos de dificultad adecuada identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos del latín.

1.18. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando los métodos más adecuados y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje.

Competencia específica 2.

2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.

2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta el castellano, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas de su repertorio.

2.3. Explicar la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando con iniciativa estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.

2.4. Analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.

Competencia específica 3.

3.1. Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de diversa índole de creciente complejidad, aplicando los conocimientos adquiridos sobre la lengua y la literatura latinas y la cultura y la civilización romanas, así como métodos de análisis y reflexión que impliquen usar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.

3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios anteriores, contemporáneos o posteriores, desde un enfoque intertextual.

3.3. Identificar y definir palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como auctoritas, imperium, natura, civis o paterfamilias, en textos de diferentes formatos.

3.4. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura latinas como fuente de inspiración.

Competencia específica 4.

4.1. Explicar, a propósito de textos latinos originales o traducidos, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales.

4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad.

4.3. Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

Competencia específica 5.

5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando obras culturales y artísticas posteriores.

5.2. Investigar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su perduración.

5.3. Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.

4.5 Distribución temporal de los saberes básicos

1ª Evaluación

LENGUA

1.- La 1ª y 2ª declinación.

- Adjetivos 1ª clase y adverbios derivados.
- Las clases de palabras
- La oración: constituyentes y tipos de oraciones.
- La concordancia.

2.- La 3ª declinación. Sus adjetivos.- Adverbios derivados.

- El nominativo, vocativo y acusativo.

3.- La 4ª y 5ª declinación

-Los grados del adjetivo -El genitivo, dativo y ablativo.

-Los complementos de lugar.

4.- Los pronombres.

-Las modalidades de la frase.

-Los modos

-Las preposiciones.

5.- El sistema de presente de la voz activa.
-La oración compuesta.
-El orden de las palabras.

6.- El sistema de presente de la voz pasiva.
-Normas generales de análisis y traducción.
-Las proposiciones subordinadas adjetivas.

7.- El sistema de perfecto en voz activa y pasiva.
-Los supinos.
-Los gerundios y gerundivos.
-Las aposiciones.

CULTURA

1.- Los orígenes de la Literatura.
2.- La métrica latina
3.- La poesía satírica
4.- El epigrama: Marcial.
5.- La poesía lírica. Catulo y Horacio.
La elegía. Ovidio
6.- La poesía épica. Virgilio y Lucano.
7.- La poesía didáctica

2ª Evaluación

LENGUA

8.- Los verbos deponentes, semi-deponentes y defectivos.
Los participios
Las construcciones de participio.
9.- La conjugación perifrástica
Los infinitivos.
Las proposiciones completivas de infinitivo.
Las proposiciones completivas interrogativas.
10.- El verbo SUM y sus compuestos POSSUM y PROSUM.
Las formas impersonales.
Las proposiciones subordinadas sustantivas con nexo.
Los nexos UT y NE.
11.- El verbo EO.
Los adverbios.
Los nexos CUM y QUOD.

12.- El verbo FERO.
Los numerales.
Los nexos QUAM y UBI.
13.- Los verbos VOLO, NOLO y MALO.
Las proposiciones subordinadas condicionales.

Las proposiciones subordinadas causales.

CULTURA

8.- El teatro. Plauto, Terencio y Séneca.
9.- La novela. Petronio y Apuleyo.
10.- La historiografía. César y Salustio.
11.- La historiografía. Tito Livio y Tácito.
12.- La oratoria y la retórica. Cicerón y Quintiliano.
13.- La literatura científica. El derecho.

3ª Evaluación:

LENGUA

14.- El verbo FIO.
Las proposiciones subordinadas temporales.
15.- Sustantivos irregulares.
Composición y derivación.
Las proposiciones subordinadas finales.
16.- Las proposiciones subordinadas concesivas.
Las proposiciones subordinadas consecutivas.
La "consecutio temporum".
17.- Los prefijos.
Las proposiciones subordinadas comparativas.
El estilo indirecto.
18.- Los sufijos.
La atracción modal.
19.- La construcción personal.
Construcciones con el verbo SUM.
Las otras construcciones perifrásticas.
Usos especiales del infinitivo.

CULTURA:

14.- La filosofía. Séneca.
15.- Formación de palabras: La prefijación.
16.- Formación de palabras: La sufijación.
17.- Formación de palabras: La derivación.
18.- Expresiones latinas I.
19.- Expresiones latinas II.

5. METODOLOGÍA

5.1. Principios generales y métodos de trabajo

Se suponen ya conocidas del curso anterior unas nociones básicas de morfología y de sintaxis por lo que en el apartado lingüístico se procederá a una profundización de dichos conocimientos, profundización que se realizará fundamentalmente a través de la traducción de los textos

La técnica de la traducción será la tradicional:

- Un comentario previo anticipador del tema y de las estructuras nuevas y complejas que presente el texto.
- Lectura detenida y reflexión sintáctica.
- Traslación al castellano.

A medida que avancen las explicaciones, se irán introduciendo textos más complejos, hasta llegar a la traducción de textos clásicos no adaptados.

El estudio de las estructuras sintácticas se hará siguiendo dos vías: El primer camino será el del estudio sistemático de estas estructuras sintácticas, siguiendo los contenidos repartidos en las distintas Unidades didácticas; pero paralelamente y según vayan surgiendo elementos sintácticos nuevos en los textos clásicos estudiados, se tendrán que ir anticipando conocimientos sintácticos que después se ampliarán en la Unidad didáctica correspondiente, pero que se tendrán que "hilvanar" previamente para que el alumno pueda entender y comentar dichos textos.

La complejidad del léxico de los textos que se van a analizar y traducir hace necesario el empleo de un diccionario latino-español, del que el alumno recibirá al comienzo del curso unas nociones elementales para su manejo. No por ello se renunciará al aprendizaje de un vocabulario latino básico, para lo cual en cada Unidad didáctica, además de los apartados de Lengua y Cultura ya reseñados, se procederá al estudio de la evolución básica de las palabras del Latín al Castellano; esto les permitirá aprender y comprender el significado real de numerosos vocablos que emplean con frecuencia pero que en muchas ocasiones desconocen cómo y por qué los emplean.

Respecto al estudio de la Cultura romana se centrará fundamentalmente en el ámbito de la Literatura latina.

En la Literatura latina, dada la amplitud de los contenidos que se pretenden impartir en un solo curso y debido a las limitaciones de tiempo, se dará a los alumnos unos pequeños resúmenes de los géneros literarios, los autores latinos y sus principales obras, intentando posteriormente que los alumnos profundicen en estos conocimientos a través de la lectura de fragmentos de sus obras, que o bien traducirán del Latín o bien leerán ya traducidos, pero que en ambos casos les tiene que servir para darles una visión mayor y mejor del autor que el mero aprendizaje memorístico.

Además, en los textos latinos que los alumnos traduzcan, se trabajarán los aspectos históricos, institucionales y costumbrísticos que aparezcan en ellos.

Lo mismo que ocurría en 1º de Bachillerato, los temas de cultura se estudiarán, después de una explicación previa del profesor. Algunos de ellos serán preparados por el alumno de una manera individual o en grupo, para después ser expuestos en clase; con ello se pretende, lo mismo que en el curso anterior, fomentar los hábitos de escritura y de expresión oral, que son uno de los objetivos marcados por el centro.

5.2 Técnicas de estudio

Para la memorización de los paradigmas latinos fundamentales: realización de ejercicios sistemáticos de declinación y conjugación, escalonados y repetitivos.

Para la práctica de la traducción: análisis sintácticos de frases y estructuras oracionales básicas, práctica del trasvase del sistema flexional latino al sistema preposicional español. Introducción al “arte” de la traducción.

Para los contenidos teóricos no estrictamente lingüísticos: esquemas, resúmenes y mapas mudos.

Para adquisición de los contenidos de literatura: esquemas de géneros, autores y obras.

5.3 Recursos materiales y didácticos

El Departamento entregará a los alumnos un mazo de fotocopias con los temas de literatura latina que se exigen en la EVAU.

La compra del diccionario VOX Latino-Español será inevitable para los alumnos de Latín II.

Para los contenidos más estrictamente gramaticales, se recurrirá a los apuntes impartidos en clase y al apoyo proporcionado por la pequeña gramática adjunta a dicho Diccionario Latino-Español de la ed. VOX.

Para el estudio de los temas culturales se usarán materiales diversos que hagan más fácil la asimilación de las peculiaridades de la cultura latina, como textos de autores latinos, mapas para el conocimiento del marco geográfico de Roma y su Imperio, material bibliográfico, videos o diapositivas, Internet, etc.

6. EVALUACIÓN

6.1 Evaluación del proceso de aprendizaje

6.1.1 procedimientos e instrumentos de evaluación

Observación del alumno en clase, vigilancia del cuaderno, salidas aleatorias a la pizarra, inspección de la realización de las tareas y deberes en casa…

6.1.2 Pruebas

Se realizarán exámenes, generalmente al menos uno por evaluación. Consistirán mayoritariamente en ejercicios de declinación, conjugación y traducción, que se podrán completar con algunos contenidos de carácter más cultural si se considera necesario. El modelo será el tipo de examen que se propone en la EVAU.

6.1.3 Procedimientos y rúbricas

- Cuaderno (10%): completo 33%, limpieza y márgenes (33%), estructura (33%).
- Actitud (5%): disruptiva o pasiva (M=0%), correcta (B=50%), cooperativa (MB=100%).

- Trabajo en clase (5%): frecuentemente sin hacer (M=0%), frecuentemente hecho (B=50%), casi siempre muy bien hecho (MB=100%).
- Pruebas: 80%.

6.1.4 Evaluación por competencias

Este departamento evaluará siempre, como no podía ser de otra manera, según las competencias específicas de la materia (Latín II), especificadas por los descriptores de salida referentes a las competencias propias de la etapa (Bachillerato). A saber:

-Competencia específica 1 (conjugación, declinación, traducción): mínimo 80%
-Competencia específica 2 (etimología, fonética, evolución del latin al español): máximo 5%.
-Competencia específica 3 (géneros literarios): máximo 5%.
-Competencia específica 4 (civilización latina, instituciones, política, costumbres, religión): máximo 5%.
-Competencia específica 5 (legado material e inmaterial de la civilización latina, patrimonio artístico, histórico, arqueológico): máximo 5%.

6.1.5 Criterios de calificación

Modo de calificación

Para Cuaderno, Actitud, Trabajo en clase y Asistencia, remitimos a lo ya expuesto en el punto 6.1.3. Para las competencias a lo dicho en 6.1.4. En ambos apartados hemos incluido ya los porcentajes de calificación para no tenernos que repetir en exceso.

Si el profesor lo considera necesario, en la primera evaluación se realizarán una serie de exámenes repaso de la morfología básica latina estudiada en Latín I. Serán tres: 1) morfología nominal, 2) morfología verbal y 3) morfología adjetival y pronominal.
La nota de estos tres exámenes sólo podrá ser "SI" (cuando el alumno muestre un conocimiento en cada apartado de un 65% de la materia o más) o NO (cuando el alumno no alcance estos niveles de exigencia básicos).
El alumno no podrá aprobar Latín II sin haber superado con éxito estos tres exámenes previos, y para ello se repetirán al principio de la 2º y la 3ª evaluación. Pero, como hemos dicho arriba, estas pruebas sólo se efectuarán si el profesor, visto el (bajo) nivel de los alumnos, lo considerase oportuno para una mejor consecución de los objetivos del curso.

Estructura de las pruebas, valoración y corrección

Ya hemos dicho que los exámenes específicos de Latín II serán tipo selectividad. Haremos un examen tipo EVAU un poco adaptado en la primera evaluación (dada la inmadurez académica del alumnado). El examen en la 2ª y 3ª evaluación intentaremos que sea ya totalmente fiel al original (en cualquier caso, esto dependerá de las circunstancias del curso).

Se puntuará, como en la EVAU, aproximadamente de la siguiente manera:

- La traducción valdrá 5 puntos
- El análisis morfológico valdrá 1 punto.
- El análisis sintáctico valdrá 1 punto.
- El ejercicio de etimologías valdrá 1 punto.
- El ejercicio de la evolución de una palabra del latín al español valdrá 1 punto.
- La pregunta sobre literatura latina valdrá 1 punto.

En caso de que esta distribución de puntuación variara por orden de los que establecen los exámenes de la EVAU, nosotros nos intentaremos adaptar a la nueva situación. Lo que está claro es que el alumno sabrá en todo momento los criterios de calificación de su examen, pues encabezarán siempre éste.

Ni que decir tiene que los criterios de corrección serán más laxos en la primera evaluación y se irán haciendo más exigentes a medida que el alumno vaya ganando experiencia en este tipo de pruebas.

No habrá un examen específico final separado de los de la tercera evaluación, ya que el carácter de esta asignatura imposibilita que alguien que no sepa traducir lo vaya a aprender en unos pocos días.

Tanto las calificaciones de la primera y segunda evaluación como las de la tercera evaluación y final estarán matizadas por las notas de clase del alumno, referentes a interés, asistencia, actitud, etc., y en base a las competencias adquiridas. (Ver puntos 6.1.3, 6.1.4 y 6.1.6).

Falta de asistencia a una prueba

Si un alumno no puede realizar una prueba por causa justificada (siempre con justificante médico), el departamento buscará otra fecha para realizar el examen. De no ser así, nunca se repetirá una prueba.

Faltas de ortografía

Se podrá restar en cada prueba hasta 1 punto por corrección lingüística. El alumno tendrá la posibilidad de preguntar durante la prueba al profesor sus dudas ortográficas, prosódicas, léxicas o sintácticas, y corregirlas antes de entregar el examen; en caso de que, a pesar de ello, cometiese faltas, se computará cada una de ellas a 1 décima menos sobre la nota final del examen, hasta 1 punto como máximo.

6.1.6 Ponderación.

Utilizaremos el siguiente baremo para la obtención de las notas de evaluación:

- Cuaderno: 10%.
- Actitud: 5%.
- Trabajo en clase: 5%.
- Pruebas: 80%.

A todo ello se aplicarán los porcentajes provenientes de las competencias, v. 6.1.4.

6.1.7 Recuperación de evaluaciones suspensas.

Dado que el Latín es una lengua, la asignatura tendrá un claro carácter continuo. Una evaluación se recupera aprobando la siguiente, ya que siempre se vuelven a tratar y trabajar los contenidos de la evaluación precedente.

6.1.8 Pérdida de evaluación contínua.

Este departamento intentará no aplicar la pérdida de evaluación continua.

Primero: porque jamás hemos obtenido de ello ningún resultado positivo en nuestro alumnado.

Segundo: porque con los márgenes de tiempo disponibles, para lo único que pudiera tener algún sentido es para suspender el derecho del alumno a la segunda evaluación. En efecto, la primera evaluación no se puede suspender, pues el alumno no ha acumulado todavía el número de faltas suficientes y, en todo caso, no ha dado tiempo a que reciba, los inevitables y obligatorios apercibimientos… y la tercera evaluación y final es obligatoria, por lo que tampoco se puede suspender.

En cualquier caso, nos reservamos el derecho a aplicar excepcionalmente dicho procedimiento en caso de un absentismo escandaloso por parte de alguno de nuestros alumnos.

6.1.9 Prueba extraordinaria de junio.

Por necesidades de tiempo y espacio, la prueba extraordinaria de junio será una única prueba en la que se condensarán inevitablemente la mayor parte de los contenidos de la asignatura.

Consistirá en una prueba tipo EVAU, que será corregida según los criterios generales expresados en el apartado 6.1.5.
A saber:

-Traducción: 5 ptos.
-Morfología: 1 pto.
-Sintaxis: 1 pto.
-Etimología: 1 pto.
-Evolución del latín al español: 1pto.
-Literatura latina: 1 pto.

Este es un criterio aproximativo, que podría cambiar un poco según la estructura propuesta en el examen concreto. En cualquier caso, lo que es seguro es que el alumno conocerá en todo momento la baremación exacta, pues encabezará ésta su modelo de examen.

6.1.10 Criterios de recuperación de materias pendientes.

Al ser el Latín una asignatura de Bachillerato, sólo se imparte en 1º y 2º en el Bachillerato de Humanidades. Por ello, tan sólo cabe la posibilidad de que haya alumnos pendientes de 1º en el curso de 2º. Como en la programación de 2º curso está incluido, a principios del curso, un repaso de todo lo dado en el curso anterior, no parece probable que el alumno con la asignatura pendiente tenga problemas en su recuperación. De cualquier manera, las clases son tan poco numerosas que el profesor puede, en todo momento, dar el apoyo individualizado necesario para que el alumno que no haya superado la asignatura del año anterior, lo pueda hacer sin excesivas dificultades.

Dado que se sigue el procedimiento de evaluación continua, el alumno aprobará la asignatura de 1º superando con éxito cualquiera de las evaluaciones de 2º de Bachillerato. También lo podrá hacer aprobando simplemente los exámenes de morfología de repaso, si éstos se llevaran a cabo, realizados por todos los alumnos a mediados de la 1ª evaluación. También podrán superar la asignatura de Latín I presentando unos apuntes manuscritos completos de toda la materia impartida en 1º.

En cualquier caso, hay que señalar aquí una particularidad que está aumentado su peso año a año. Se trata de los alumnos que, habiendo cambiado de itinerario, aparecen en la clase de Latín II sin haber cursado Latín I. Como el alumnado de Latín II no suele ser demasiado numeroso, este tipo de alumnos constituyen un porcentaje bastante alto en relación con el alumnado en general, "lastrando" gravemente la consecución de los objetivos del curso. En efecto, no es fácil estudiar dos años de Latín en uno.

En este caso, la recuperación de Latín I (y la superación de Latín II) sólo se puede conseguir a largo plazo, pues sólo así este tipo de alumnos conseguirá el nivel suficiente para aprobar alguna evaluación de Latín II o para presentar unos apuntes decentes y un conocimiento mínimo de Latín I. La experiencia nos muestra, sin embargo, que la mayoría de los alumnos con Latín I pendiente logran superar la asignatura como tarde en la 3ª evaluación.

En cualquier caso, el alumno siempre podrá acogerse a la posibilidad de hacer un examen específico de Latín I para superar esta asignatura.

6.1.11 Garantías de objetividad.

Los alumnos conocerán desde principio de curso todos los criterios de calificación y de

ponderación de la asignatura de Latín II. Se insistirá reiteradamente en clase sobre dichos aspectos.
En caso de que se produjera cualquier situación de conflicto, el alumno o sus padres podrán plantear siempre cualquier duda, pregunta o reclamación ante este departamento, que procuraremos sea atendida lo más rápidamente posible.

6.2. Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente

Se realizarán encuestas escritas u orales (contamos, por desgracia, con pocos alumnos) para detectar el nivel de satisfacción de nuestros alumnos con respecto al proceso de enseñanza y a nuestra práctica docente. Averiguaremos así si los procesos empleados son útiles para el aprendizaje de nuestros alumnos y si están ellos satisfechos con sus resultados y logros alcanzados.
Es intención fundamental de este departamento que ningún alumno se sienta en algún momento "descolgado" de la clase en general o simplemente "abandonado" por cualquier circunstancia.
La evaluación se realizará en relación al logro de los objetivos educativos y servirán para modificar aquellos aspectos que se han detectado poco adecuados a las características del alumnado y al contexto del Centro. Dicha evaluación se utilizará para reforzar los contenidos insuficientemente adquiridos y realizar las adaptaciones curriculares necesarias.

7. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

7.1 Detección de barreras en el centro y en el aula

Realizados los respectivos cuestionarios recomendados por el Dept. de Orientación; no se han detectado barreras significativas que impidan la labor docente de este departamento en la asignatura de Latín II.

7.2 Medidas ordinarias

Este departamento, al ser muy pequeño, no necesita recurrir a agrupamientos flexibles o desdobles, pues el pequeño número de alumnos con que cuenta ya garantiza una educación prácticamente individualizada (son 15 alumnos).

7.3 Medidas específicas

7.3.1 Alumnos con necesidades educativas especiales.

No existen este tipo de alumnos dentro de nuestro grupo de Latín II de 2º de bachillerato.

7.3.2 Alumnos con dificultades específicas de aprendizaje.

Este curso tenemos alumnos con TDAH, con TDA y algún trastorno en el manejo del lenguaje. Son trastornos de una cierta importancia que habremos de tener en cuenta para el desarrollo de nuestra tarea docente. En principio, y basándonos en nuestra experiencia de otros años, creemos que será ayuda suficiente para estos alumnos el prolongarles de forma significativa el tiempo disponible para la ejecución de las pruebas escritas.

Además, intentaremos que las preguntas de los exámenes sean clarísimas y les haremos un seguimiento individualizado en los exámenes para asegurarnos de que no se pierden y saben perfectamente aquello que se les pregunta.

En caso de que detectáramos alguna otra carencia, intentaríamos adaptar nuestras actuaciones de un modo más significativo.

7.3.3 Alumnado con Altas capacidades.

No constan.

7.3.4 Alumnado de Compensación educativa.

No hay.

7.3.5 Alumnado de incorporación tardía al sistema.

No creemos que ocurra, dada la alta especificidad de la asignatura de Latín II dentro de nuestros planes de estudio, que hace que muy poca gente recién llegada a nuestro centro la escoja. En cualquier caso, de ocurrir, se le entregaría al alumno unos apuntes fotocopiados, perfectamente puestos al día. Se le asesoraría de manera individual sobre cómo proceder para alcanzar el mismo nivel que sus compañeros, y se le sentaría en el

aula al lado de un alumno aventajado que le pudiera ayudas a alcanzar los objetivos previstos lo antes posible. Lo que sí que ocurre reiteradamente en la asignatura de Latín II es la incorporación de alumnos procedentes de 1º que, por cambio de opcionalidad, no cursaron en su día Latín I. Se intentará hacer un seguimiento individualizado de estos alumnos y se les intentará proporcionar material adecuado para que se "reenganchen" a nuestra asignatura.

7.3.6 Alumnado con condiciones específicas de salud.

Todos nuestros alumnos gozan de buena salud en este momento.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

De acuerdo con el nivel económico de los alumnos y con la oferta cultural y educativa que se nos ofrezca durante este curso, el departamento intentará efectuar por lo menos una actividad extraescolar. Con la información de que disponemos ahora mismo, resulta imposible concretar más. Sería interesante a estos efectos coordinarse con otros departamentos afines (Historia, Filosofía…) con el objetivo de abaratar costes y de que el alumno "pierda" el número menor posible de horas de enseñanza reglada.

Este departamento intentará colaborar en todas las actividades complementarias que se propongan y se organicen en el centro, aportando su propia idiosincrasia.

9. ORIENTACIÓN PROFESIONAL DEL ALUMNADO

Intentaremos realizar encuestas orales o escritas sobre las inquietudes profesionales de nuestros alumnos.

Se informará adecuadamente sobre "el peso" del Latín en la consecución de determinados estudios o carreras, destacando sobre todo áreas como: Filosofía, Filología, Derecho, Historia antigua, Arqueología y Humanidades en general.

También comentaremos sobre el gran peso que tiene el Latín en las pruebas de la Evau, donde puede contabilizar como troncal y optativa a la vez…

Pero, sin menospreciar lo antedicho, nosotros pensamos que el valor fundamental del Latín es la formación integral de la persona, el aumento de su capacidad crítica y de análisis, y su crecimiento como ser humano.

Reducir estas enseñanzas simplemente al ámbito del ejercicio de una profesión nos parece enormemente erróneo y empobrecedor. Un inmenso dislate que habremos de pagar gravemente como sociedad en el futuro.

I.E.S. “SAPERE AUDE”

PROGRAMACIÓN DEL

DEPARTAMENTO DE CULTURA CLÁSICA

L.O.M.L.O.E.

GRIEGO - 2º BACHILLERATO

CURSO 2025 - 26

Profesores:
FERNANDO SOUTO DELIBES

PROGRAMACIÓN DE GRIEGO II

1. ÍNDICE

1) Índice.
2) Introducción.
3) Docencia.
4) Elementos del Currículo.
    4.1) Objetivos.
    4.2) Competencias específicas
    4.3) Contenidos.
        4.3.1) planificación de las situaciones de aprendizaje.
        4.3.2) Elementos transversales.
    4.4) Criterios de evaluación.
    4.5) Distribución temporal de los saberes básicos.
5) Metodología.
    5.1) Principios generales y métodos de trabajo.
    5.2) Técnicas de estudio.
    5.3) Recursos y materiales didácticos.
6) Evaluación.
    6.1) Evaluación del proceso de aprendizaje.
        6.1.1) Procedimientos e instrumentos de evaluación.
        6.1.2) Pruebas.
        6.1.3) Procedimientos y rúbricas.
        6.1.4) Evaluación por competencias.
        6.1.5) Criterios de calificación.
        6.1.6) Ponderación.
        6.1.7) Recuperación de Evaluaciones suspensas.
        6.1.8) Pérdida de evaluación continua y criterios de calificación.
        6.1.9) Prueba extraordinaria de junio.
        6.1.10) Criterios de recuperación de materias pendientes, estructura de la prueba, trabajos, etc.
        6.1.11) Garantías de objetividad, publicidad y procesos de reclamación.

6.2) Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente.

7) Atención a las diferencias individuales.
8) Actividades complementarias y extraescolares.
9) Actividades destinadas a la orientación profesional del alumnado.

2. INTRODUCCIÓN

El estudio del Griego en 2º de Bachillerato viene a afianzar y acrecentar aquellos contenidos que ya fueron impartidos el curso pasado en la asignatura de Griego I.

Es el momento de que el alumno empiece ya a desenvolverse con cierta soltura en la traducción de textos sencillos de Griego, como puede ser, por ejemplo, la *Anábasis* de Jenofonte (V a.C), o la koiné helenística de los escritos recogidos en el *Nuevo Testamento* (I-II d.C).

Es nuestra intención que los alumnos comiencen ya a disfrutar y valorar el enorme privilegio que, en nuestro tiempo, supone el que un estudiante de bachillerato pueda acercarse con garantías a estos textos.

3. DOCENCIA EN EL PRESENTE CURSO

El presente curso la asignatura de Griego II será impartida por el profesor, D. Fernando Souto Delibes, que, además, ostenta la jefatura de este departamento.

4. ELEMENTOS DEL CURRÍCULO

4.1 Objetivos

Los objetivos principales de este curso son que los alumnos alcancen un conocimiento profundo de la lengua griega en su aspecto morfosintáctico y léxico, con el que puedan acceder a los textos originales de autores griegos y, con ello, mejorar el aprendizaje y uso de su propia lengua. Así mismo se pretende que los alumnos conozcan la literatura griega a través de los textos originales. El acceso a estos textos les permitirá conocer directamente el pensamiento, tipo de vida y desarrollo histórico del pueblo griego, así como la vigencia de su cultura en el mundo actual.

El estudio de esta materia contribuye a que los alumnos adquieran estas capacidades:

a) Conocer y utilizar contenidos morfosintácticos de la lengua griega para la comprensión y traducción de los textos haciendo un uso correcto del diccionario.

b) Interpretar textos literarios e históricos, comprendiendo su estructura y su contenido conceptual, para adquirir la capacidad de valorar críticamente la cultura griega, y por comparación, la suya propia.

Ya para terminar, creemos que el alumno ha de desarrollar el sentimiento de pertenencia a la comunidad política, socioeconómica y cultural europea, cuyos ideales de libertad, democracia, igualdad, mesura y respeto al hombre la enraízan en el mundo griego en el que recibieron su primera formulación.

4.2. Competencias específicas.

1. *Traducir y comprender textos griegos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua griega y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con el castellano y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.*
   La traducción constituye el núcleo del proceso de aprendizaje de las lenguas clásicas. Con este fin, se propone una progresión en el aprendizaje para conducir al alumnado hacia el conocimiento esencial de la morfología, la sintaxis y el léxico de la lengua griega. A partir de los conocimientos adquiridos, los alumnos traducen, de manera progresivamente autónoma, textos de dificultad adecuada y gradual desde el griego al castellano con atención a la corrección ortográfica y estilística. La traducción favorece la reflexión sobre la lengua, el manejo de términos metalingüísticos y la ampliación del repertorio léxico del alumnado. Complementario a la traducción como medio de reflexión sobre la lengua es el proceso de traducción inversa o retroversión. Dos son los enfoques propuestos para el desarrollo de esta competencia específica. En primer lugar, la traducción como proceso que contribuye a activar los contenidos de carácter lingüístico como herramienta y no como fin, reforzando los métodos de análisis e identificación de unidades lingüísticas de la lengua griega, complementándolas con la comparación con lenguas conocidas cuando esta sea posible. En segundo lugar, la traducción como método que favorece el desarrollo de la constancia, la capacidad de reflexión y el interés por el propio trabajo y su revisión, apreciando su valor para la transmisión de conocimientos entre diferentes culturas y épocas. Es preciso, además, que el alumnado aprenda a desarrollar habilidades de explicación y justificación de la traducción elaborada, atendiendo tanto a los mecanismos

y estructuras lingüísticas de las lenguas de origen y destino como a referencias intratextuales e intertextuales que resulten esenciales para conocer el contexto y el sentido del texto. La mediación docente resulta aquí imprescindible, así como una guía en el uso de recursos y fuentes bibliográficas de utilidad. Todo ello con la finalidad última de promover el ejercicio de reflexión sobre la lengua que se halla en la base del arte y la técnica de la traducción. Asimismo, con la práctica progresiva de la lectura directa, necesaria e inherente a los procesos de traducción, el alumnado desarrolla métodos de asimilación y adquisición tanto de las estructuras gramaticales como del vocabulario griego de frecuencia y consigue mejorar la comprensión de los textos griegos, base de nuestra civilización. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL1, CCL2, CP2, STEM1 y STEM2.

1. *Distinguir los étimos y formantes griegos presentes en el léxico de uso cotidiano, identificando los cambios semánticos que hayan tenido lugar y estableciendo una comparación con el castellano y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.*

La enseñanza de la lengua griega desde un enfoque plurilingüe permite al alumnado activar su repertorio lingüístico individual, relacionando las lenguas que lo componen e identificando en ellas raíces, prefijos y sufijos griegos, y reflexionando sobre los posibles cambios morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo. El enfoque plurilingüe y comunicativo favorece el desarrollo de las destrezas necesarias para la mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y permite tener en cuenta los distintos niveles de conocimientos lingüísticos del alumnado, así como sus diferentes repertorios léxicos individuales. Asimismo, favorece un aprendizaje interconectado de las lenguas, reconociendo el carácter del griego como lengua presente en gran parte del léxico de diferentes lenguas modernas. El estudio del léxico de la lengua griega ayuda a mejorar la comprensión lectora y la expresión oral y escrita, así como a consolidar y a ampliar el repertorio del alumnado en las lenguas que lo conforman, ofreciendo la posibilidad de identificar y definir el significado etimológico de un término, y de inferir significados de términos nuevos o especializados, tanto del ámbito humanístico como científico-tecnológico. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CP2, CP3, STEM1 y CPSAA5.

2. *Leer, interpretar y comentar textos griegos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y valorar su aportación a la literatura europea.*

La lectura, interpretación y comentario de textos griegos pertenecientes a diferentes géneros y épocas constituye uno de los pilares de la materia de Griego en la etapa de Bachillerato y es imprescindible para que el alumnado tome conciencia de la importancia del uso de las fuentes primarias en la obtención de información. La comprensión e interpretación de estos textos necesita de un contexto histórico, cívico, político, social,

lingüístico y cultural que debe ser producto del aprendizaje. El trabajo con textos originales, en edición bilingüe o traducidos, completos o a través de fragmentos seleccionados, permite prestar atención a conceptos y términos básicos en griego que implican un conocimiento léxico y cultural, con el fin de contribuir a una lectura crítica y de identificar los factores que determinan su valor para la civilización occidental. Además, el trabajo con textos bilingües favorece la integración de contenidos de carácter lingüístico y no lingüístico, ofreciendo la posibilidad de comparar diferentes traducciones y distintos enfoques interpretativos, discutiendo sus respectivas fortalezas y debilidades. La lectura de textos griegos supone generalmente acceder a textos que no están relacionados con la experiencia del alumnado, de ahí que sea necesaria la adquisición de herramientas de interpretación que favorezcan la autonomía progresiva con relación a la propia lectura y a la emisión de juicios críticos de valor. La interpretación de textos griegos conlleva la comprensión y el reconocimiento de su carácter fundacional de la civilización occidental, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico que tiene en cuenta desde el conocimiento sobre el contexto y el tema hasta el desarrollo de estrategias de análisis, reflexión y creación para dar sentido a la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética. El conocimiento de las creaciones literarias y artísticas y de los hechos históricos y legendarios de la Antigüedad clásica, así como la creación de textos con intencionalidad estética tomando estos como fuente de inspiración, a través de distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos, audiovisuales o digitales, contribuye a hacer más inteligibles las obras, identificando y valorando su pervivencia en nuestro patrimonio cultural y sus procesos de adaptación a las diferentes culturas y movimientos literarios, culturales y artísticos que han tomado sus referencias de modelos antiguos. La mediación docente en el establecimiento de la genealogía de los textos a través de un enfoque intertextual permite constatar la presencia de universales formales y temáticos a lo largo de las épocas, a la vez que favorece la creación autónoma de itinerarios lectores que aumenten progresivamente su complejidad, calidad y diversidad a lo largo de la vida. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL4, CCEC1 y CCEC2.

3. *Analizar las características de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo heleno y comparando el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico griego a nuestro entorno como fundamento de las sociedades libres.*

El análisis de las características de la civilización helena y su aportación a la identidad europea supone recibir información expresada a través de fuentes griegas y contrastarla, activando los métodos adecuados para poder reflexionar sobre el legado de esas características y su presencia en nuestra sociedad. Esta competencia específica se vertebra en torno a tres ámbitos: el personal, que incluye aspectos tales como los vínculos familiares y las características de las diferentes etapas de la vida de las personas en el mundo griego antiguo o el comportamiento de vencedores y vencidos en una guerra; el religioso, que comprende, entre otros aspectos, el concepto antiguo de lo sagrado y la relación del individuo con las divinidades y los ritos; y el sociopolítico, que atiende tanto a la relación del individuo con la πόλις y sus instituciones como a las diferentes formas de organización social en función de las diferentes formas de gobierno. El análisis crítico

de la relación entre pasado y presente requiere de la investigación y de la búsqueda de información guiada, en grupo o de manera individual, en fuentes tanto analógicas como digitales, con el objetivo de reflexionar, desde una perspectiva humanista, tanto sobre las constantes como sobre las variables culturales a lo largo del tiempo. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1 y CC1.

4. *Valorar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, promoviendo su preservación y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial griego como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.*

El patrimonio cultural, tal y como señala la UNESCO, es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras. Es, además, como sucede con la mitología clásica, fuente de inspiración para la creatividad y la innovación, y genera productos culturales contemporáneos y futuros, por lo que conocerlo e identificarlo favorece su comprensión y la de su evolución y su relación a lo largo del tiempo. El legado de la civilización helena, tanto material como inmaterial (mitos y leyendas, restos arqueológicos, representaciones teatrales, usos sociales, sistemas de pensamiento filosófico, modos de organización política, etc.), constituye una herencia excepcional cuya conservación implica encontrar el justo equilibrio entre sacar provecho del patrimonio cultural en el presente y preservar su riqueza para las generaciones futuras. La investigación acerca de la pervivencia de la herencia del mundo griego, así como de los procesos de preservación, conservación y restauración, implica el usos de recursos, tanto analógicos como digitales, para acceder a espacios de documentación como bibliotecas, museos o excavaciones. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1 y CCEC2.

4.3. Contenidos.

A. El texto: comprensión y traducción.

1. Unidades lingüísticas de la lengua griega.

– Repaso de las clases de palabras.
– Profundización en el concepto de lengua flexiva: repaso y ampliación de la flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones), y repaso y ampliación de la flexión verbal de los verbos temáticos y atemáticos. Los modos verbales.
– Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos. Profundización. – Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas. Clasificación y reconocimiento de oraciones coordinadas y subordinadas.
– Formas no personales del verbo. Sintaxis del infinitivo y el participio.

2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.

– Utilización eficaz del análisis morfosintáctico como herramienta de traducción. – Uso autónomo de las estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, resumen explicativo del texto, obra…) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos.
– Destrezas para el uso del diccionario griego-español y otras herramientas para la traducción: glosarios, diccionarios, atlas, etc.
– Lectura comparada progresivamente autónoma de diferentes traducciones y comentarios de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.
– Análisis e identificación de los recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.
– Estrategias de retroversión de textos breves.
– Aplicación de la traducción como instrumento que favorece de forma eficaz el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.
– Enfoque del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.
– Uso autónomo de estrategias para la evaluación.

B. Plurilingüismo.

– Influencia del griego en la evolución del castellano y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.
– Léxico: procedimientos de composición y derivación en la formación de palabras griegas; utilización de la transcripción fonética del griego al castellano como herramienta para el reconocimiento de los lexemas, sufijos y prefijos de origen griego en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras en castellano a partir de sus étimos griegos; técnicas para la elaboración de familias léxicas y de un vocabulario básico griego de frecuencia.
– Interés por conocer o deducir el significado etimológico de las palabras y reconocimiento de la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.
– Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.
– Ampliación en el uso de herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con estudiantes de griego a nivel transnacional.
– Reconocimiento y uso de las palabras de origen griego en los distintos campos de aprendizaje del alumno: expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

C. Educación literaria.

– Etapas y vías de transmisión de la literatura griega: los géneros literarios griegos en su

contexto histórico.
– Principales géneros y autores de la literatura griega: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores.
– Técnicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios griegos de forma autónoma.
– Recepción de la literatura griega: influencia en la literatura latina y en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, imitatio, aemulatio, interpretatio, allusio (imitación, adaptación libre, traducción y referencia parcial) como formas de interpretar y transmitir los textos griegos.
– Analogías y diferencias entre los géneros literarios griegos y los de la literatura actual. – Introducción a la crítica literaria. – Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.
– Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

D. La antigua Grecia.

– Geografía de la antigua Grecia: topografía, nombre y función de los principales sitios. Viajeros ilustres.
– Historia: etapas e hitos de la historia del mundo griego; identificación en los textos de los principales.; leyendas y principales episodios históricos, personalidades históricas relevantes de la historia de Grecia, su biografía en contexto y su importancia para Europa.
– Análisis de los conocimientos de la historia y organización política y social de Grecia como parte esencial de la historia y la cultura de la sociedad actual.
– Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización griega y su reflejo y pervivencia en la sociedad actual. La democracia ateniense: contexto histórico de su aparición, conceptos innovadores en las instituciones democráticas atenienses. Comparación con las democracias modernas.
– Influencias de la cultura griega en la civilización latina: Graecia capta ferum victorem cepit: la literatura griega como modelo e inspiración de la literatura latina.
– Valoración de la aportación de Grecia a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.
– Relación de Grecia con culturas extranjeras como Persia o Roma: Grecia como catalizador de préstamos culturales y científicos entre Oriente y Occidente. – El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy desde las guerras médicas hasta el periodo helenístico.
– La importancia del discurso público para la vida política y social: la sofística y su repercusión en la sociedad griega antigua. Figuras retóricas y estructura del discurso.

E. Legado y patrimonio.

– Conceptos de legado, herencia y patrimonio.
– La transmisión textual griega como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación. Introducción a la epigrafía griega.
– La mitología clásica y su pervivencia en manifestaciones literarias y artísticas antiguas y

modernas
– Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración. Pervivencia de la arquitectura clásica en la arquitectura moderna.
– Las representaciones y festivales teatrales, su evolución y pervivencia en la actualidad: tratamiento de temas y personajes del teatro griego en las artes visuales modernas.
– Las competiciones atléticas y su pervivencia en la actualidad. Juegos panhelénicos y su expresión a través de los epinicios.
– Las instituciones políticas griegas, su influencia y pervivencia en el sistema político actual: interpretación a través de los textos.
– Ampliación de las técnicas de debate y de exposición oral.
– El tratamiento de la educación en los textos clásicos de la antigua Grecia: los modelos educativos de Atenas y Esparta y su comparación con los sistemas actuales.
– Principales obras artísticas de la Antigüedad griega. Pervivencia de los modelos icónicos clásicos en el arte moderno.
– Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad. Valoración del patrimonio cultural y arqueológico. Retos para su conservación.

4.3.1 Organización de los saberes básicos y situaciones de aprendizaje.

En este apartado remitimos a la adenda final de la programación de este departamento, donde se concretará el esquema que habremos de seguir en la planificación de las situaciones de aprendizaje.

4.3.2 Elementos transversales.

Comprensión lectora.

Se animará a la lectura tanto en latín como en español, haciendo especial hincapié en el análisis de la estructura del texto, las ideas principales, las secundarias, etc.

Expresión oral y escrita.

Esta es una asignatura típicamente de letras, por lo que a la práctica de la lectura y escritura tanto en latín como en español se le dedicará una parte importante del horario de esta asignatura.

TICS.

Utilizaremos las facilidades que ofrece google classroom para la comunicación con el grupo, para la exposición de tareas, etc.

Educación cívica y constitucional.

El respeto a los valores cívicos y constitucionales será una constante omnipresente en este curso. Una educación elemental, el respeto a los demás, la defensa de la auténtica democracia y los valores de la libertad impregnarán nuestras clases de principio a fin.

4.4 Criterios de evaluación.

Competencia específica 1.

1.1. Realizar ejercicios de lectura, comprensión y traducciones directas o inversas de textos o fragmentos de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua, y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.

1.2. Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, léxicos de frecuencia, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.

1.3. Revisar y subsanar las traducciones de uno mismo y las de los compañeros, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.

1.4. Realizar la lectura directa de textos griegos de dificultad adecuada identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua griega, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos del griego.

1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua griega, seleccionando los métodos más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

Competencia específica 2.

2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado a través de métodos de reconocimiento de étimos y formantes griegos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.

2.2. Explicar la relación del griego con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando, con iniciativa, estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.

2.3. Analizar y valorar la diversidad lingüística.

Competencia específica 3.

3.1. Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de diversa índole de creciente complejidad, a través del análisis y reflexión que impliquen movilizar la experiencia personal,

comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.

3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios griegos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual.

3.3. Identificar y definir palabras griegas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización helena y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como ἀρχή, δῆμος, μῦθος, λόγος, en textos de diferentes formatos.

3.4. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura griegas como fuente de inspiración.

Competencia específica 4.

4.1. Explicar los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad helena, comparándolos con los de las sociedades actuales.

4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado griego en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.

4.3. Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización griega, buscando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

Competencia específica 5.

5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización griega como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.

5.2. Investigar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, actuando de forma adecuada y respetuosa e interesándose por los procesos de preservación.

5.3. Explorar el legado griego en el entorno del alumnado y de la vida política y cultural del país, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.

4.5 Distribución temporal

Los autores elegidos para este segundo curso de traducción del griego al castellano serán autores de prosa ática y koiné.

Primera evaluación

En primer lugar, se harán diversos ejercicios para acostumbrar a los alumnos al uso del diccionario de griego, muy diferente a cualquier diccionario de una lengua actual, dado que hay que tener en cuenta las peculiaridades de la flexión griega y del léxico.

A continuación, se dará un repaso a la gramática griega estudiada el año anterior para acabar con las lagunas de tipo gramatical que entorpecen al alumno a la hora de enfrentarse a un texto.

Por otra parte, después de algunos textos sencillos para repasar lo esencial de la morfología y sintaxis estudiadas el curso anterior, se traducirán textos del *Nuevo Testamento*, del historiador Jenofonte o del filósofo Platón. El departamento ha decidido no introducir a los alumnos en la traducción de la épica homérica debido a su dificultad morfológica, que podría confundir a los alumnos.

Se estudiará la trascripción fonética a través del latín de los vocablos griegos que hayan perdurado en castellano. Se trabajará sobre etimologías griegas del campo de la biología y la psicología.

Asimismo, se procurará que los alumnos alguna obra literaria griega. También se estudiará la épica de Homero.

Segunda evaluación.

En esta evaluación se seguirá profundizando en la traducción y análisis morfológico-sintáctico de los textos griegos antedichos.

Se estudiará la Lírica griega, la prosa filosófica y la Historiografía.

Se trabajará sobre etimologías griegas del campo de la lingüística y las ciencias sociales.

Se procurará también que los alumnos lean esta evaluación alguna otra obra literaria griega.

Tercera evaluación.

En esta evaluación el alumno deberá alcanzar ya una cierta madurez en la traducción, análisis y comentario de un texto griego original sencillo, tipo Jenofonte.

Se estudiarán el Teatro y la Oratoria griega en el terreno de la literatura, y se repasarán los demás géneros literarios.

Se trabajará sobre etimologías griegas del campo de la física y las matemáticas.

Se procurará que los alumnos lean la traducción de alguna obra literaria griega.

5. METODOLOGÍA

5.1. Principios generales

En el primer trimestre se dará un repaso de toda la gramática asimilada el año anterior, con ejercicios que les hagan recordar los paradigmas lingüísticos de la lengua griega, haciendo hincapié en las estructuras que no hayan quedado claras, estudiándose además aquellas que no se hubieran visto el año anterior. Como no están habituados al uso del diccionario, una de las primeras tareas del profesor será explicarles el uso de éste. El resto del curso se dedicará principalmente a la traducción e interpretación de los textos propuestos por los profesores de la asignatura, con el necesario aprendizaje de un vocabulario mínimo de griego, y, a través de ellos, el estudio de las particularidades gramaticales de los autores y de las diferencias dialectales si es necesario. Se intentará no sólo que aprendan a interpretar y traducir un texto del griego clásico, sino también que comprendan el texto en sí, sin necesidad de traducción. Muchas de las palabras griegas usadas frecuentemente son intraducibles al castellano (esto ocurre, en general, en cualquier traducción de una lengua a otra, con la de que, al ser la traducción de dos lenguas de diferente época histórica, muchos conceptos de los que hablaba un ateniense del siglo V a. C. son desconocidos para un occidental de finales del siglo XX), y más vale que comprendan su significado, el concepto que definen, que traten de buscar una palabra en castellano que muchas veces desfigura notablemente el significado real de la palabra griega. Las traducciones se llevarán a cabo tanto individualmente como en grupo, poniendo a debate entre los alumnos las diferentes posibilidades de traducción de cada pasaje para remarcar los aspectos formales, sintácticos... del texto. Como este curso se trabaja sobre textos originales no hará falta en principio el uso de un libro de texto.

Asimismo, se trabajará con el vocabulario castellano de origen griego (etimologías), repartido en las tres evaluaciones por su contenido semántico.

Para facilitar a los alumnos la realización del examen de selectividad, se les acostumbrará desde el principio a los ejercicios de carácter morfológico, sintáctico y etimológico propuestos por los coordinadores de la asignatura.

5.2 Técnicas de estudio

Para la memorización de los paradigmas griegos fundamentales: realización de ejercicios sistemáticos de declinación y conjugación, escalonados y repetitivos.

Para la práctica de la traducción: análisis sintácticos de frases y estructuras oracionales básicas, práctica del trasvase del sistema flexional griego al sistema preposicional español. Introducción al "arte" de la traducción.

Para los contenidos teóricos no estrictamente lingüísticos: esquemas, resúmenes y mapas mudos.

Todas estas técnicas se abordarán, tan pronto como los alumnos estén preparados, según los esquemas presentes en los exámenes tipo EVAU, con el objetivo de que los chicos se vayan acostumbrando a este tipo de preguntas y de pruebas.

5.3 Recursos materiales y didácticos

El Departamento ha decidido utilizar su propio material didáctico que se entregará a los alumnos en forma de apuntes y de textos con los que se completará un cuaderno de trabajo.

Dado que el curso cuenta con pocos alumnos, y es muy fácil seguir el desarrollo de cada uno día a día, se observará la evolución de cada alumno individualmente, intentándolo guiar de la manera mejor posible hacia la consecución de los objetivos de la asignatura.

El diccionario Griego Español de la editorial VOX se convierte en un material imprescindible para este curso, que los alumnos habrán de adquirir vía internet o en librerías.

Para los contenidos específicos de literatura griega recurriremos a unas fotocopias con el objetivo de abaratar costes para los alumnos.

Para el estudio de los temas culturales se usarán materiales diversos que hagan más fácil la asimilación de las peculiaridades de la cultura griega, como textos de autores griegos, mapas para el conocimiento del marco geográfico de Grecia, material bibliográfico, videos o diapositivas, etc.

6. EVALUACIÓN

6.1.1 procedimientos e instrumentos de evaluación

Observación del alumno en clase, vigilancia del cuaderno, salidas aleatorias a la pizarra, inspección de la realización de las tareas y deberes en casa…

6.1.2 Pruebas

Se realizarán exámenes, generalmente al menos uno por evaluación. Consistirán mayoritariamente en ejercicios de declinación, conjugación y traducción, que se podrán completar con algunos contenidos de carácter más cultural si se considera necesario. El modelo será el tipo de examen que se propone en la EVAU.

6.1.3 Procedimientos y rúbricas

- Cuaderno (10%): completo 33%, limpieza y márgenes (33%), estructura (33%).
- Actitud (5%): disruptiva o pasiva (M=0%), correcta (B=50%), cooperativa (MB=100%).
- Trabajo en clase (5%): frecuentemente sin hacer (M=0%), frecuentemente hecho (B=50%), casi siempre muy bien hecho (MB=100%).
- Pruebas: 80%.

6.1.4 Evaluación por competencias

Este departamento evaluará siempre, como no podía ser de otra manera, según las competencias específicas de la materia (Griego II), especificadas por los descriptores de salida referentes a las competencias propias de la etapa (Bachillerato). A saber:

-Competencia específica 1 (conjugación, declinación, traducción): mínimo 80%
-Competencia específica 2 (etimología, fonética, evolución del griego al español): máximo 5%.
-Competencia específica 3 (géneros literarios): máximo 5%.
-Competencia específica 4 (civilización griega, instituciones, política, costumbres, religión): máximo 5%.
-Competencia específica 5 (legado material e inmaterial de la civilización griega, patrimonio artístico, histórico, arqueológico): máximo 5%.

6.1.5 Criterios de calificación

<u>Modo de calificación</u>

Para Cuaderno, Actitud, Trabajo en clase y Asistencia, remitimos a lo ya expuesto en el punto 6.1.3. Para las competencias a lo dicho en 6.1.4. En ambos apartados hemos incluido ya los porcentajes de calificación para no tenernos que repetir en exceso.

Si el profesor lo considera necesario, en la primera evaluación se realizarán una serie de exámenes repaso de la morfología básica griega estudiada en Griego I. Serán tres: 1) morfología nominal, 2) morfología verbal y 3) morfología adjetival y pronominal.
La nota de estos tres exámenes sólo podrá ser "SI" (cuando el alumno muestre un conocimiento en cada apartado de un 65% de la materia o más) o NO (cuando el alumno no alcance estos niveles de exigencia básicos).
El alumno no podrá aprobar Griego II sin haber superado con éxito estos tres exámenes previos, y para ello se repetirán al principio de la 2º y la 3ª evaluación. Pero, como hemos dicho arriba, estas pruebas sólo se efectuarán si el profesor, visto el (bajo) nivel de los alumnos, lo considerase oportuno para una mejor consecución de los objetivos del curso.

Estructura de las pruebas, valoración y corrección

Ya hemos dicho que los exámenes específicos de Griego II serán tipo selectividad. Haremos un examen tipo EVAU adaptado en la primera evaluación (dada la inmadurez académica del alumnado) e intentaremos hacer otro, ya perfectamente homologado, en la 2ª y 3ª evaluación (en cualquier caso, esto dependerá de las circunstancias del curso).

Se puntuará, como en la EVAU, de la siguiente manera:

- la traducción valdrá 5 puntos.
- el análisis morfológico (4 palabras) valdrá 1 punto.
- el análisis sintáctico (4 palabras) valdrá 1 punto.
- el ejercicio de etimologías (4 palabras) valdrá 1 punto.
- la parte de literatura valdrá 2 puntos.

En caso de que esta distribución de puntuación variara por orden de los que establecen los exámenes de la EVAU, nosotros nos intentaremos adaptar a la nueva situación. Lo que está claro es que el alumno sabrá en todo momento los criterios de calificación de su examen, pues encabezarán siempre éste.

Ni que decir tiene que los criterios de corrección serán más laxos en la primera evaluación y se irán haciendo más exigentes a medida que el alumno vaya ganando experiencia en este tipo de pruebas.

Para la nota de junio, se contabilizará el examen tipo selectividad realizado en la 3ª evaluación, por tener la asignatura de Griego II un claro carácter continuo.

No habrá un examen específico final separado de los de la tercera evaluación, ya que el

carácter de esta asignatura imposibilita que alguien que no sepa traducir lo vaya a aprender en unos pocos días.

Tanto las calificaciones de la primera y segunda evaluación como las de la tercera evaluación y final estarán matizadas por las notas de clase del alumno, referentes a interés, asistencia, actitud, etc., y en base a las competencias adquiridas. (Ver puntos 6.1.3, 6.1.4 y 6.1.6).

Falta de asistencia a una prueba

Si un alumno no puede realizar una prueba por causa justificada (siempre con justificante médico), el departamento buscará otra fecha para realizar el examen. De no ser así, nunca se repetirá una prueba.

Faltas de ortografía

Se podrá restar en cada prueba hasta 1 punto por corrección lingüística. El alumno tendrá la posibilidad de preguntar durante la prueba al profesor sus dudas ortográficas, prosódicas, léxicas o sintácticas, y corregirlas antes de entregar el examen; en caso de que, a pesar de ello, cometiese faltas, se computará cada una de ellas a 1 décima menos sobre la nota final del examen, hasta 1 punto como máximo.

6.1.6 Ponderación.

Utilizaremos el siguiente baremo para la obtención de las notas de evaluación:

- Cuaderno: 10%.
- Actitud: 5%.
- Trabajo en clase: 5%.
- Pruebas: 80%.

A todo ello se aplicarán los porcentajes provenientes de las competencias, v. 6.1.4.

6.1.7 Recuperación de evaluaciones suspensas.

Dado que el Griego es una lengua, la asignatura tendrá un claro carácter continuo. Una evaluación se recupera aprobando la siguiente, ya que siempre se vuelven a tratar y trabajar los contenidos de la evaluación precedente.

6.1.8 Pérdida de evaluación continua.

Este departamento intentará no aplicar la pérdida de evaluación continua.

Primero: porque jamás hemos obtenido de ello ningún resultado positivo en nuestro alumnado.

Segundo: porque con los márgenes de tiempo disponibles, para lo único que pudiera tener algún sentido es para suspender el derecho del alumno a la segunda evaluación. En efecto, la primera evaluación no se puede suspender, pues el alumno no ha acumulado todavía el número de faltas suficientes y, en todo caso, no ha dado tiempo a que reciba, los inevitables y obligatorios apercibimientos… y la tercera evaluación y final es obligatoria, por lo que tampoco se puede suspender.

En cualquier caso, nos reservamos el derecho a aplicar excepcionalmente dicho procedimiento en caso de un absentismo escandaloso por parte de alguno de nuestros alumnos.

6.1.9 Prueba extraordinaria de junio.

Por necesidades de tiempo y espacio, la prueba extraordinaria de junio será una única prueba en la que se condensarán inevitablemente la mayor parte de los contenidos de la asignatura.

Consistirá en una prueba tipo EVAU, que será corregida según los criterios generales expresados en el apartado 6.1.5.
A saber:

-Traducción: 5 ptos.
-Morfología: 1 pto.
-Sintaxis: 1 pto.
-Etimología: 1 pto.
-Literatura griega: 2 ptos.

Este es un criterio aproximativo, que podría cambiar un poco según la estructura propuesta en el examen concreto. En cualquier caso, lo que es seguro es que el alumno conocerá en todo momento la baremación exacta, pues encabezará ésta su modelo de examen.

6.1.10 Criterios de recuperación de materias pendientes.

Al ser el Griego una asignatura de Bachillerato, sólo se imparte en 1º y 2º en el Bachillerato de Humanidades. Por ello, tan sólo cabe la posibilidad de que haya alumnos pendientes de 1º en el curso de 2º. Como en la programación de 2º curso está incluido, a principios del curso, un repaso de todo lo dado en el curso anterior, no parece probable que el alumno con la asignatura pendiente tenga problemas en su recuperación. De cualquier manera, las clases son tan poco numerosas que el profesor puede, en todo momento, dar el apoyo individualizado necesario para que el alumno que no haya superado la asignatura del año anterior, lo pueda hacer sin excesivas dificultades.

Dado que se sigue el procedimiento de evaluación continua, el alumno aprobará la asignatura de 1º superando con éxito cualquiera de las evaluaciones de 2º de Bachillerato. También lo podrá hacer aprobando simplemente los exámenes de morfología de repaso realizados por

todos los alumnos a mediados de la 1ª evaluación, si es que este profesor considerara oportuno realizarlos.

En caso negativo, tendrá de nuevo oportunidad de superar esta morfología elemental con un examen especial para la recuperación de pendientes o con la presentación de todos los apuntes de morfología elemental de Griego I escritos a mano.

Tenemos el deber, sin embargo, de mencionar aquí la problemática que supone el que un número cada vez mayor de alumnos con la asignatura de Griego I suspensa provengan de un cambio de itinerario. Es decir, se trata de chicos que nunca han cursado Griego I y que, por tanto, pretenden la realización de los dos cursos de Griego en tan solo nueve meses. La recuperación de Griego I se convierte, en este caso, en un objetivo a mucho más largo plazo, pues los alumnos parten de un conocimiento cero de la asignatura. Indudablemente está situación también tendrá una plasmación estadística negativa en los resultados académicos obtenidos por nuestro departamento, evaluación tras evaluación… Efectivamente, estamos hablando de que casi un 30% de nuestro alumnado comparte esta peculiar situación.

6.1.11 Garantías de objetividad.

Los alumnos conocerán desde principio de curso todos los criterios de calificación y de ponderación de la asignatura de Griego II. Se insistirá reiteradamente en clase sobre dichos aspectos.
En caso de que se produjera cualquier situación de conflicto, el alumno o sus padres podrán plantear siempre cualquier duda, pregunta o reclamación ante este departamento, que procuraremos sea atendida lo más rápidamente posible.

6.2. Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente

Se realizarán encuestas escritas u orales (contamos, por desgracia, con pocos alumnos) para detectar el nivel de satisfacción de nuestros alumnos con respecto al proceso de enseñanza y a nuestra práctica docente. Averiguaremos así si los procesos empleados son útiles para el aprendizaje de nuestros alumnos y si están ellos satisfechos con sus resultados y logros alcanzados.
Es intención fundamental de este departamento que ningún alumno se sienta en algún momento “descolgado” de la clase en general o simplemente “abandonado” por cualquier circunstancia.
La evaluación se realizará en relación al logro de los objetivos educativos y servirán para modificar aquellos aspectos que se han detectado poco adecuados a las características del alumnado y al contexto del Centro. Dicha evaluación se utilizará para reforzar los contenidos insuficientemente adquiridos y realizar las adaptaciones curriculares necesarias.

7 ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

7.1 Detección de barreras en el centro y en el aula

Realizados los respectivos cuestionarios recomendados por el Dept. de Orientación; no se han detectado barreras significativas que impidan la labor docente de este departamento en la asignatura de Griego II.

7.2 Medidas ordinarias

Este departamento, al ser muy pequeño, no necesita recurrir a agrupamientos flexibles o desdobles, pues el pequeño número de alumnos con que cuenta ya garantiza una educación prácticamente individualizada (son 8 alumnos).

7.3 Medidas específicas

7.3.1 Alumnos con necesidades educativas especiales.

No existen este tipo de alumnos dentro de nuestro grupo de Griego II de 2º de bachillerato.

7.3.2 Alumnos con dificultades específicas de aprendizaje.

Este curso tenemos pocos alumnos con dificultades (TDAH, TDA o algún trastorno en el manejo del lenguaje). Son trastornos, sin embargo, de una cierta importancia que habremos de tener en cuenta para el desarrollo de nuestra tarea docente. En principio, y basándonos en nuestra experiencia de otros años, creemos que será ayuda suficiente para estos alumnos el prolongarles de forma significativa el tiempo disponible para la ejecución de las pruebas escritas.

Además, intentaremos que las preguntas de los exámenes sean clarísimas y les haremos un seguimiento individualizado en los exámenes para asegurarnos de que no se pierden y saben perfectamente aquello que se les pregunta.

En caso de que detectáramos alguna otra carencia, intentaríamos adaptar nuestras actuaciones de un modo más significativo.

7.3.3 Alumnado con Altas capacidades.

No constan.

7.3.4 Alumnado de Compensación educativa.

No hay.

7.3.5 Alumnado de incorporación tardía al sistema.

No creemos que ocurra, dada la alta especificidad de la asignatura de Griego II dentro de nuestros planes de estudio, que hace que muy poca gente recién llegada a nuestro centro la escoja. En cualquier caso, de ocurrir, se le entregaría al alumno unos apuntes fotocopiados, perfectamente puestos al día. Se le asesoraría de manera individual sobre cómo proceder para alcanzar el mismo nivel que sus compañeros, y se le sentaría en el aula al lado de un alumno aventajado que le pudiera ayudas a alcanzar los objetivos previstos lo antes posible. Lo que sí se da este curso es la incorporación a nuestra clase de algún alumno que, por cambio de opcionalidad, no estudió Griego I el curso pasado. Las medidas adoptadas son las mismas que ya se han propuesto más arriba para los alumnos de incorporación tardía.

7.3.6 Alumnado con condiciones específicas de salud.

Todos nuestros alumnos gozan de buena salud en este momento.

8 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Durante este curso se intentarán llevar a cabo las actividades extraescolares que sean posibles, dependiendo de las ofertas culturales y de la aceptación de los alumnos. En este tema estamos siempre limitados por el bajo número de alumnos, lo que encarece enormemente la actividad. Lo ideal sería podernos apuntar a actividades organizadas por departamentos afines (Dpto. de Historia, Dpto. de Filosofía…), que puedan tener un contenido interesante para el mundo de las clásicas, y que nos ayude a rebajar los costes. Otro aspecto a tener en cuenta es la enorme carga lectiva que ya de por sí tienen los alumnos de segundo de bachillerato, lo que también limita muchísimo el número de salidas.

9 ACTIVIDADES DESTINADAS A LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL DEL ALUMNADO

Intentaremos realizar encuestas orales o escritas sobre las inquietudes profesionales de nuestros alumnos.

Se informará adecuadamente sobre “el peso” del Griego en la consecución de determinados estudios o carreras, destacando sobre todo áreas como: Periodismo, Derecho, Filosofía, Filología, Historia antigua, Arqueología y Humanidades en general.

Pero, sin menospreciar lo antedicho, nosotros pensamos que el valor fundamental del Griego es la formación integral de la persona, el aumento de su capacidad crítica y de análisis, y su crecimiento como ser humano.

Reducir estas enseñanzas simplemente al ámbito del ejercicio de una profesión nos parece enormemente erróneo y empobrecedor. Un inmenso dislate que habremos de pagar gravemente como sociedad en el futuro.